



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
INSTITUTO DE CIENCIAS
MAESTRÍA DE EDUCACIÓN EN CIENCIAS
ÁREA DE LA SALUD

***“EFICACIA DEL MÉTODO DE SELECCIÓN DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD
ESTUDIANTIL SEGÚN EL NIVEL DE APROVECHAMIENTO Y MÉTODO DE
SELECCIÓN DE ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA BUAP
DEL 2004 – 2014”***

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO DE EDUCACIÓN EN CIENCIAS

PRESENTA:

ROBERTO ROMERO LÓPEZ

DIRECTORA:

MTRA. SILVIA VÁZQUEZ MONTIEL

ASESORES

MEC. NELLY SERAFINA CEDEÑO SUCRE
MEC. GUADALUPE MIRIAM RODRÍGUEZ MÉNDEZ
MEC. OSCAR DÍAZ FLORES

PUEBLA, PUE.

JUNIO 2016

ÍNDICE

Índice de Tablas.....	IV
Índice de Graficas.....	VII
Índice de Figuras.....	VIII
RESUMEN.....	IXX
INTRODUCCIÓN.....	XIII
ANTECEDENTES GENERALES.....	1
La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y su Modelo Universitario Minerva	1
El Modelo Universitario Minerva.....	4
Constructivismo Sociocultural y Humanismo Crítico	5
Teoría Psicogenética (Jean Piaget 1896-1980).	6
Teoría Sociocultural Lev Semenovich Vygotsky (1896-1934).....	6
Teoría Cognitiva David Paul Ausubel; 1918 - 2008).....	8
Teoría aprendizaje por descubrimiento o aprendizaje heurístico Jerome Seymour Bruner (1915)	9
ANTECEDENTES ESPECIFICOS	10
El constructivismo, evaluación y modalidades de intercambio: paradigmas mexicanos e internacionales.....	10
El Programa de Movilidad en la BUAP.....	10
La Modalidad de Intercambios y Movilidad en México –Puebla.	12
Contexto Internacional.....	16
Contexto Nacional	18
Interacción de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.	19
Plan de desarrollo institucional.....	22
Proceso de Selección	26
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	36
Pregunta de Investigación.....	36
OBJETIVOS	37
Objetivo General.....	37
Objetivo Especifico	37
HIPÓTESIS	37

H1.....	37
Ho:.....	37
METODOLOGIA.....	38
Tipo de Estudio.....	38
Universo.....	38
Muestreo.....	38
Criterios de Inclusión.....	39
Criterios de Exclusión.....	39
Criterios de Eliminación.....	40
MATERIAL Y METODOS.....	40
Variables.....	42
RESULTADOS.....	42
DISCUSIÓN.....	69
CONCLUSIONES.....	72
PROPUESTA.....	73
BIBLIOGRAFIA:.....	75
ANEXOS:.....	79
Tablas.....	79
Figuras e Imágenes:.....	109

Índice de Tablas

Tabla 1 Número de materias por calificación obtenida.....	43
Tabla 2 Promedio por convocatoria anual	45
Tabla 3 Promedio por año sin estudiantes en movilidad anual.....	46
Tabla 4 Número de materias por año de revalidación Gráfica 4 Número de materias por año de revalidación	47
Tabla 5 Materias revalidadas por periodo y metodología Gráfica 5 Materias revalidadas por periodo y metodología.....	48
Tabla 6 Variación de materias revalidadas, estudiantes que no revalidan, y alumnos en movilidad por metodología de selección.....	48
Tabla 7 Promedio por año, únicamente de estudiantes anuales	50
Tabla 8 Resultados generales de estudiantes en periodos anuales, campus Puebla, campus regionales y estudiantes de la Licenciatura en Fisioterapia	51
Tabla 9 Número por año de estudiantes que revalidaron materias, participantes por escuela y porcentaje de estudiantes que no revalidaron materias.	52
Tabla 10 Número y porcentaje de estudiantes que no revalidaron materias por metodología de selección	55
Tabla 11 Estudiantes en periodo de movilidad anual que participaron, revalidaron o no materias y porcentaje que revalido al menos 3 materias por año de revalidación.....	57
Tabla 12 Número por año de todos los estudiantes participantes en el Programa de Movilidad Académica y número total de materias revalidadas, durante todo el periodo de estudio.	58
Tabla 13 promedio de: estudiantes por convocatoria, materias revalidadas por alumno, promedio de materias revalidadas por estudiante y promedio de calificación por materia durante el periodo de estudio.	60
Tabla 14 Número de estudiantes que han cursado cada materia, suma algebraica de los puntajes obtenidos y promedio de aprovechamiento por materia incluidos todos los periodos de estudio.	63
Tabla 15 Materias más y menos solicitadas a lo largo del periodo de estudio del Programa de Movilidad Académica.	63

Tabla 16 Materias con el mejor y peor promedio durante el periodo de estudio del Programa de Movilidad Académica.	65
Tabla 17 Número de materias reprobadas por año de estudiantes en movilidad académica durante uno o más periodos de intercambio y su porcentaje general representativo.....	66
Tabla 18 Reprobación por metodología de selección y periodo de movilidad académica Tabla 14.5.....	68
Tabla 19 Número de materias cursadas y reprobadas por estudiantes en movilidad académica durante uno o más periodos de intercambio (anual).	68
Tabla 20 Movilidad Estudiantil, concentrado de intercambio académico por DES, destino y género.....	79
Tabla 21 Movilidad Académica, Apoyo en la Institución por DES, tipo y género en Posgrado	79
Tabla 22 Número de Docentes con estudios en el extranjero por DES, UA y grado de estudio.....	80
Tabla 23 Estudiantes de universidades nacionales y extranjeras en la BUAP por DES y género.	80
Tabla 24 Estudiantes BUAP en universidades nacionales y en el extranjero por DES y género.	81
Tabla 25 Colaboración académica, Artículos internacionales por área temática y año.	81
Tabla 26 Permisos de superación académica en el extranjero por UA, actividad, grado a obtener, lugar de estudio y género.	82
Tabla 27 Redes temáticas de colaboración académica internacional.	82
Tabla 28 Lista de materias cursadas y revalidadas, calificación obtenida, matrícula del estudiante, clave del periodo de movilidad académica y escuela de origen.....	83
Tabla 29 Listado de estudiantes en movilidad académica organizados por matrícula del estudiante, año y periodos o periodos de intercambio.	102

Índice de Graficas.

Gráfica 1 Número de materias por calificación obtenida	44
Gráfica 2 Promedio por convocatoria anual	45
Gráfica 3 Promedio por año sin estudiantes en movilidad anual	46
Tabla 4 Número de materias por año de revalidación Gráfica 4 Número de materias por año de revalidación	47
Tabla 5 Materias revalidadas por periodo y metodología Gráfica 5 Materias revalidadas por periodo y metodología.....	48
Gráfica 6 Variación de materias revalidadas, estudiantes que no revalidan, y alumnos en movilidad por metodología de selección.....	49
Gráfica 7 Promedio por año, únicamente de estudiantes anuales	50
Gráfica 8 Resultados generales de estudiantes en periodos anuales, campus Puebla, campus regionales y estudiantes de la Licenciatura en Fisioterapia	52
Gráfica 9.1 Número por año de estudiantes participantes que revalidaron o no materias, por escuela.....	53
Gráfica 10 Porcentaje anual de estudiantes que no revalidaron materias.....	54
Gráfica 11 Total de participantes y estudiantes que revalidaron materias por escuela de origen.	54
Gráfica 12 Número de participantes y estudiantes que no revalidaron materias por metodología de selección.....	55
Gráfica 13 Porcentaje total de no revalidación por metodología de selección	56
Gráfica 14 Estudiantes en periodo de movilidad anual que participaron, revalidaron o no materias y que revalidaron al menos 3 materias.	57
Gráfica 15 Número por año de todos los estudiantes participantes en el Programa de Movilidad Académica y número total de materias revalidadas, durante todo el periodo de estudio.....	59
Gráfica 16 Total de alumnos en movilidad y materias revalidadas durante el periodo de estudio.....	59

Gráfica 17 promedio de alumnos participantes por convocatoria, de materias revalidadas por alumno, de materias revalidadas por alumno sin incluir a los participantes del 2015 y promedio de calificación por materias revalida incluyendo todos los periodos.....	60
Gráfica 18 Materias más y menos solicitadas con sus promedios durante todo el periodo de estudio.....	64
Gráfica 19 Materias con el mejor y peor promedio durante el periodo de estudio del Programa de Movilidad Académica.....	65
Gráfica 20 Materias reprobadas por estudiantes en movilidad académica anual o durante un solo periodo de intercambio.	67

Índice de Figuras.

Figura 1 Tabla corrientes psicológicas- pedagógicas y actividad Alumno- Docente. (Álvarez, 2015).	11
Figura 2 Representación esquemática de los ejes del plan de desarrollo 2013-2017 BUAP.....	22
Figura 3 Representación gráfica de Entrevista con los candidatos en base a pruebas de personalidad.....	109
Figura 4 Criterios de evaluación y cuestionario de entrevista.....	109
Figura 5 Criterios de pruebas de personalidad 16 PF	110
Figura 6 : Factores secundarios de pruebas de personalidad 16PF y su relación entre sí.....	112

RESUMEN

Se realizó un estudio con el objetivo de evaluar la eficacia del método de selección del programa de movilidad estudiantil, a través del promedio obtenido en esta movilidad, tomado como el nivel de aprovechamiento académico de los estudiantes de la Facultad de Medicina de la BUAP, que han participado en este programa del 2004 al 2014; así como evaluar los resultados y evolución del programa de movilidad estudiantil.

Para ello se diseñó un protocolo de estudio de tipo comparativo observacional, descriptivo, transversal, retrospectivo, retrolectivo, unicéntrico y homodémico tomando como un universo a todos los estudiantes de la facultad de medicina de la BUAP que participaron en alguno de los programas de movilidad estudiantil nacional o internacional entre los años 2004 al 2014. La muestra fue integrada con los 107 estudiantes de la facultad de Medicina que han participado en el programa de movilidad en el lapso que abarca este estudio 2004- 2014; a través del registro obtenido de la Dirección General de Relaciones Internacionales e Intercambio Académico (Dirección General de Relaciones Internacionales BUAP 2014) suministrado por la Dirección de Administración Escolar “DAE”. Se incluyeron en el estudio a todos aquellos estudiantes que han participado en el programa de movilidad estudiantil en el periodo 2004 a 2014 y que concluyeron ciclo de seis meses o un año en dicho programa, habiendo sido seleccionado, además, mediante una de las convocatorias emitidas por la Dirección General de Relaciones Internacionales e Intercambio Académico de la BUAP. Se eliminaron a todos aquellos estudiantes que participaron en intercambios académicos con universidades con las que la BUAP no cuenta convenio de colaboración, y a aquellos que participaron en un programa de movilidad estudiantil en base a una convocatoria reconocida por la BUAP pero en donde el proceso de selección es ajeno o con metodología distinta a la aplicada por la Dirección General de Relaciones internacionales e Intercambio Académico de la BUAP es su respectivo periodo.

Para la obtención de datos se realizó el análisis y comparación de los resultados de todos los estudiantes que han participado en el programa de movilidad estudiantil

seleccionados en un periodo de tiempo establecido del 2004 al 2014, información proporcionada por la Dirección de Administración Escolar para lo que se gestionó oficio de autorización por parte de la Oficina de la Abogada General de la universidad en coordinación con la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información de la BUAP. La información otorgada fue un listado de todas las materias, NRC, matrícula del estudiante que cursó la materia, periodo de intercambio, calificación, y escuela de la facultad de Medicina a la que pertenece el estudiante en intercambio académico. Esta base de datos se ordenó en forma consecutiva con base a los años en los que los estudiantes de la Facultad de Medicina participaron en el programa comenzando desde la convocatoria del 2004 al 2014. La información de los estudiantes se trabajó en dos distintos grupos creados a partir de la metodología de selección por la que fueron admitidos en el programa de movilidad estudiantil (2004-2009, 20010-2015 y se realizó análisis estadístico aplicando la *prueba t de student* para muestras relacionadas.

Se analizó, además, la evolución de los promedios de aprovechamiento calculando el mismo en cada uno de los distintos años en que estudiantes de la facultad de Medicina han participado en el Programa de Movilidad Estudiantil (2005-2015 periodo que abarca la presente investigación y de los que se obtuvieron datos) con el fin de identificar el año con mejor desempeño; para ello la base de datos general se dividió en subgrupos por año obteniendo cuantos estudiantes participaron cada año, así como cada una de las materias cursadas por ellos y la calificación individual obtenida, calculándose posteriormente con la suma de sus calificaciones y el número de materias revalidadas por la DAE el promedio por año de forma general y en caso de haber participación en algún año de estudiantes de otras licenciaturas de la facultad de medicina diferentes a Medicina campus Puebla como Licenciatura en Fisioterapia o Medicina campus Tehuacán. Se calculó el promedio particular por escuela al identificarse el número de participantes y materias cursadas, el número de estudiantes que han reprobado alguna materia y si estos estudiantes que reprobaron participaron únicamente durante un periodo de intercambio (semestre o cuatrimestre) o su participación fue anual; el número de estudiantes que participaron en cada año y cuántos participaron en total durante el periodo investigado, cuántos de ellos participaron durante un año de intercambio, el número de materias cursada, así como promedios por año y en general.

Se estudiaron las variables promedio, definida como suma de todos los valores (calificaciones) obtenida al final del programa de movilidad, considerada como variable continua, con valore del 0 al 10; la variable método de Selección, definida como la metodología utilizada en A y B en don A, es el periodo 2004-2008 y B, el periodo 2009-20014; considerada como variable nominal; la variable eficacia considerada como la mejora en el desempeño considerando la diferencia entre el promedio obtenido por la metodología A comparado con el promedio final obtenido por la metodología B del programa de movilidad.

Los resultados obtenidos muestran que no existe diferencia significativa entre ambos periodos y métodos de selección al arrojar el análisis estadístico valores para $p= 0.487$. Esto lleva a concluir que no hay grado de mejora en el desempeño de los estudiantes de la Facultad de Medicina seleccionados con la metodología más reciente, en comparación de los seleccionados con la metodología anterior para la participación en el Programa de Movilidad Estudiantil de la BUAP; por lo que se hace necesaria la implementación de una nueva metodología de selección que permita evaluar de forma objetiva las competencias necesarias para participar en programas académicos de las universidades receptoras que permitan el desarrollo y aprovechamiento a cabalidad de este programa por parte de nuestros estudiantes.

INTRODUCCIÓN

La movilidad académica se precisa como uno de los principales referentes de los procesos y estrategias de cooperación educativa y, además de ser expresión directa de la colaboración entre instituciones y estructuras gubernamentales, también se constituye como elemento importante del conjunto de políticas educativas en materia de internacional. (García Palma, 2013)

La BUAP tiene como objetivo “posicionar internacionalmente a la Universidad mediante la acreditación internacional de sus programas educativos de nivel superior, la consolidación y ampliación de las redes de cooperación académica con las mejores universidades del mundo, la movilidad internacional de estudiantes y profesores, así como por la significativa presencia de sus investigadores, docentes y estudiantes en revistas, congresos y grupos de investigación científica con impacto global”. Para lograrlo, se propone implementar la acreditación de sus programas educativos, impulsar la doble titulación, con instituciones de educación superior de reconocido prestigio en el mundo y promover el reconocimiento de créditos cumplidos en instituciones de educación superior extranjeras con las que la BUAP tenga convenio de colaboración. Además de establecer programas de intercambio y movilidad docente y estudiantil de acuerdo a las normativas vigentes, flexibles y eficientes. (BUAP, 2015)

La movilidad estudiantil es una herramienta con la cual se busca elevar la calidad de los recursos humanos demandada por la globalización en donde se pretende generar y explotar las competencias de los estudiantes en contextos nuevos, desafiantes convirtiéndose en una de las mejores formas de acercarse a la forma de pensar de otros.

Es claro que influyen factores no solo académicos en los candidatos a participar en estos programas como lo son los factores económicos o familiares por lo que distintas universidades han diseñado métodos de selección debido a la gran demanda del programa buscando siempre el mejor desempeño de sus estudiantes ya que estos retroalimentaran internamente al resto de su comunidad estudiantil y la BUAP no es la

acepción por lo que en su proceso de mejora se cambió en el año 2009 la metodología de selección.

Es pues, propósito del presente trabajo ahondar sobre la temática de la movilidad estudiantil, inmersa en el tema de la internacionalización propuesta para las instituciones de educación superior, así como evaluar la eficacia de los métodos de selección del programa de movilidad estudiantil de nuestra universidad.

ANTECEDENTES GENERALES

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y su Modelo Universitario Minerva

La enseñanza en México, ha sido sin duda alguna todo un compromiso continuo, lleno de altibajos, concretizándose cada vez más. La docencia en México se ha situado en la necesidad de valerse de todos los métodos posibles para obtener el máximo aprovechamiento, concentración, rendimiento y adaptabilidad a los continuos cambios de la situación mexicana, para obtener la clave del éxito del alumnado.

La educación superior por lo tanto, enfrenta grandes retos” *producto de una sociedad globalizada y tecnificada en constante cambio, así como de las políticas que, tanto a nivel mundial como nacional, emergen orientadas a definir o incluso caracterizar la naturaleza de la educación actual.*”(MUM, 2009)

Es así que la BUAP como universidad pública se compromete con la *“formación de egresados y egresadas que respondan a las nuevas necesidades surgidas de los cambios y reajustes en los estratos económicos, sociales y laborales”* (MUM, 2009)

Para ello la Universidad en el año 2009 pone en marcha el Modelo Educativo Minerva (MUM) dejando atrás el Proyecto Fénix aprobado en 1994,

Con el nuevo modelo, la BUAP pretende formar estudiantes que egresen de los programas de Licenciatura como *“seres humanos con una formación integral y conocimientos sólidos para la toma de decisiones personales, sociales y laborales de manera crítica, autónoma, creativa, estética y ética. Esa formación integral también contribuiría a la resolución de problemas inherentes a cada profesión y su entorno”* (MUM, 2009)

Para lograrlo la BUAP propone como perfil de egreso para sus programas de Licenciatura el logro de los siguientes:

Conocimientos

- Disciplinarios
- Teorías, métodos y conceptos
- Información actualizada
- Aplicación de conocimientos

Habilidades

Habilidades cognitivas:

- Aprender a aprender
- Metacognición
- Búsqueda, discriminación y jerarquización de información
- Pensamiento complejo (crítico y creativo)
- Capacidad de innovación
- Plantear y resolver problemas
- Incorporar, modificar y construir aprendizajes
- Autocrítica
- Recrear conocimiento
- Sensibilidad a los fenómenos
- Intuición
- Percepción selectiva
- Problematizar
- Identificación de áreas de oportunidad

Habilidades prácticas

- Dominio de los procesos, técnicas y herramientas
- Aplicación de conocimientos
- Para el uso de las tecnologías

Habilidades para la investigación

- De percepción
- Instrumentales
- De pensamiento
- Construcción conceptual

- Construcción metodológica
- De construcción social del conocimiento
- Metacognitivas

Habilidades de gestión

- Trabajo en equipo
- Trabajo inter-multi-trans-disciplinario
- Comunicación
- Toma de decisiones responsables
- Uso del tiempo
- Autogestión
- Socializar el conocimiento

Actitudes

- Liderazgo
- Autoestima
- Superación
- Autorregulación
- Autonomía • Aceptación de nuevas ideas
- Flexibilidad
- Empatía
- Compromiso con la calidad
- Tolerancia

Valores

- Respeto: Activo (ser con el otro), a las diferentes culturas, orientaciones y al medio ambiente
- Verdad
- Bondad

El Modelo Universitario Minerva

La BUAP afirma que su Modelo Universitario Minerva además de establecer las directrices estratégicas para el proceso de construcción y organización del conocimiento, señala las formas viables, aplicables al proceso educativo, para potenciar las capacidades cognitivas y las actitudes humanas del estudiante para apoyar las decisiones durante su trayectoria académica. Es en este sentido, en el que se apoya la movilidad estudiantil.

Como todo Modelo Educativo el MUM, es la manera de ver, plantear, describir, comprender, entender, interpretar y explicar el fenómeno de la educación en la BUAP, y tiene determinado sus principios educativos en asociación al constructivismo sociocultural y humanista del aprendizaje y la enseñanza orientados a:

- El ser humano es una totalidad que excede a la suma de sus partes. Para comprenderlo es necesario abordarlo en su totalidad, no fragmentado en una serie de procesos psicológicos.
- El ser humano tiene una tendencia natural hacia la autorrealización para poder trascender.
- El ser humano tiene una naturaleza relacional.
- Es consciente de sí mismo y de su existencia, decide, tiene libertad, es activo, intencional y constructor de su propia vida.
- El aprendizaje implica un proceso constructivo interno auto-estructurante y en este sentido, es subjetivo y personal.
- El aprendizaje se facilita gracias a la mediación o interacción con los otros, por lo tanto es social y cooperativo.
- El aprendizaje es un proceso de re-construcción de saberes culturales.
- El grado de aprendizaje depende del nivel de desarrollo cognitivo, emocional, social y de la naturaleza de las estructuras de conocimiento.
- El punto de partida de todo aprendizaje son los conocimientos y experiencias previas que tiene el estudiante.
- El aprendizaje implica un proceso de reorganización interno de esquemas.

- El aprendizaje se produce cuando entra en conflicto lo que el estudiante ya sabe, con lo que debería saber.
- El aprendizaje tiene un importante componente afectivo que juega un papel crucial en los factores de auto-conocimiento, establecimiento de motivos y metas personales, disposición para aprender, atribuciones sobre el éxito y el fracaso, expectativas y representaciones mutuas.
- El aprendizaje requiere contextualización: los estudiantes deben trabajar con tareas auténticas y significativas culturalmente, a la vez que necesitan aprender a resolver problemas con sentido.

El enfoque constructivista del MUM, involucra todo un conjunto de enfoques epistemológicos, psicológicos, educativos y socioculturales sobre el aprendizaje y la enseñanza, basados en las investigaciones de diversos autores y escuelas de pensamiento, tales como: los seguidores de la corriente Gestalt, Jean Piaget, Lev Semyonovich Vigotsky, Jerome Bruner, David Paul Ausubel, Perkins, William Damon y Erin Phelps, Jones y John Flavell, entre otros. (MUM, 2009)

Constructivismo Sociocultural y Humanismo Crítico

El constructivismo, dice Díaz Barriga *“surge como una corriente epistemológica preocupada por discernir los problemas de la formación del conocimiento humano”* (Díaz Barriga, 1993).

Coll, (1995), afirma que el constructivismo no es una teoría psicológica ni tampoco una teoría psicopedagógica, que nos proporciona una explicación completa, precisa y contrastada empíricamente de cómo aprenden los estudiantes y de cómo hay que proceder para un mejor aprendizaje. No existe una teoría constructivista que avale, al menos con criterios científicos tales maneras y modos de proceder”

Teoría Psicogenética (Jean Piaget 1896-1980).

Inicia la concepción constructivista del aprendizaje que se distingue como un proceso de construcción interna, activo e individual es iniciada por (El avance cognitivo presume el logro ordenado de las estructuras mentales, siendo más complejas. Se alcanzan estructuras ordenadas, caracterizado cada uno por un nivel de desarrollo.

Según Piaget, de los 7 a 11, *“el alumno interpreta la realidad estableciendo relaciones de comparación, seriación y clasificación. Manipula la realidad, tiene dificultad para razonar de forma abstracta, ya que depende de los aspectos más observables y simbólico”.* (Martín, 1992; Carretero, 1993).

A los 12 años, el adolescente piensa de forma abstracta, emplea las representaciones de la realidad sin manipularlas directamente, inicia el pensamiento formal. Está relacionada con las habilidades intelectuales que se requieren para el aprendizaje de las ciencias, está preparado para comprobar hipótesis, así como controlar variables o calculo combinado. Se pensó que el aprendizaje científico era posible “si el alumno había adquirido el desarrollo formal” . (Martín, 1992; Carretero, 1993).

Para la adquisición del conocimiento científico, el mecanismo básico es un proceso donde la nueva información se incorpora a los esquemas preexistentes en la mente de la persona y se modifican u organizan según el mecanismo de asimilación y acomodación dado por la actividad del estudiante. Adaptar los conocimientos que se desea que aprenda el alumno a su estructura cognitiva. Presenta a un docente desfigurado el cual asume un papel de espectador del desarrollo y facilitador de los procesos de descubrimiento del alumno.

Teoría Sociocultural Lev Semenovich Vygotsky (1896-1934)

Desarrolla la teoría del “**Origen social de la mente**” donde el medio y las personas que rodean al niño, impactan en el proceso de su aprendizaje.

El estudiante aprende una serie de conceptos de acuerdo a su nivel de desarrollo, existen otros fuera de su alcance que puede ser asimilado por la ayuda de un adulto o

de más avanzados. El tramo entre lo que el alumno no aprende por sí solo y lo aprende con ayuda se le llama zona de desarrollo próximo. (Martín, 1992)

Vygotsky otorga al docente una importante actuación, donde se considera como facilitador en el proceso de estructuras mentales del estudiante, donde le permite la construcción de aprendizaje más complejo.

Como protagonista, **facilita el andamiaje. Modelo de profesor observador-inventor**). Crea situaciones de aprendizaje para facilitar la construcción de conocimiento y propone actividades variadas y graduadas, además orienta y reconduce las tareas. Promueve una reflexión de lo aprendido, y saca conclusiones para replantear el proceso. (Coll, 1987)

Vigotsky defiende la idea de la doble formación al adoptar que toda función cognitiva primeramente aparece en el plano interpersonal y a continuación se construye en el plano intrapersonal. (Martín, 1992),

El aprendizaje que nos proporciona la interacción con los demás y origina el desarrollo en el momentos que se controla el proceso de manera interna, forma las nuevas competencias en la estructura cognitiva.

Para Vigotsky es de gran importancia la influencia del aprendizaje en el desarrollo cognitivo, donde el docente y la escuela tiene un papel relevante, al otorgar la labor de la didáctica, el medio de influir de forma significativa en el desarrollo cognitivo del estudiante.

El vínculo entre el estudiante con el adulto es a través de lenguaje, el cual forma el desarrollo a través de la verbalización de los pensamientos. La interacción del estudiante y el profesor, permitió el desarrollo de una investigación de la enseñanza cooperativa como estrategia de aprendizaje además permitió mirar en la necesidad de favorecer interacción en las aulas, donde se propicia la construcción del conocimiento, a través de diversas actividades que nos dirige y reconduce las tareas, las cuales nos

permite conocer su aprendizaje y sacar conclusiones para replantear el proceso. (Echeita y Martín, 1990)

Teoría Cognitiva David Paul Ausubel; 1918 - 2008)

Ausubel acuña el concepto “aprendizaje significativo” e indica la importancia que tiene los conocimientos previos del estudiante en el logro de nuevos conocimientos, principalmente cuando guardan una relación. En los años 70s, a los conocimientos previos se les da un mayor valor en las investigaciones (Ausubel, 1963; Viennot 1976; Novak 1982).

Ausubel rechaza el aprendizaje por descubrimiento y la manera tradicional de enseñanza ya que es poco trascendente para el lograr del aprendizaje de las ciencias. Considera que comprender expresa el aprender y para ello es relevante conocer lo que el alumno sabe, de los que se quiere enseñar, por lo que es necesario crear un puente cognitivo, o lo que el autor llama “*organizadores previos*”, por parte del docente donde el estudiante logre establecer una relación significativa con los nuevos contenidos.

Ausubel, sustenta el modelo didáctico de trasmisión-recepción significancia que supera al tradicional, al considerar el punto de partida del estudiante y la estructura y jerarquía de los conceptos.

Desecha la autonomía y los conceptos de los estadios de desarrollo de Piaget, ya que, lo considera como limitantes del aprendizaje, afirma que lo que determina el aprendizaje en el estudiante, es la cantidad y la calidad de los conceptos relevantes y las estructuras proposicionales que posee.

Los cambios en las estructuras conceptuales se dan por dos procesos denominados:

- Diferenciación progresiva- durante el proceso de aprendizaje se van cambiando los conceptos que el alumno va adquiriendo tanto en su significado como en la aplicación.

- Reconciliación integradora- de forma gradual se crean nuevas conexiones entre conjuntos de conceptos.

Ausubel detalla tres condiciones básicas para que se forme el aprendizaje significativo:

- Los materiales utilizados en enseñanza deben de organizarse de tal manera que la jerarquía conceptual esté en la parte superior, es decir, lo general, comprensivo y parecido.
- Que la enseñanza esté acorde a la estructura psicológica del estudiante.
- El aprendizaje se facilita con la motivación del estudiante.

Ausubel considera de gran importancia que la enseñanza del estudiante sea realizada con un aprendizaje significativo ya que permite al estudiante la adquisición de un conocimiento más claro del que se desea aprender, a partir de un conocimiento previo, logrando una organización y revisando en forma clara su conocimiento. Este debe ser un aprendizaje activo (aquellos conocimientos que se adquieren al hacer las cosas), el cual contrasta con el de aprendizaje vicario, que es aprender observando a los otros.

Teoría aprendizaje por descubrimiento o aprendizaje heurístico Jerome Seymour Bruner (1915)

Para Bruner todo el conocimiento real es aprendido por uno mismo, por lo que el aprendizaje por descubrimiento es el mejor medio para estimular el pensamiento simbólico y creatividad del individuo.

Bruner distingue tres sistemas de procesamiento de la información:

Acción

Imágenes Mentales

Lenguaje

Y tres Modalidades de aprendizaje.

Representación Enactiva: - surge y se desarrolla como consecuencia del contacto con el objeto

Representación Icónica: la representación de un objeto a través de imágenes

Representación Simbólica: es cuando la acción y las imágenes se traducen a un lenguaje.

Para Bruner estas modalidades de aprendizaje o representaciones se desarrollan a medida que el estudiante cambia cognitivamente. El modo inactivo podría corresponder a la etapa sensorio-motora de Piaget, la icónica en el periodo preoperatorio (3, 4, 5 años), la simbólica cuando el niño o niña es capaz de utilizar ideas abstractas, símbolos lingüísticos y lógicos para entender y representar la realidad. Lo anterior son el reflejo del desarrollo cognitivo.

Estos enfoques teóricos dan sustento filosófico al Modelo Universitario, a su postura para enfrentar el proceso aprendizaje enseñanza en donde el estudiante se vuelve el centro del quehacer no solo del modelo sino de la propia universidad, y para los que el proceso de internacionalización y movilidad estudiantil se hacen prioritarios.

ANTECEDENTES ESPECIFICOS

El constructivismo, evaluación y modalidades de intercambio: paradigmas mexicanos e internacionales.

El Programa de Movilidad en la BUAP

Dentro del largo camino que ha sorteado la Educación en México y el mundo, observamos que muchos psicólogos, pedagogos e investigadores comprometidos con la educación; han generado diversas corrientes o modelos pedagógicas-psicológicas: conductismo, constructivismo, cognitivismo y aprendizaje significativo. (*Moreira; 2012*).

En cada uno de ellos, tanto el docente como el estudiante adquieren un rol específico. Explicitado por Álvarez Santiago en el cuadro a continuación:

Conductismo	Cognitivismo	Humanista	Constructivismo	Aprendizaje Significativo
<p>Estudiante:</p> <p>Es el objeto del acto educativo y por tanto es el receptor del proceso instruccional. Para un óptimo aprendizaje es necesario arreglar cuidadosamente las condiciones medio ambientales.</p>	<p>Estudiante:</p> <p>Es un sujeto activo procesador de información, poseedor de competencia cognitiva para aprender y solucionar problemas.</p>	<p>Estudiante:</p> <p>Se ven como individuos con diversidad de necesidades, habilidades y aptitudes.</p>	<p>Estudiante:</p> <p>Construye su propio aprendizaje logrando aprendizajes significativos.</p> <p>Se considera al alumno poseedor de conocimientos, con base a los cuales habrá de construir nuevos saberes</p>	<p>Estudiante:</p> <p>Que sea capaz de relacionar de manera no arbitraria y sustancial la nueva información con los conocimientos y experiencias previas y familiares que tiene en su estructura de conocimientos.</p>
<p>Maestro:</p> <p>Es tecnólogo de la educación que aplica las contingencias del reforzamiento para lograr el aprendizaje. El rol del maestro se reduce aquí a lo tecnológico: controla el rendimiento, consignando mejoramiento de respuestas a través de pautas de avance, ayudando a conectar lo nuevo con lo ya aprendido, reforzando continuamente y evaluando logros parciales y terminales.</p>	<p>Maestro:</p> <p>El papel del maestro se centra en la confección y organización de experiencias didácticas para lograr que el alumno aprenda significativamente, que pueda aprender y a pensar.</p>	<p>Maestro:</p> <p>Son sensitivos al mundo del estudiante, no sólo al mundo de adulto.</p>	<p>Maestro:</p> <p>Es moderador, coordinador, facilitador, mediador y también un participante más.</p>	<p>Maestro:</p> <p>Crean un entorno de instrucción en el que los alumnos entienden lo que están aprendiendo.</p>

Figura 1 Tabla corrientes psicológicas- pedagógicas y actividad Estudiante - Docente. (Álvarez, 2015).

Cada uno de los integrantes del proceso educativo cumple un rol específico pero a la vez cambiante; para la BUAP es imprescindible que cada uno de estos actores cuente con las herramientas específicas para desarrollarse adecuadamente en el proceso. Para el estudiante existen una serie de apoyos para que construya sus saberes. Uno de ellos, es el *programa de movilidad académica*.

La Modalidad de Intercambios y Movilidad en México –Puebla.

Como se ha venido analizando, la educación y la instrucción cada vez es más completa y comprometida. La idea de partir del lugar de estudio para poder estudiar a otros Institutos, Universidades, Escuelas o Academias, ha existido desde los antiguos helénicos.

El pueblo helénico, se caracterizó por el constante andar por diversos pueblos vecinos para enriquecerse con su cultura y pensamiento; esta actividad fue fundamental y vital para ellos.

Esta idea y concepción de migrar a cursar estudios o realizar alguna estancia se consolidó al paso de los años. En el continente Europeo, se caracterizó a finales del Siglo XXI a interactuar cada vez más en el ámbito universitario estudiantil, la consolidación de la Unión Europea facilitó la interacción entre diversas Universidades que ofertaban similares estudios y asignaturas, provocando diversas redes de estudio e investigación.

El principal objetivo era la interacción e intercambio de ideas y conocimientos de universitarios e investigadores de determinado País en otra universidad; de igual forma, se generaron modelos de intercambio, movilidad y estancias para los estudiantes y poder aprender determinados conocimientos y practicarlos.

Por otra parte, y como se mencionó en el primer capítulo de la presente investigación. El continente Americano giró su vista Europa como cuna del conocimiento en todas sus líneas o especialidades. Ante esto los padres con las posibilidades enviaban a sus hijos a las grandes ciudades para que adquirieran conocimiento y pudieran conocer la Cultura Europea.

En México, durante el siglo XIX e inicios del XX, se percibió una marcada influencia francesa, debido al afrancesamiento del Gobierno de Porfirio Díaz (1876-1911); durante

la cual el conocimiento de teóricos franceses gozaba de total aceptación en el País mexicano.

De manera específica, en la actualidad, en la era de globalización, en la que vivimos, el libre intercambio de bienes y servicios, percibimos aun las restricciones en el ámbito concreto de la educación, los programas de movilidad de estudiantes y profesores, los cuales son los capitales humanos que se encuentran en la constante preparación pedagógica; con respecto al enriquecimiento educativos del alumno, estos programas los últimos años drásticamente, siguen siendo un escaso número de participantes y programas coordinados por las instituciones o por los Países. (Martínez; 2004)

La movilidad académica se precisa como uno de los principales referentes de los procesos y estrategias de cooperación educativa y, además de ser expresión directa de la colaboración entre instituciones y estructuras gubernamentales, también se constituye como elemento importante del conjunto de políticas educativas en materia de internacional. (García Palma, 2013)

El estudiante de Licenciatura, tiene en el programa de movilidad un espacio para cursar, o complementar estudios, para la universidad el programa representa la mejora de los procesos formativos de los estudiantes y el establecimiento de redes de colaboración que promuevan la integración entre países, sociedades y gremios profesionales, motivo por el cual existe un conjunto de políticas públicas y estrategias concretas que promueven y facilitan el flujo de estudiantes.

La movilidad estudiantil se remonta al origen de las universidades y la necesidad de ir a estudiar a otros lugares para continuar sus estudios o que el profesor enseñase en varias universidades (Leyva, 2006).

La movilidad académica, en general, “es resultado de la cooperación entre distintas instancias gubernamentales y educativas, asociaciones profesionales, representantes del sector productivo y organismos de diversa índole con una manifiesta preocupación por la educación terciaria. La cooperación educativa internacional, expresada en la firma de acuerdos y tratados y en la consolidación de redes de trabajo e intercambio

académico, pretende coadyuvar a la estructuración de procesos de formación profesional pertinentes, partiendo del supuesto básico de que la educación superior es un factor decisivo para el desarrollo económico y social de las naciones”. (García Palma, 2013)

La movilidad de los estudiantes universitarios es la principal faceta de la internacionalización de la educación superior. El proceso de internacionalización comprende una gama muy amplia de actividades que influyen en la circulación nacional o internacional de los estudiantes (Luchillo, 2006).

ANUIES, 2015 define la movilidad académica estudiantil como la acción que llevarán a cabo los estudiantes para realizar estudios de sus programas académicos, durante uno o más semestres, en cualquier otra institución educativa ya sea dentro del país o fuera de los Estados Unidos Mexicanos, ayudando a mejorar la calidad académica y la competitividad internacional de los estudiantes (ANUIES, 2015).

Entre otros objetivos, se busca que la movilidad académica de los estudiantes, mejore la calidad del desarrollo de los recursos humanos, y explore caminos que preparen a los estudiantes y maestros para desempeñarse laboral y socialmente como trabajadores competitivos y docentes responsables de nuestra ciudadanía. Es por esto que esta movilidad es considerada a la vez, una estrategia y un objetivo que conlleva el reconocimiento y transferencia de créditos, el desarrollo de currículos compartidos o comunes que facilite el logro de la internacionalización. (Marum, 2004).

La movilidad de la educación superior se expresa principalmente en dos formas, una exógena que refiere a las relaciones que establece una universidad con otras instituciones, y una endógena como las relaciones que se dan en la misma institución, lo que demanda convenios nacionales e internacionales para oferta de programas e investigación conjunta, intercambio de profesores y estudiantes aunado a la flexibilidad dentro de la institución. (Sánchez; 2007).

La movilidad estudiantil ha contribuido en ser uno de los objetivos centrales en la Reforma de la Educación Superior Europea; estando presente en la Declaración de la Sorbona (1998), en la Declaración de Bolonia (1999) y en el comunicado de Praga (2001), mencionando la necesidad de eliminar cualquier obstáculo que impida la movilidad como el económico, el reconocimiento de los estudios cursados fuera de su institución de origen (González, 2009).

Los estudiantes del programa *“European Community Region Action Scheme for Mobility of University Students: ERASMUS”* (Plan de Acción de la Comunidad Europea para la Movilidad de Estudiantes Universitarios), tras los motivos personales, tienen motivos académicos profesionales para la movilidad, sobre todo vinculados al hecho de aprender o mejorar una lengua extranjera y aumentar las posibilidades de inserción laboral. Para los ERASMUS, los motivos de movilidad están relacionados sobre todo con aspectos geográficos y de financiación, el deseo de viajar es el único que tiene cierta consideración para la movilidad, siempre está por detrás de los motivos personales y los profesionales (Pineda, 2008).

En el caso de los estudiantes del programa *“Sistemas de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles”* (SICUE), tras los motivos personales, tienen como prioridad otros motivos de movilidad coincidentes en el deseo de viajar, seguido de factores como el hecho de tener referencias positivas o la ayuda económica prevista.

Existe una cuestión de género para los motivos de movilidad en cuanto que al estudiantado femenino. Éste tiene presente más motivos personales para la movilidad, el resultado apunta a una tendencia de las señoritas hacia la toma de decisiones con más peso afectivo y una tendencia de los chicos hacia la toma de decisiones con más peso racional (Pineda, 2008).

Respecto al contexto familiar, los individuos que viven con sus padres o algún familiar valoran más los factores de movilidad personales y los académicos profesionales que

aquellos que viven con amigos o pareja y además, es decir, realizan una valoración más positiva.

Podemos afirmar, a modo de conclusión que la movilidad está condicionada por un perfil de estudiante que busca madurez personal, la experiencia de turismo, ocio y la adquisición de un perfil profesional.

Pese que los programas responden a ellos, se observa que no hay igualdad de oportunidades en la participación debido al origen socioeconómico y cultural de los participantes. Así mismo, las facultades y escuelas universitarias no inciden como sería de esperar, en la promoción y difusión de los propios programas. Pese a que todo el estudiantado repetiría la experiencia, sería deseable ampliar las oportunidades y ajustar la realidad a ciertos objetivos que persiguen los programas, en referencia a motivos académicos y de identidad con la cultura receptora de estudiantes extranjeros (Pineda, 2008).

Se espera que el proceso de Bolonia, sea uno de los elementos clave para constituir y potenciar la dimensión europea, la movilidad de los estudiantes y profesores con la integración sociocultural que supone y el acercamiento hacia las formas de hacer y pensar de los otros, es sin duda la movilidad el instrumento fundamental para lograrlo.

El carácter universal de la institución universitaria se verá aún más incrementado con una creciente movilidad de profesores, investigadores y estudiantes que podrán ver atendidas sus demandas de educación universitaria de grado y de post grado en centros radicados en países distintos al que iniciaron su formación (Senet, 2006).

Contexto Internacional

En la *Declaración de la Conferencia Mundial de Educación Superior 2009: Las Nuevas Dinámicas de la Educación Superior y de la Investigación para el Cambio Social y el*

Desarrollo, realizada por UNESCO, se establece que la agenda educativa global para el nivel superior debe tener en cuenta los siguientes ejes:

- Responsabilidad social de la educación superior
- Acceso, equidad y calidad
- *Internacionalización, regionalización y globalización*
- Aprendizaje, investigación e innovación

Una constante en la declaración mencionada, es el énfasis en cuanto a la *“educación superior como bien público con el que todos, sociedad civil y Estado, se encuentran comprometidos porque en ella residen las posibilidades de generar soluciones a los grandes problemas del mundo, además de ser un factor igualatorio que disminuye las brechas producidas por la desigualdad social, la exclusión, la intolerancia y la falta de solidaridad”*. (UNESCO, 2009) Es este propósito, el hacer de la educación superior un bien público cuyo fin primordial sea el promover el acceso de la mayor cantidad posible de ciudadanos del planeta a los beneficios de la investigación científica, así como a la innovación, la tecnología y el aprendizaje a lo largo de la vida, que se orientan las políticas de educación superior en el mundo con la complejidad que implica el relacionar la adquisición de los saberes con su posibilidad de mejorar la vida de las personas y las condiciones de sustentabilidad del planeta. La BUAP, como institución de educación superior contempla en su Modelo Universitario de la BUAP estos ejes, comprometiéndose con el sentido de que educar no es solamente una responsabilidad con el saber, es también el compromiso de cuidar y preservar nuestro planeta haciéndolo un lugar habitable para todos, respetando la diversidad, multiculturalidad y el bien común.

Contexto Nacional

En el *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*, el gobierno mexicano, no ajeno a las dinámicas educativas, culturales, sociales, económicas y ecológicas del planeta, integra en sus sistema de educación superior, las necesidades de formar las capacidades humanas, que permitan a los mexicanos participar de forma innovadora y relevante en las transformaciones que se requieren en el país y así integrar a más ciudadanos a los beneficios del desarrollo nacional, Por ello, enfatiza que México sea un país incluyente capaz de disminuir las condiciones de rezago social y vulnerabilidad en la que viven amplios segmentos de la población nacional y que la nación cuente con una educación de calidad que desarrolle el potencial humano de los mexicanos en un marco de equidad e inclusión.

Igualmente el *Programa Sectorial de Educación 2013-2018* define los siguientes objetivos relacionados directamente con los compromisos de la educación superior:

- Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.
- Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa. Fortalecer la práctica de actividades físicas y deportivas como un componente de la educación integral.
- Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral.
- Impulsar la educación científica y tecnológica como elemento indispensable para la transformación de México en una sociedad del conocimiento.

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A.C. (ANUIES) en acción coherente difundió en 2012 el documento titulado *Inclusión con responsabilidad social*. Una nueva generación de políticas de educación superior, en el que los miembros de este organismo se comprometen a impulsar, en coordinación con las autoridades educativas federales y locales, diez ejes estratégicos:

1. Un nuevo diseño institucional para la gestión y coordinación de la educación superior
2. Un nuevo sentido de cobertura de la educación superior
3. La vinculación, atributo fundamental de las funciones sustantivas
4. Renovación de la evaluación para mejorar la calidad académica
5. Fortalecimiento de la carrera académica
6. Innovación: creación de polos regionales de investigación
7. Plena movilidad en el sistema de educación superior
8. Un nuevo enfoque de internacionalización
9. Financiamiento con visión de Estado
10. Reforzamiento de la seguridad en los *campus* e instalaciones de las instituciones de educación superior

Interacción de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

El Tratado de Libre Comercio (TLC) que entró en vigor el 1 de enero de 1994 llevó a toda nuestra región a una nueva etapa en las relaciones económicas, pero en este tratado no se encuentran en sí organismos centrales de coordinación política o social incluida la educación, que si contemplan tratados como los del MERCOSUR o La Unión Europea. El TLC pone atención únicamente en el orden comercial pero aun así, esta intensificación de las relaciones regionales y mundiales, demanda personas capacitadas en un contexto multinacional por lo que surgen relaciones estratégicas entre instituciones de educación superior, asociaciones nacionales, fundaciones, entidades gubernamentales y el sector empresarial, que impulsan la cooperación académica en América de Norte.

La CONAHEC (Consortio para la Colaboración de la Educación Superior en América Latina) asesora y acerca a instituciones interesadas en establecer o fortalecer programas de colaboración académica en América del Norte, ha sido una de estas promotoras de la colaboración educativa.

A través de las recomendaciones de Calgary de 2002 la CONAHEC propone:

- A los gobiernos de los países integrantes del TLC el establecimiento de una comisión Trilateral de América del Norte, para promover una estructura sustentable, dirección estratégica y financiamiento de iniciativas que promuevan la colaboración de la educación superior en América del Norte.
- Desarrollar mecanismos que promueva el aseguramiento de la Calidad de las instituciones de educación superior en un contexto trinacional y reconocimiento de cursos y programas equivalentes.
- Fomentar un fondo para apoyar la investigación en un marco trinacional en América del Norte, desarrollar lineamientos e infraestructura para fortalecer la colaboración y la asociación entre instituciones de educación superior y la iniciativa privada
- Reforzar en los estudiantes la importancia de aprender un segundo o tercer idioma
- Desarrollar un mecanismo para promover la calidad y reconocimiento de la certificación de conocimientos y habilidades de las profesiones y ocupaciones técnicas como base para la movilidad profesional en América del Norte
- Revisar las regulaciones migratorias
- Desarrollar una propuesta trilateral para establecer o fortalecer centros de estudio de América del Norte para promover investigación.

Es por ello que *el Programa para la Movilidad de Estudiantes de América del Norte (PROMESAN)* se encarga de facilitar y financiar el intercambio estudiantil de profesores y administradores, parte de las políticas de colaboración entre los gobiernos del TLC, tras su convocatoria a las instituciones, esta financia los esfuerzos de colaboración en forma de consorcios conformados por lo menos con dos instituciones de educación superior de cada país, fomentando así el intercambio de estudiantes y el desarrollo curricular multilateral.

El programa es administrado colectivamente por la Secretaría de Educación Pública (SEP), el *U.S. Department of Education's and Foreign Language Education Programs Service, US Department of Education* en Estados Unidos y *The Human Resources and*

Skills Development en Canadá y está basado por las recomendaciones de la *Conferencia de Guadalajara de 1996*, el *Comunicado de Vancouver de 1993* y la *Declaración de Wingspread de 1992*, generando el *Memorándum de Entendimiento (MOU)* que facilitan la operación y desarrollo de los consorcios, así como para fundamentar la institucionalización de estos proyectos en cada una de la universidades participantes.

En este contexto surge también la Comisión México-Estados Unidos para el Intercambio Educativo y Cultural (COMEXUS) constituida el 27 de noviembre de 1990, mediante un convenio bilateral, es la principal organización binacional dedicada a promover intercambios educativos. Administrada por un Consejo Directivo integrado por gobiernos de México, Estados Unidos, el sector empresarial y académico.

La *Fundación México Estados Unidos para la Ciencia (FUMEC)*, creada en 1993, también articula y facilita la colaboración en áreas prioritarias es un ejemplo de organismos promotores de estos programas.

Ante este panorama, surge en la BUAP, la *Dirección General de Relaciones Internacionales e Intercambio Académico*, cuya misión es fomentar y propiciar la vinculación entre instituciones de educación superior, mediante la movilidad de estudiantes y profesores así como personal administrativo, obedeciendo a la necesidad de adecuar a la universidad a los cambios y retos globales, así como al Plan de Desarrollo Institucional, entendiendo que la cooperación académica es una estrategia fundamental para lograr la internacionalización; aspecto central que promueve la institución, así como el desarrollo integral de su vida académica.

Ante una perspectiva mundial de Globalización, desde los años noventa el PROMESAN y la SEP, permitieron insertar a la BUAP en el proceso de internacionalización, a través del trabajo en consorcios trilaterales a nivel de América del Norte, lo que dio inicio a una serie de convenios que han ampliado, cada vez más, la oferta de plazas y capacidad del programa de movilidad estudiantil hasta nuestros días. (Rodríguez, Rojas, 2011).

Plan de desarrollo institucional

El *Anuario estadístico 2014-2015* establece que “la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla es de las mejores del país y mantiene una presencia importante entre las Universidades de América Latina, una de sus fortalezas son los vínculos académicos con instituciones de prestigio ubicadas en distintas partes del mundo. Por ello uno de los énfasis de este Plan de Desarrollo es la internacionalización, se busca fortalecer la presencia internacional de la Universidad, mediante la acreditación internacional de sus programas educativos, la consolidación y ampliación de los convenios de cooperación académica con las mejores universidades del mundo, la ampliación de redes de investigación nacionales e internacionales, la movilidad internacional de estudiantes y docentes, ampliar la presencia de sus investigadores, docentes y estudiantes en revistas, congresos y grupos de investigación científica con impacto global.” (BUAP, 2015).

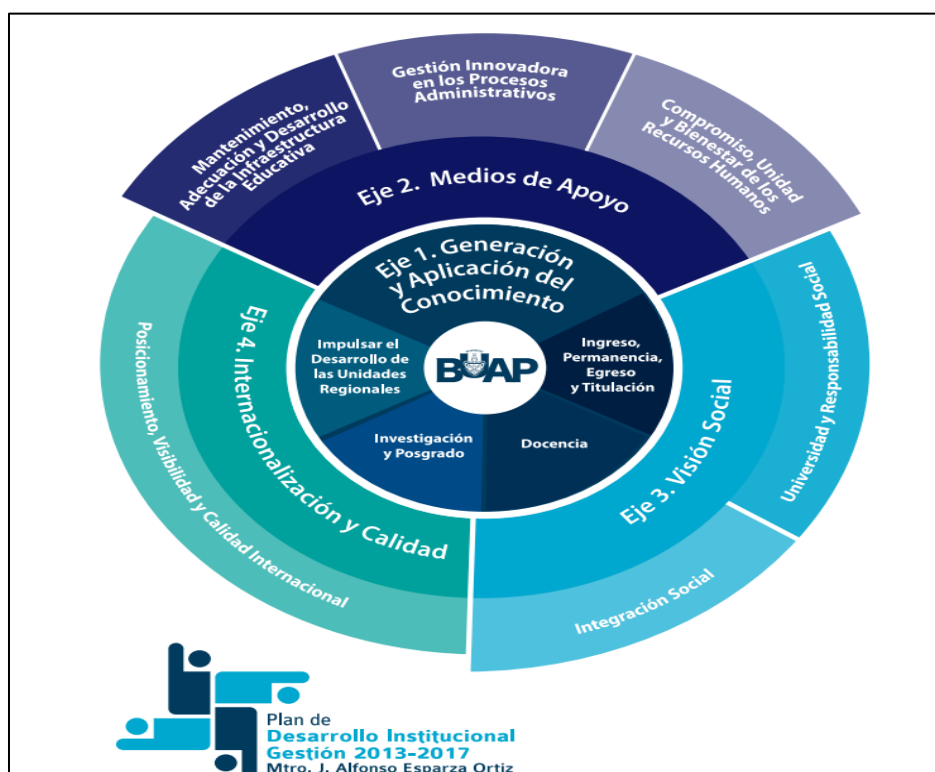


Figura 2 Representación esquemática de los ejes del plan de desarrollo 2013-2017 BUAP. Tomado de: *Anuario estadístico 2014-2015* (BUAP 2015). Disponible en dgpi.buap.mx

Eje de la Internacionalización de la Universidad.

Posicionamiento, Visibilidad y Calidad Internacional.

La BUAP, es una institución con presencia internacional que es reconocida entre las mejores de América Latina y tiene vínculos académicos con instituciones de prestigio a nivel mundial.

Cumpliendo con la propuesta de ANUIES, 2012 quien establece en el eje VIII denominado *“Un nuevo enfoque de internacionalización” “... una estrategia de internacionalización de nueva generación, con visión de largo plazo y enfoque multidimensional, que considere la movilidad de estudiantes y académicos, la internacionalización del currículo, las opciones de aseguramiento de calidad con perspectiva internacional y la creación de redes de cooperación y colaboración académica y científica en temas de elevada prioridad nacional”*; la BUAP tiene como objetivo *“posicionar internacionalmente a la Universidad mediante la acreditación internacional de sus programas educativos de nivel superior, la consolidación y ampliación de las redes de cooperación académica con las mejores universidades del mundo, la movilidad internacional de estudiantes y profesores, así como por la significativa presencia de sus investigadores, docentes y estudiantes en revistas, congresos y grupos de investigación científica con impacto global”*. Para lograrlo, se propone implementar la acreditación de sus programas educativos, impulsar la doble titulación, con instituciones de educación superior de reconocido prestigio en el mundo y promover el reconocimiento de créditos cumplidos en instituciones de educación superior extranjeras con las que la BUAP tenga convenio de colaboración. Además de establecer programas de intercambio y movilidad docente y estudiantil de acuerdo a las normativas vigentes, flexibles y eficientes. (BUAP, 2015)

Para lograrlo, en el Plan de Desarrollo Institucional 2013-2017 el Mtro. J. Alfonso Esparza Ortiz, actual Rector de la BUAP, ha establecido las siguientes metas, políticas y estrategias:

METAS:

- Implementar un programa de internacionalización que ayude a incrementar en un 30% la movilidad estudiantil y docente en todos los niveles de conocimiento de la Universidad, mediante la implementación de un programa institucional para estudiantes y docentes que les permita tener cursos en la adquisición de una segunda y una tercera lengua y certifiquen su nivel de conocimiento en inglés, apoyados por la Facultad de Lenguas de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Ampliar los programas de formación destinados a docentes y estudiantes para el dominio de una segunda y una tercera lengua, que apoyen la integración de asignaturas impartidas en inglés en los programas educativos de la institución y la movilidad.
- Instrumentar un programa de reconocimiento de créditos académicos cursados en instituciones de educación superior del extranjero y establecer el proyecto de doble titulación por programa educativo, nivel y modalidad de estudios.
- Contar con un programa de gestión de la calidad en todas las Unidades Académicas e Institutos para impulsar la acreditación internacional de los programas educativos.
- Ampliar los programas de formación destinados a docentes y estudiantes para el dominio del inglés, que apoyen la integración de asignaturas impartidas en inglés en los programas educativos de la institución y la movilidad.

POLÍTICAS:

- La Dirección de Relaciones Internacionales gestionará y coordinará la revisión y actualización de las políticas de operación del programa de internacionalización.
- La Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado, coordinará las estrategias para la acreditación internacional de los programas educativos.

- Formulación de proyectos de colaboración para conseguir financiamiento nacional e internacional que soporten los procesos de internacionalización.
- Aumentar y registrar el número de beneficiados por convocatorias que promueven la educación internacional (Macrouiversidades, Erasmus Mundus, Becas Marie Curie, Comexus, DAAD).

ESTRATEGIAS:

- Realizar un diagnóstico de la internacionalización actual en la institución.
- Diseñar el programa de internacionalización considerando sus objetivos, políticas, procedimientos, acciones, dimensiones de impacto, los actores involucrados y mecanismos de evaluación, así como las etapas en que deberá desarrollarse.
- Organizar un comité de internacionalización, en el que intervengan docentes, investigadores y estudiantes de las distintas Unidades Académicas, con el propósito de identificar oportunidades de cooperación internacional en los ámbitos de docencia, investigación, difusión de la cultura, extensión universitaria y vinculación.
- Evaluar periódicamente los avances y resultados del programa de internacionalización para adecuar sus estrategias y líneas de acción a las condiciones cambiantes del entorno.
- Reorganización interna de la Dirección de Relaciones Internacionales e Intercambio Académico y coordinación de sus funciones con otras oficinas (Dirección de Administración Escolar, Acompañamiento al Estudiante, Dirección General de Educación Superior, Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado, Abogado General).
- Contar con un Portal de la Dirección General de Relaciones Internacionales e Intercambio Académico multilingüe que apoye la difusión de programas de movilidad.

- Actualizar la normatividad para procesos de movilidad y la firma de convenios.
- Apoyar acciones de internacionalización como estancias de profesores para integrarse a grupos de investigación internacionales.
- Identificar y difundir los programas de posgrado con más oportunidad de desarrollo de internacionalización.

Producto de los esfuerzos de toda la universidad por lograr la internacionalización se ven reflejados en el resumen de actividades del último año en donde la tabla 1 (ver anexo) analiza por DES, la cantidad y el género de estudiantes nacionales y extranjeros se encuentran en programas de movilidad en la BUAP y los estudiantes de la BUAP en universidades nacionales o extranjeras, la tabla 2 el apoyo en la universidad por DES, tipo y género en posgrado, la tabla 3 los estudiantes de universidades nacionales y extranjeras en la BUAP por DES y género así como el número de universidades nacionales y extranjeras donde hay movilidad, la tabla 4 (ver anexo) el número de docentes con estudios en el extranjero por DES, UA y grado de estudio, la tabla 5 (ver anexo) los estudiantes BUAP en universidades nacionales y en el extranjero por DES y género así como el número de universidades en las que se encuentran, la tabla 6 (ver anexo) la colaboración académica en artículos internacionales por área temática y año, la tabla 7 (ver anexo) los permisos de superación académica en el extranjero por UA, actividad, grado a obtener, lugar de estudios y género, la tabla 8 (ver anexo) da ejemplos de colaboración académica en cuanto a redes temáticas de colaboración académica internacional.

Tomado de Anuario estadístico 2014-2015 (BUAP 2015). Disponible en dgpi.buap.mx

Proceso de Selección

Difícilmente, existe algún país en el mundo donde el número de candidatos para la educación superior -al menos con respecto a ciertos cursos- no excede al número de lugares disponibles y no es distinto con los programas de movilidad estudiantil del

mundo es por esto que en todo programa existan los mecanismos, requisitos y procesos adecuados de selección desde la identificación de quien cuenta con los recursos financieros, ya sean propios o por ser acreedor a una beca, que cuente con el perfil de responsabilidad y madurez personal necesario para cubrir cabalmente con el programa y adquiera los máximos beneficios y experiencias posibles tanto personales como académicos. (Günter Trost; 1992).

Parte de esta selección como ejemplo en Colombia tienen como propósito evaluar las competencias de los estudiantes para interpretar, analizar y resolver situaciones-problema en ciencias; evalúa las competencias del estudiante para interpretar, argumentar y proponer en situaciones que le exijan de estudiante el uso del conocimiento: matemático escolar, en geografía, filosofía e historia, evaluando el uso, función o sentido que el estudiante da a los conocimientos básicos en el área y la manera como los articula entre sí. El área de lenguaje evalúa la competencia comunicativa del estudiante, entendida como su capacidad para comprender, interpretar y analizar diferentes tipos de textos (Bernardino, 1978).

Como estrategia, para conocer las características de los aspirantes a manera de diagnóstico para una conducta de entrada, se realiza la prueba de personalidad 16PF, la cual se aplica a todos los candidatos o candidatas una vez se verifica que han cumplido con los requisitos académicos mínimos que la Universidad exige y antes de la entrevista personal. Esta prueba explora las áreas emocional, intelectual, social y de normas y valores de cada candidato (Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior; 2003).

En caso que un aspirante presentase algún indicador clínico, se realiza una entrevista de profundización con las psicólogas que integran el grupo de bienestar universitario, y si es necesario, se remite para valoración clínica por parte de uno de los docentes especialista en psiquiatría.

Por otro lado, la evaluación de logro de las competencias que se espera obtener se realiza mediante pruebas escritas, orales o prácticas, y con la evaluación del proceso en talleres, laboratorios, seminarios y prácticas clínicas. De allí se derivan notas comprendidas entre cero (0,0) y cinco cero (5,0), asignadas en unidades y décimas. La calificación aprobatoria mínima para cada curso es de tres cero (3,0) (Universidad Autónoma de Bucaramanga Reglamento Estudiantil; 1998).

La entrevista personal es individual, está a cargo de los docentes de la Facultad, quienes han recibido un entrenamiento de dos a cuatro horas con miras a estandarizar el proceso. En ella se busca establecer ciertos indicadores en el contexto de las competencias que expresan los propósitos de formación de la UNAB (Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia). Los ítems evaluados son: motivación y reconocimiento personal en relación con la profesión (competencia saber); estabilidad emocional y relaciones interpersonales (competencia ser); conocimiento y expectativas sobre la carrera y la profesión, proyección hacia el desarrollo de habilidades y destrezas, y proyección social de la profesión (competencia saber hacer). (Universidad Autónoma de Bucaramanga. Guía Para Entrevista de Admisión; 1998).

Además, se evalúa indicadores de interacción, dados por la relación que el aspirante establece con los entrevistadores y el comportamiento general durante la entrevista; finalmente, se da un concepto general sobre el candidato. Para cada uno de los indicadores se establece una escala de evaluación descrita desde A hasta C, donde A se valora como valoración adecuada, B ambigua, y C como no adecuada. (DÍAZ MARTÍNEZ; 2007).

Método de Selección 2004-2008

Durante el periodo previo a la modificación del proceso y metodología de selección únicamente se hacía la recopilación del curriculum vitae del candidato y era evaluado con forme a la documentación que respaldaba dicho curriculum teniendo como requisitos para participar el ser un estudiante inscrito a alguna de las licenciaturas de la

oferta académica de la BUAP , ser un estudiante regular sin recursos hasta el momento de la aplicación al programa , y con un promedio mínimo de 8.5 dicha evaluación documental se realizaba a cargo de la comisión de selección de la Dirección general de relaciones internacionales de la BUAP dicha evaluación documental igual que en la convocatoria actual no figuran registros de la metodología ni instrumentos de evaluación de los mismos.

Método de Selección 2009-2014

Algunos elementos del MUM en los que participa el programa de movilidad estudiantil.

En lo que respecta al Paradigma establecido en la Facultad de Medicina de la BUAP, los procesos de intercambio y movilidad existen de la siguiente manera.

Las características del Modelo Universitario Minerva la Dirección de Relaciones Internacionales e intercambio Académico de la BUAP como parte de sus tareas emite la convocatoria para el programa de Movilidad Estudiantil para periodos de estancia en otros centro de estudio o investigación por periodos de seis meses a un año en las cuales la nueva convocatoria incluye puntos importantes antes no evaluados como una evaluación psicofísica, entrevistas con el comité de selección donde se evalúan entre otras competencias del candidato genéricas y profesionales.

A continuación se reflejan las bases de la convocatoria **para los ciclos 2014 a 2015:**

Estudiante que desee responder a esta convocatoria deberá estar cursando algún programa de licenciatura, maestría o doctorado en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Podrá postular a una sola plaza y aun solo por programa, de acuerdo a la oferta de lugares disponibles en alguna de las Instituciones de Educación Superior nacionales e internacionales con las que se tiene convenio de movilidad, para cursar materias que deberán ser acreditadas en su plan de estudios o para realizar una estancia (de investigación o práctica) de acuerdo al programa que elija.

Podrá cursar estudios hasta seis meses consecutivos a través de los programas de Movilidad e Intercambio Nacional e Internacional en cada modalidad.

Deberá presentar: el examen de dominio de lengua extranjera que aplicará la Facultad de Lenguas y alcanzar el puntaje requerido según indique el programa al que postule, el examen Psicofísico (programa que lo requiera) y entrevista, en las fechas indicadas en el apartado VI de esta Convocatoria.

Deberá cumplir totalmente con los requisitos generales de esta convocatoria y los particulares del programa que elija.

Requisitos Generales

Si está inscrito en algún programa de licenciatura deberá tener, como mínimo, cursados y aprobados el 50% de los créditos de su plan de estudios correspondiente al realizar su registro en línea y como máximo 75%.

Si está inscrito en algún programa de maestría o doctorado, deberá tener aprobado el primer periodo académico de su programa y promedio de 8.0

El puntaje requerido de dominio de lengua extranjera en inglés que aplicará la Facultad de Lenguas para el programa con universidades de América Latina y España deberá ser equivalente a 450 puntos en el TOEFL ó 45 TOEFL IBT como mínimo o su equivalente en otra lengua (A2+ del marco común europeo de referencia para lenguas).

Cualquier otro programa requiere adjuntar documento probatorio; además de presentar el examen que aplicará la Facultad de Lenguas. El puntaje parámetro que utilizará la Facultad de Lenguas, será el que marque la universidad receptora de su elección.

Deberá digitalizar en formato JPG, los documentos que se enlistan a continuación y realizar su registro en línea a través de la página: www.relacionesinternacionales.buap.mx/srcmi en las fechas indicadas en el apartado VI de esta convocatoria.

Formato de la universidad receptora en caso de requerirse: los requisitos particulares cambian para cada programa.

Historial académico (kardex) simple y actualizado con un promedio general mínimo de acuerdo a las siguientes áreas del conocimiento:

- Ciencias Naturales y Salud e Ingenierías y Ciencias Exactas de 8.5 (Facultades/Escuelas: Ciencias Químicas, Biología, Medicina, Enfermería, Estomatología y Medicina Veterinaria/ Ingeniería, Computación, Ingeniería Química, Electrónica, Físico-Matemáticas y Arquitectura).
- Ciencias Sociales y Humanidades y Económico-Administrativa de 8.5 (Facultades/Escuelas: Artes, Filosofía, Lenguas, Psicología, Cultura Física, Derecho y Ciencias Sociales y Ciencias de la Comunicación/ Economía, Administración y Contaduría)*.

Los candidatos podrán tener hasta un (1) recurso, ya acreditado al momento de postular.

* Nota: Deberá acompañarse con su traducción a la lengua de la universidad receptora en caso de que sea distinta al español.

Carta de postulación firmada por el Director de su Unidad Académica o Secretario Académico dirigida a la Dra. Rosa Graciela Montes Miró, Directora General de Relaciones Internacionales e Intercambio Académico, indicando las materias que cursará durante el periodo de intercambio y el número de créditos, con traducción simple a la lengua de la universidad receptora, en su caso. Para los estudiantes de las Unidades Regionales, es requisito indispensable que la carta de postulación sea firmada por el Coordinador del Campus correspondiente.

Carta de exposición de motivos, con traducción a la lengua de la universidad receptora -en su caso- en la que se especifique:

- Razones por las cuales desea realizar el programa de intercambio.
- Utilidad de ese intercambio en su formación profesional.
- Motivos por los cuales ha elegido a la universidad de destino.
- Dos cartas de recomendación académica (de acuerdo al formato), expedidas por profesores que le hayan impartido cursos o dirigido algún trabajo académico especificando el nombre de la materia impartida o trabajo, dirigidas a la universidad receptora. En su caso, digitalizar con la traducción a la lengua de la universidad receptora. Tanto las cartas originales, traducciones y copias deberán estar firmadas de manera autógrafa.
- Copia de su pasaporte vigente que cubra el periodo de estancia de intercambio.
- Copia de credencial de elector (por ambos lados) u otro documento de identificación oficial con fotografía.
- Currículo Vitae (de acuerdo al formato), debidamente documentado, (con documentos probatorios), con fotografía reciente, tamaño infantil, a color, impresa en el ángulo superior derecho de la primera hoja; en su caso, escanear con la traducción a la lengua de la universidad receptora.
- Carta compromiso en la que manifiesten que adquirirán seguro de gastos médicos con cobertura amplia que incluya gastos de repatriación de los restos en caso de deceso.

- Carta aval de la persona responsable solidaria (padre o tutor) en la que exprese su conocimiento y conformidad de que el estudiante participe en el Programa de Movilidad elegido en las condiciones acordadas en el propio Programa.
- Carta aval (junto con copia de la credencial de elector u otro documento de identificación oficial con fotografía vigente) de la persona que solventará los costos de su estancia.

Beneficios

En caso de ser seleccionado y aceptado por la institución a la que postuló:

- La Dirección General de Relaciones Internacionales e Intercambio Académico (DGRIIA) gestionará el trámite de la carta de aceptación ante la universidad receptora;
- El estudiante quedará exento del pago de inscripción y colegiatura en la institución receptora.
- El estudiante obtendrá la revalidación de las materias cursadas en la universidad receptora, una vez que la DGRIIA, las remita a través de la Dirección de Administración Escolar (DAE) a su Unidad Académica.

Selección de Estudiantes

Todos los expedientes recibidos para el Programa Internacional, serán turnados a un Comité de Selección que revisará y evaluará la pertinencia de cada una de las candidaturas, además de realizar una entrevista con el postulante para presentar su propuesta de estudiantes seleccionados ante la DGRIIA. Los factores que serán evaluados por el Comité de Selección son los siguientes:

- Competencia lingüística. Se evalúa el nivel de competencia del estudiante, tanto en la lengua materna (español), como de la lengua extranjera que domine. Los aspectos a considerar en la evaluación son: expresión oral, escrita, comprensión y sintáctica.
- Competencia comunicacional. Se valora qué tanto, el estudiante es apto para exponer sus ideas en diferentes formatos: textos, presentaciones o exposiciones orales, utilizando medios informáticos, argumentación, principalmente.
- Competencia disciplinaria. Se valora la factibilidad de realizar con éxito las acciones implicadas en la movilidad en el ámbito de la disciplina profesional del estudiante.
- Conocimientos generales. Se valora qué tanto está enterado el estudiante de los temas de actualidad en su entorno, local, nacional y mundial.

La DGRIIA procurará la participación equitativa por unidad académica en la distribución de lugares por programa.

Los expedientes que cumplan con los requisitos marcados en las convocatorias general y particular, y que sean propuestos por el Comité de Selección, se enviarán de manera digital a las universidades receptoras; serán éstas las que tomen la decisión final en cuanto a la aceptación del estudiante.

Compromisos

El estudiante seleccionado y aceptado por la universidad receptora deberá asumir los compromisos y garantizar los requisitos siguientes:

- Costos de transportación aérea y terrestre de ida y vuelta.
- Gestionar su visa como estudiante en intercambio, asumiendo los costos correspondientes y proporcionar al coordinador correspondiente una copia de su visa un mes antes de su partida.
- Adquirir seguro de gastos médicos con cobertura amplia que incluya gastos de repatriación.

- Cubrir los gastos de manutención, alojamiento y transporte local (excepto en los casos de programas que otorguen estos beneficios).
- Reinscribirse en la BUAP como estudiante de intercambio con carga cero, cubriendo un pago equivalente a 30 créditos académicos por cada cuatrimestre que se encuentre de intercambio y entregar una copia del comprobante de pago. Para poder realizar este trámite, deberá comunicarse con el C.P. Juan Morales Rodríguez, Jefe del Departamento de Admisiones de la DAE, al correo electrónico: juan.morales@correo.buap.mx, y llevar la carta de aceptación de la universidad receptora y una identificación oficial.
- Tomar una carga académica mínima de 15 (quince) horas a la semana, o tres (3) materias como mínimo, según el sistema de la Universidad receptora para que el programa de intercambio y revalidación de materias tengan efecto; siendo éstas 3 materias obligatorias y sujetas a revalidación, para lo cual, se le sugiere revisar los planes de estudio y programar entre cinco y ocho asignaturas y así garantizar una amplia compatibilidad de materias.
- Es obligación del estudiante en intercambio reportar, al momento de iniciar el mismo, a su Unidad Académica y a la DGRIIA las materias y número de créditos que cursará en la universidad receptora.
- Al concluir su programa de movilidad deberá presentar, ante la Coordinación de Área correspondiente, un reporte de las actividades realizadas que incluya: materias cursadas, calificaciones obtenidas, beneficios obtenidos, descripción de imponderables y apoyos recibidos por la universidad receptora.
- Deberá contestar la encuesta proporcionada por la DGRIIA a su regreso.
- Antes de su movilidad y a su regreso deberá apoyar en las actividades que les sean requeridas (Programa amigo BUAP, venta de boletos del sorteo BUAP, entre otras actividades propias de la de la Institución y de la DGRIIA).
- Si desistiera del programa, tendría la obligación de entregar una carta de renuncia dirigida a la Dirección General de Relaciones Internacionales e Intercambio Académico razones fundamentadas de su decisión. (Dirección General de Relaciones Internacionales e Intercambio Académico, 2013).

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Son claras las necesidades de que un estudiante de PREGRADO potencie sus capacidades en el ámbito nacional e internacional, dentro de la oferta que ofrece nuestra universidad dentro y fuera de sus campus, La generación y gestión del conocimiento humano no son privativas de una nación o frontera de la geografía política mundial, por el contrario, el conocimiento se produce, enriquece y recrea gracias a la interacción que se establece entre los miembros de la comunidad científica, académica y cultural de todo el planeta. Las nuevas tecnologías de la información y comunicación, los modelos educativos de educación a distancia, la movilidad física de estudiantes, académicos e investigadores, así como la publicación de los descubrimientos o avances generados por distintas redes de investigadores a través del globo, han hecho de la internacionalización una de las tareas sustantivas de las Instituciones de Educación Superior (BUAP 2015), donde se presenta la problemática de cómo seleccionar y si se está realizando correctamente, en un proceso en constante mejora, a un pequeño número de estudiantes entre un grupo numeroso, debido a los recursos limitados y a la gran demanda que tiene el programa de movilidad estudiantil en la comunidad universitaria; esto a fin de enviar a los estudiantes que obtengan un mejor desempeño durante su intercambio académico pero aun así quedan interrogantes por lo cual en el presente estudio se pretende contestar a una de ellas intentando dejar evidenciado la mejora en los procesos de selección y planteamos la siguiente pregunta de investigación:

Pregunta de Investigación

¿El método de selección de estudiantes para el Programa de Movilidad Estudiantil del 2009 -2014 es más eficaz que el método empleado del 2004 al 2008 según el desempeño académico de los estudiantes de la Facultad de Medicina de la BUAP que han participado?

OBJETIVOS

Objetivo General

Evaluar la eficacia del método de selección del programa de movilidad estudiantil de la BUAP con el (Promedio) aprovechamiento académico de los estudiantes de la Facultad de Medicina de la BUAP que han participado en este programa del 2004 al 2014.

Objetivo Especifico

- Evaluar los resultados y evolución del programa de movilidad estudiantil.
- Comparar de los estudiantes de la Facultad de Medicina del programa de movilidad estudiantil de la BUAP seleccionados con el proceso de selección actual (2009-2014) comparados con los estudiantes seleccionados con el proceso anterior (2004-2008).

HIPÓTESIS

H1: El método actual de selección de estudiantes de la Facultad de Medicina para el programa de movilidad estudiantil de la BUAP es más eficaz que el método previo.

Ho: El método actual de selección de estudiantes de la Facultad de Medicina para el programa de movilidad estudiantil de la BUAP no es más eficaz que el método previo.

METODOLOGIA

Tipo de Estudio

Comparativo observacional, descriptivo, transversal, retrospectivo, retrolectivo, unicéntrico, homodémico.

Universo

Todos los estudiantes de la facultad de medicina de la BUAP que participaron en alguno de los programas de movilidad estudiantil nacional o internacional entre los años 2004 al 2014.

Tamaño de muestra no probabilística de todos los 443 Estudiantes de la Licenciatura en Medicina de la BUAP que han participado en el programa en el lapso de tiempo que comprende este estudio 2004- 2009 registro obtenido de la Dirección General de Relaciones Internacionales e Intercambio Académico (Dirección General de Relaciones Internacionales BUAP 2014) a través de la Dirección de Administración Escolar.

Muestreo

En este caso no se requiere tomar una muestra de estudio de un grupo de forma aleatoria ya que se obtendrá la información de los registros y reportes de aprovechamiento de todos los estudiantes de la facultad de medicina de la BUAP que hayan participado en el programa de movilidad estudiantil del 2004 al 2014 dicha información se captura de las cartas con las calificaciones emitidas por la universidad receptora.

Criterios de Inclusión

Haber concluido un ciclo en un programa de movilidad estudiantil de 6 meses ó 1 año.

Haber participado como alumno de movilidad estudiantil de los años 2004 al 2014.

Haber participado y sido seleccionado mediante una de las convocatorias emitidas por la Dirección General de Relaciones Internacionales e Intercambio Académico de la BUAP.

Criterios de Exclusión

Haber participado en Intercambios Académicos con universidades con las que la BUAP no cuenta convenio de colaboración.

Haber participado en programas de intercambio en programas no compartibles con el currículo de la Facultad de Medicina de la BUAP.

Haber participado en programas de movilidad estudiantil mediante agencias o instituciones gubernamentales o privadas ajenas a la BUAP.

Haber participado en un programa de movilidad estudiantil en base a una convocatoria reconocida por la BUAP pero en donde el proceso de selección es ajeno o con metodología distinta a la aplicada por la Dirección General de Relaciones internacionales e Intercambio Académico de la BUAP es su respectivo periodo.

En el procesamiento de los datos la generación 2015 no se tomaron en cuenta la falta de calificaciones por estar aún pendiente su regreso y revalidación de sus calificaciones al momento de la recolección de datos para esta investigación pero si son tomados en cuenta como estudiantes participantes en el conteo de participantes en el programa de movilidad.

Criterios de Eliminación

Haber tenido que cancelar su participación antes de tiempo por cualquier motivo.

Haber quedado inconclusas por cualquier motivo el proceso de evaluación en la universidad receptora.

Haber participado en el programa de movilidad estudiantil donde por cualquier motivo al menos una de las

Material y Métodos

La presente investigación se realizara mediante el análisis y comparación de los resultados y el número de todos los estudiantes q han participado en el programa de movilidad estudiantil seleccionados en un periodo de tiempo establecido del 2004 al 2014, información proporcionada por la Dirección de Administración Escolar gracias al oficio de autorización por parte de la Oficina de la Abogada General de la universidad en coordinación con la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información de la BUAP dicha información consta de un listado de todas las materias, NRC , matricula del alumno que curso la materia, periodo de intercambio, calificación, y escuela de la facultad de Medicina a la que pertenece el estudiante en intercambio académico (ver anexo tabla9).

Dicha base de datos se ordenó en forma consecutiva con base a los años en los que los estudiantes de la Facultad de Medicina participaron en el programa comenzando desde la convocatoria del 2004 al 2014.

Estos estudiantes se agruparan en dos distintos grupos dependiendo de la metodología de selección por la que fueron admitidos en el programa de movilidad estudiantil (2004-2009, 2010-2015 y se comparara con prueba *t de student*, las calificaciones de dichos

grupos obtenidos de todas las calificaciones disponibles por este investigador y que constan en registros oficiales.

También se analizó la evolución de los promedios de aprovechamiento calculando el mismo en cada uno de los distintos años en que estudiantes de la facultad de Medicina han participado en el Programa de Movilidad Estudiantil (2005-2015 periodo que abarca la presente investigación y de los que tenemos datos) para identificar el año con mejor desempeño por lo que la base de datos general se dividió en subgrupos por año obteniendo cuantos estudiantes participaron cada año así como cada una de las materias cursadas por cada uno de ellos y su calificación individual calculándose posteriormente con la suma de sus calificaciones y el número de materias revalidadas por la DAE el promedio por año de forma general y en caso de haber participación en algún año de estudiantes de otras escuelas de la facultad de medicina diferentes a Medicina campus Puebla como Licenciatura en Fisioterapia o Medicina campus Tehuacán también se calculó su promedio particular por escuela al identificarse el número de participantes y materias cursadas, el número de estudiantes que han reprobado alguna materia y si estos estudiantes que reprobaron participaron únicamente durante un periodo de intercambio (semestre o cuatrimestre) o más (anual), el número de estudiantes que participaron en cada año y cuantos han participado en total durante el periodo investigado, cuántos de ellos participaron durante un año de intercambio, el número de sus materias cursada, sus promedios por año y en general.

Se realizó un listado de materias con el número de estudiantes que la han cursado independientemente del año en que se cursó y la suma de sus calificaciones obtenidas en cada materia calculando así el promedio de cada una de ella obteniendo la materia con mejor promedio y las de promedia más bajo, la materia a cursar más solicitada y las menos solicitadas.

Variables

Se estudiaron las siguientes variables:

- Promedio, definida como suma de todos los valores (calificaciones) obtenida al final del programa de movilidad, considerada como variable continua, con valores del 0 al 10.
- Método de Selección, definido como la metodología utilizada en A y B en don A, es el periodo 2004-2008 y B, el periodo 2009-2014; considerada como variable nominal con unidad A o B
- Periodo definido como el lapso de tiempo durante el cual comprende desde que queda inscrito el alumno a un programa de movilidad en una universidad receptora hasta la culminación de las materias a cursar variable nominal con unidad semestral o anual.
- Eficacia la mejora en el desempeño considerando la diferencia entre el promedio obtenido por la metodología A comparado con el promedio final obtenido por la metodología B del programa de movilidad.

RESULTADOS

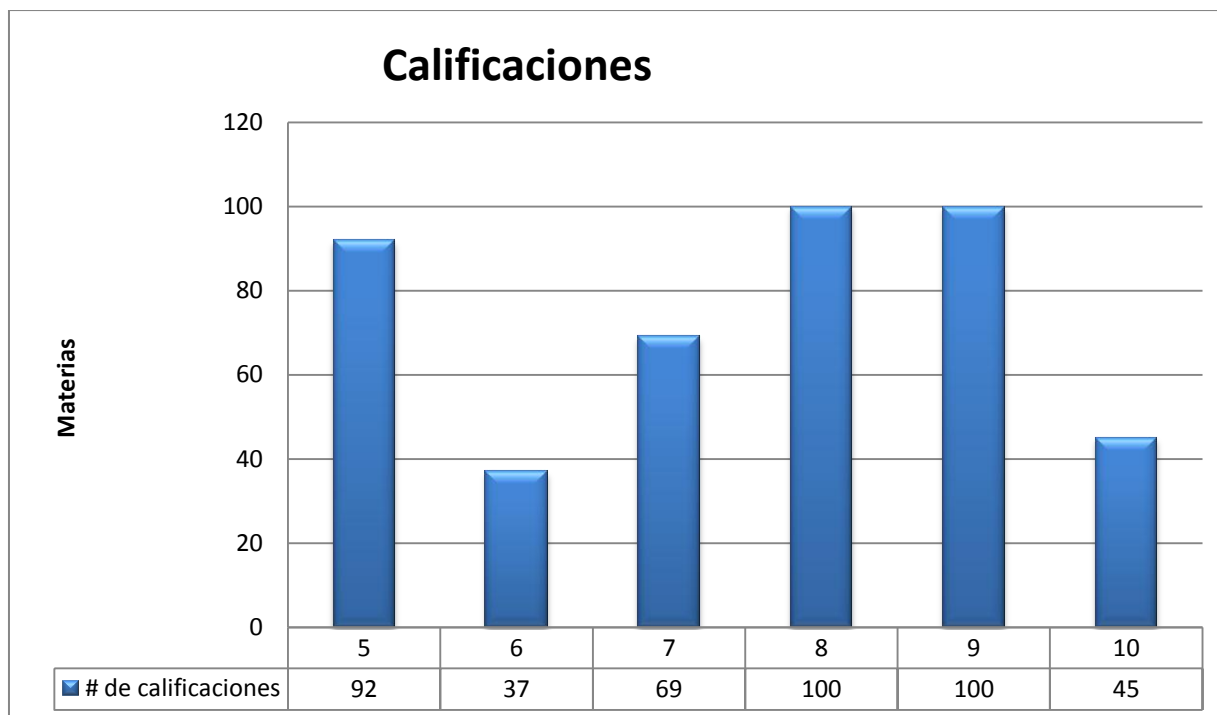
Los datos obtenidos son producto de la información enviada por la Dirección de Administración Escolar a través del oficio de autorización emitido por la Oficina de la Abogada General de la BUAP en coordinación con la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información de la BUAP con lo que se construye la tabla 18 con las calificaciones de 443 materias cursadas por los 156 estudiantes que participaron en el programa del 2004 al 2015 con lo que al subdividir la información por grupos de generaciones se obtiene la tabla 29 (ver anexo) pudiendo comparar cumplimientos y revalidaciones calificaciones, porcentajes, promedios generales, por grupo, por licenciatura, por año, por metodología de selección, por periodo de participación,

número de materias reprobadas por periodo de participación , por año, por metodología arrojando los siguientes resultados:

Número de materias revalidadas en las que se obtuvieron las siguientes calificaciones y con las cuales se calculó el promedio, la mediana y la moda del Programa de Movilidad Académica durante el periodo en estudio, calificaciones de 443 materias cursadas por los 156 estudiantes que participaron en el programa del 2004 al 2015 con base en la relación de calificaciones obtenidas por los estudiantes de movilidad DAE 2015 (anexo tabla 28).

Calificación	Número de materias
5	92
6	37
7	69
8	100
9	100
10	45
Promedio = 7.483	
Mediana = 8	
Moda= 8 y 9	

Tabla 1 Número de materias por calificación obtenida.



Gráfica 1 Número de materias por calificación obtenida

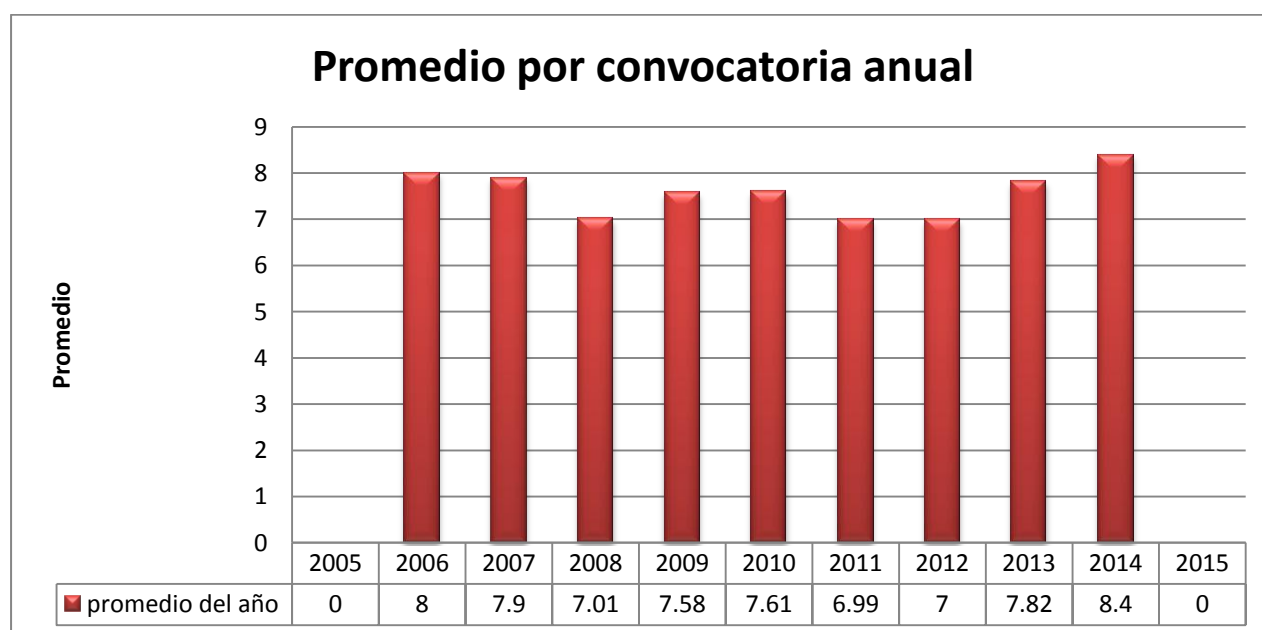
Promedio de aprovechamiento por año (incluidos estudiantes de Medicina Tehuacán y Lic. Fisioterapia). *** Sin materias revalidadas, +++ No se cuenta con los datos al encontrarse aún por regresar de su periodo de movilidad académica, al momento de la investigación. Con base en la relación de calificaciones obtenidas por los estudiantes de movilidad DAE 2015 (anexo tabla 28).

Convocatoria	Suma algebraica de calificaciones de cada periodo	Número de materias revalidadas	Promedio del año
2005	***	0	***
2006	16	2	8
2007	158	20	7.9
2008	400	57	7.01

2009	440	58	7.58
2010	358	47	7.61
2011	881	126	6.99
2012	28	4	7
2013	68	87	7.82
2014	353	42	8.40
2015	+++	+++	+++

Tabla 2 Promedio por convocatoria anual

Promedio por convocatoria anual sin tomar en cuenta materias ni calificaciones obtenidas por estudiantes que participaron por más de un periodo en movilidad académica.



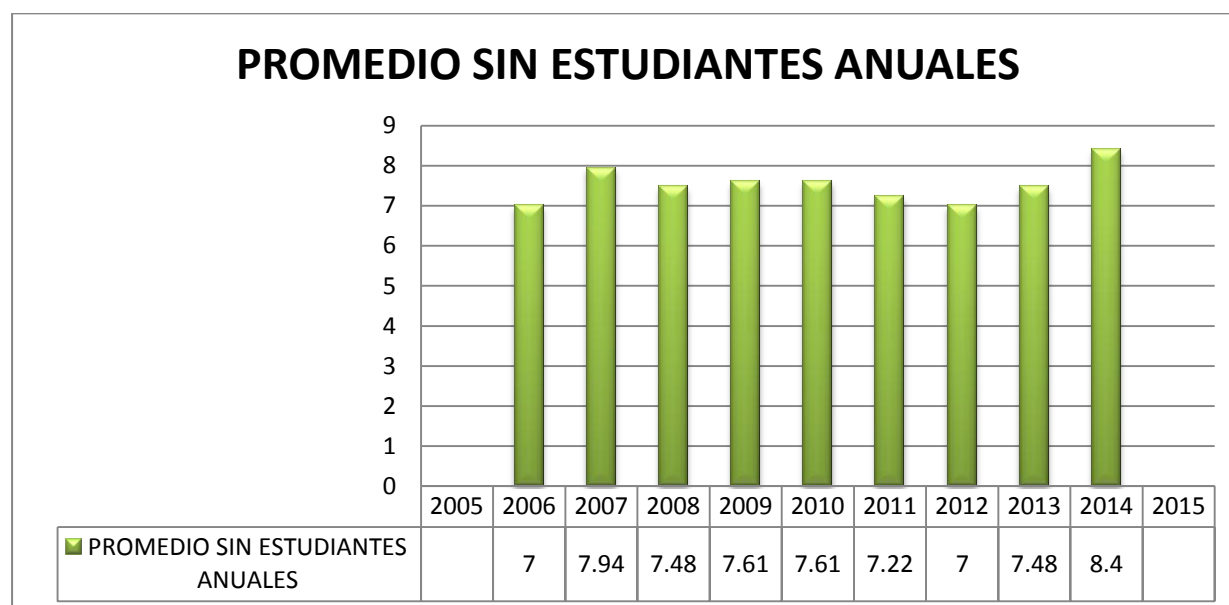
Gráfica 2 Promedio por convocatoria anual

Promedio por año sin tomar en cuenta a estudiantes en periodos de movilidad anual. Realizada con base en la relación de calificaciones obtenidas por los estudiantes de movilidad DAE 2015 (anexo tabla 28). *** Sin materias revalidadas, +++ No se cuenta

con los datos al encontrarse aún por regresar de su periodo de movilidad académica, al momento de la investigación.

AÑO	PROMEDIO SIN ESTUDIANTES EN MOVILIDAD ANUAL
2005	***
2006	7
2007	7.94
2008	7.48
2009	7.61
2010	7.61
2011	7.22
2012	7
2013	7.48
2014	8.4
2015	+++

Tabla 3 Promedio por año sin estudiantes en movilidad anual



Gráfica 3 Promedio por año sin estudiantes en movilidad anual

Número de materias por año de revalidación. Con base en la relación de calificaciones obtenidas por los estudiantes de movilidad DAE 2015 (anexo tabla 28).

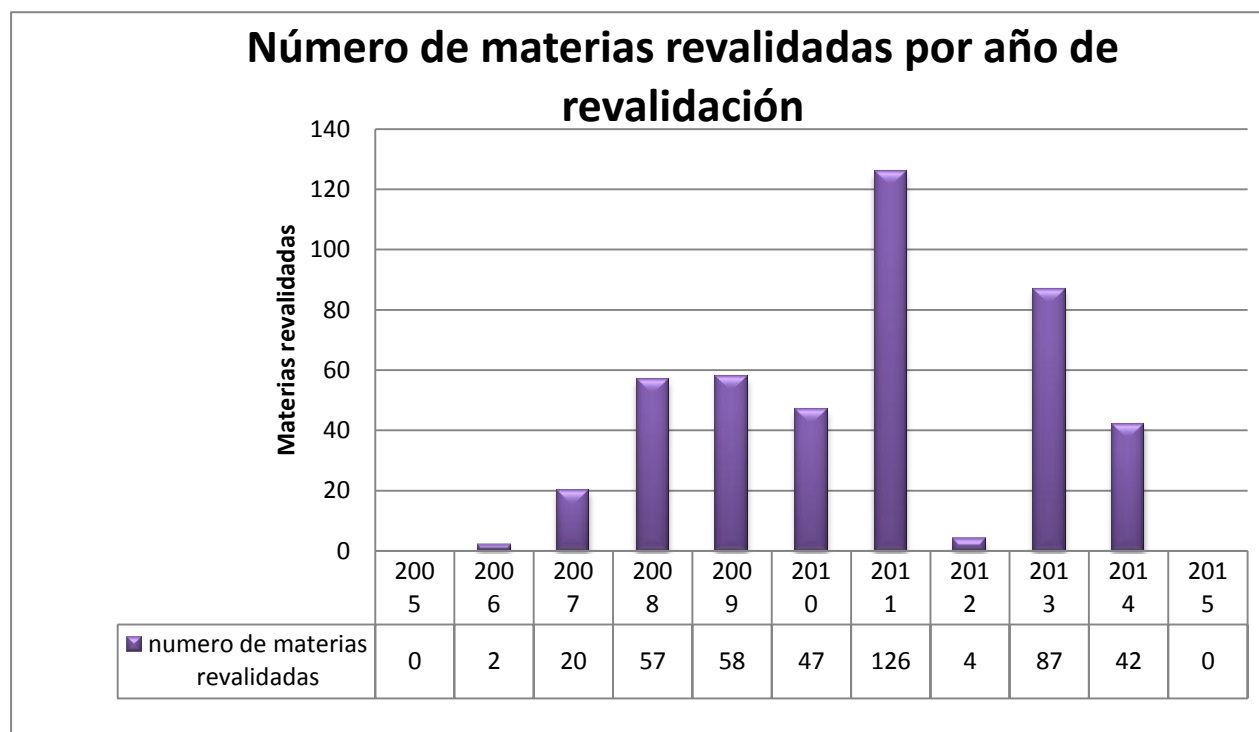


Tabla 4 y Gráfica 4: Número de materias por año de revalidación

Materias revalidadas por periodo y metodología A = 137 , Materias revalidadas del periodo y metodología B= 306. Con base en la relación de calificaciones obtenidas por los estudiantes de movilidad DAE 2015 (anexo tabla 28).

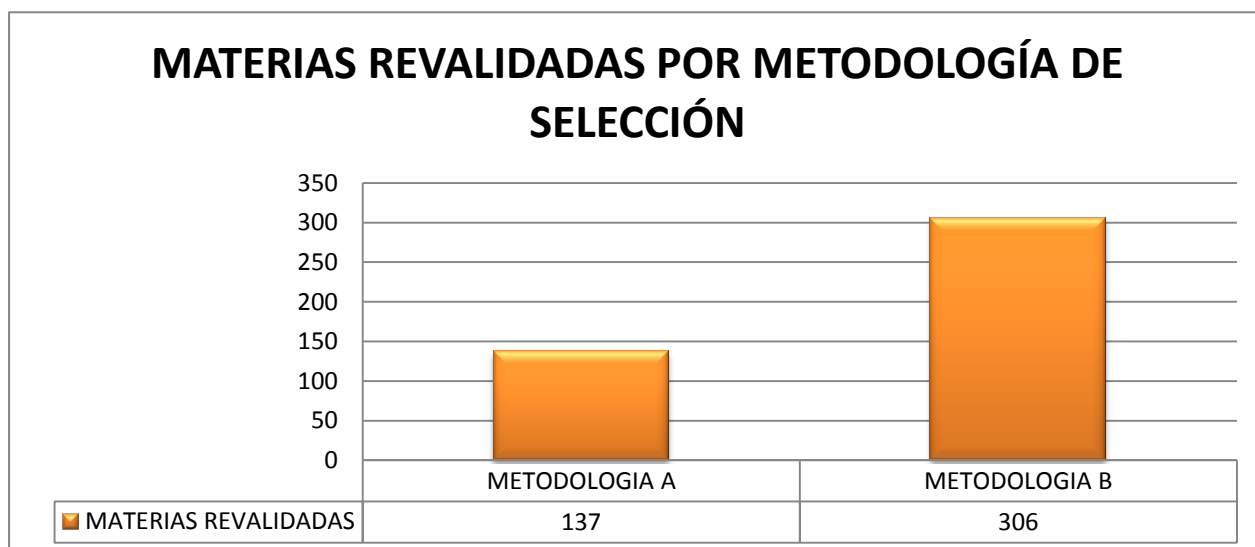
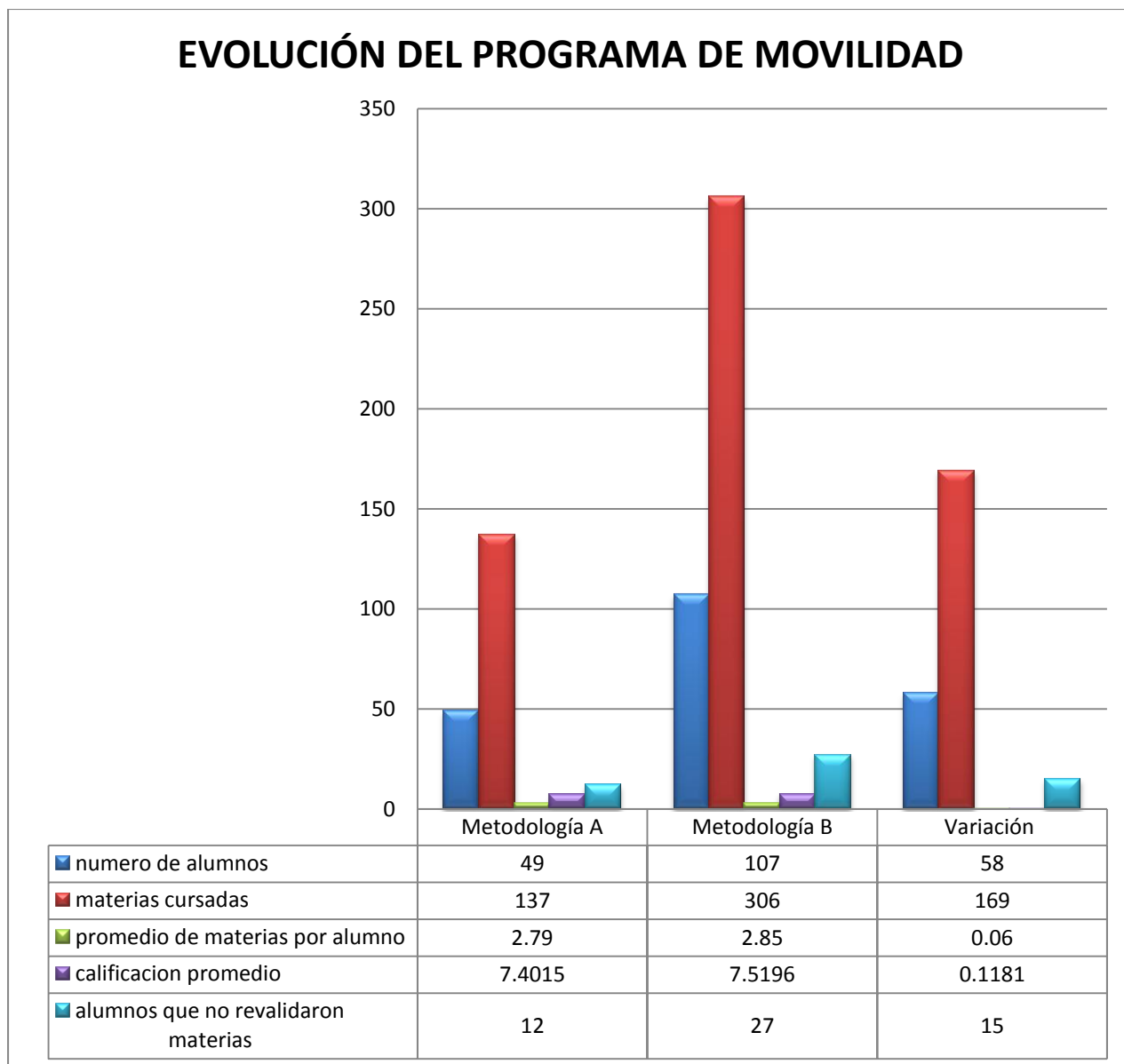


Tabla 5 Materias revalidadas por periodo y metodología **Gráfica 5 Materias revalidadas por periodo y metodología**

Variación, en número de materias revalidadas, número de estudiantes que no revalidan materias y número de estudiantes de la Facultad de Medicina de la BUAP que participaron en programas de movilidad, entre las metodologías de selección estudiadas. Con base en la relación de calificaciones obtenidas por los estudiantes de movilidad DAE 2015 (anexo tabla 28).

	Número de estudiantes	Materias cursadas	Promedio de materias por alumno	Calificación promedio	Estudiantes que no revalidaron materias
Metodología A	49	137	2.79	7.4015	12
Metodología B	107	306	2.85	7.5196	27
VARIACION	58	169	0.06	0.1181	15

Tabla 6 Variación de materias revalidadas, estudiantes que no revalidan, y alumnos en movilidad por metodología de selección.

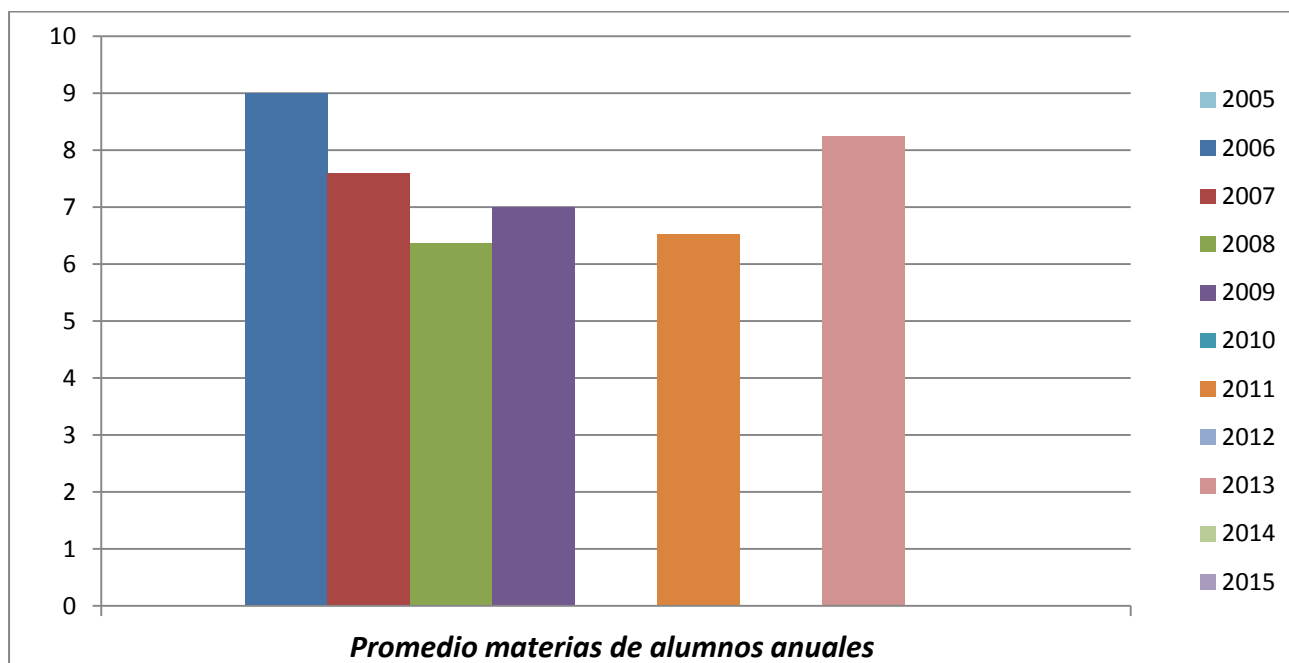


Gráfica 6 Variación de materias revalidadas, estudiantes que no revalidan, y alumnos en movilidad por metodología de selección.

Promedio por año tomando únicamente en cuenta las calificaciones revalidadas por estudiantes en programas de movilidad por más de un periodo (anuales). Con base en la relación de calificaciones obtenidas por los estudiantes de movilidad DAE 2015 (anexo tabla 28) *** Sin estudiantes en movilidad estudiantil por más de un periodo o anual.

Promedio por año, únicamente de estudiantes anuales (calificación / número de materias revalidadas)
2005 = ***
2006= 1 materia alumno anual promedio $9/1 = 9^*$
2007= 3 materias estudiantes anual promedio $23/3 = 7.6$
2008= 24 materias estudiantes anuales promedio $153/24 = 6.37$
2009= 3 materias estudiantes anual promedio $21/3 = 7.00$
2010= ***
2011= 43 materias de estudiantes anual promedio $281/43 = 6.53^*$
2012= ***
2013= 8 materias alumno anual promedio $66/8 = 8.25$
2014= ***
2015= ***

Tabla 7 Promedio por año, únicamente de estudiantes anuales

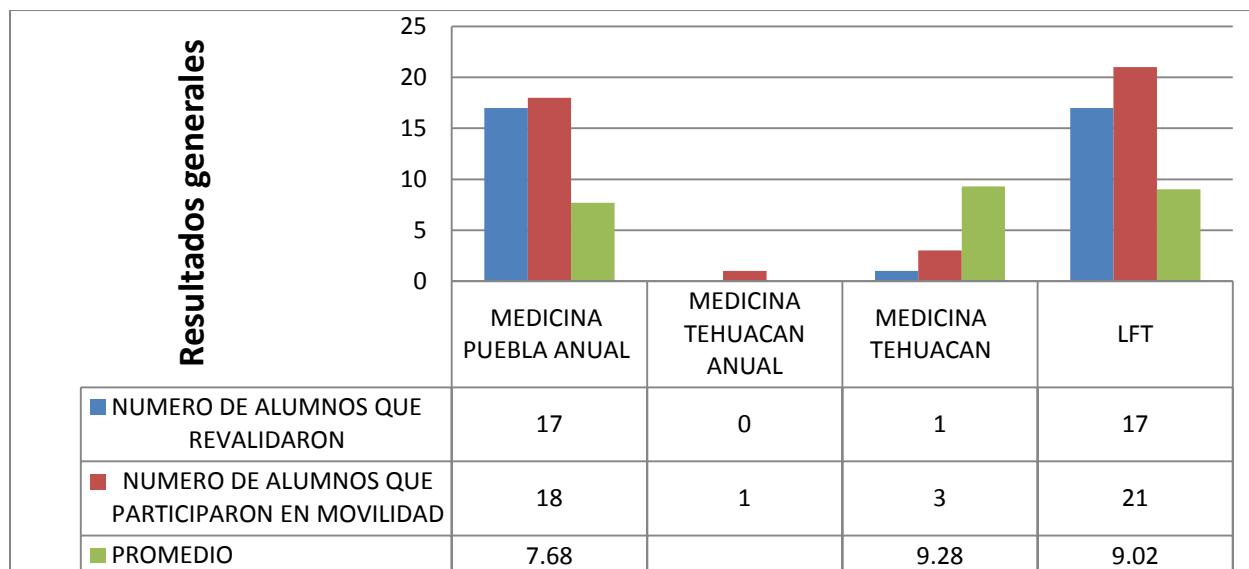


Gráfica 7 Promedio por año, únicamente de estudiantes anuales

Resultados generales de estudiantes en periodos anuales, estudiantes de campus regionales y estudiantes de la Licenciatura en Fisioterapia. Con base en la relación de calificaciones obtenidas por los estudiantes de movilidad DAE 2015 (anexo tabla 28)

<p>Durante todo el periodo de estudio, 17 de 18 estudiantes de MEDICINA campus Puebla participaron en más de un periodo de movilidad, revalidaron 72 materias en total, de las cuales 29 son con calificaciones reprobatorias obteniendo un promedio de $= 553$ (suma algebraica de las calificaciones obtenidas) / 72 (número de materias revalidadas) = 7.68</p>
<p>Durante todo el periodo de estudio solo 1 alumno de MEDICINA campus Tehuacán participo en más de un periodo (anual) pero sin calificaciones revalidadas.</p>
<p>Durante todo el periodo estudiado solo 1 de 3 estudiantes de MEDICINA campus Tehuacán revalidó 7 materias todas estas aprobadas con un promedio de $(65$ suma algebraica de las calificaciones obtenidas) / 7 (número de materias cursadas) = 9.28</p>
<p>Durante todo el periodo estudiado, 17 de 21 estudiantes de la Licenciatura en FISIOTERAPIA revalidaron 68 materias todas aprobadas con un promedio de $(614$(suma algebraica de las calificaciones obtenidas) / 68 (número de materias cursadas) = promedio 9.02</p>

Tabla 8 Resultados generales de estudiantes en periodos anuales, campus Puebla, campus regionales y estudiantes de la Licenciatura en Fisioterapia



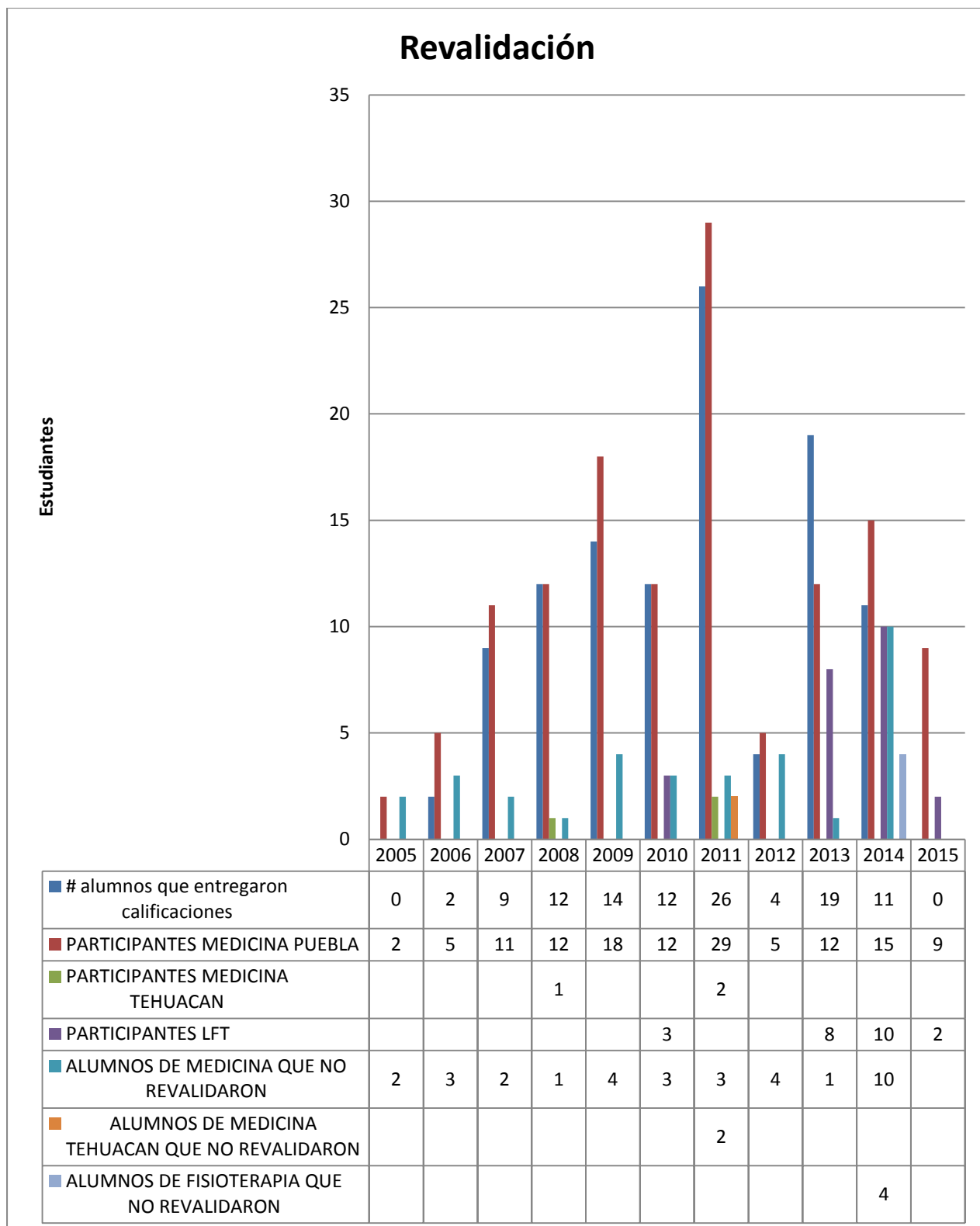
Gráfica 8 Resultados generales de estudiantes en periodos anuales, campus Puebla, campus regionales y estudiantes de la Licenciatura en Fisioterapia

Número por año de estudiantes que revalidaron materias, participantes por escuela, y porcentaje de estudiantes que no revalidaron materias. Con base en la relación de calificaciones obtenidas por los estudiantes de movilidad DAE 2015 (anexo tabla 28) *** No se cuenta con los datos al encontrarse aún por regresar de su periodo de movilidad académica, al momento de la investigación.

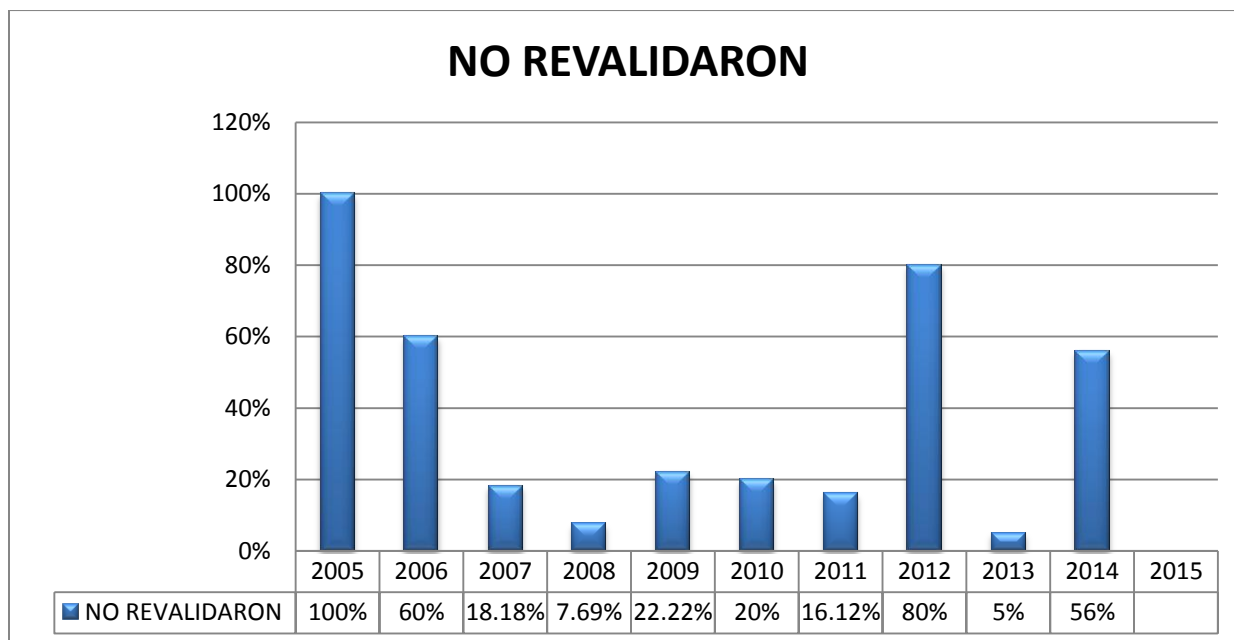
†

	Número de estudiantes que entregaron calificaciones	Participantes medicina Puebla	Participantes medicina Tehuacán	Participantes LFT (Fisioterapia)	Estudiantes de medicina que no revalidaron	Estudiantes de medicina Tehuacán que no revalidaron	Estudiantes de fisioterapia que no revalidaron	% de estudiantes que no revalidaron materias
2005		2			2			100%
2006	2	5			3			60%
2007	9	11			2			18.18%
2008	12	12	1		1			7.69%
2009	14	18			4			22.22%
2010	12	12		3	3			20%
2011	26	29	2		3	2		16.12%
2012	4	5			4			80%
2013	19	12		8	1			5%
2014	11	15		10	10		4	56%
2015		9		2				***

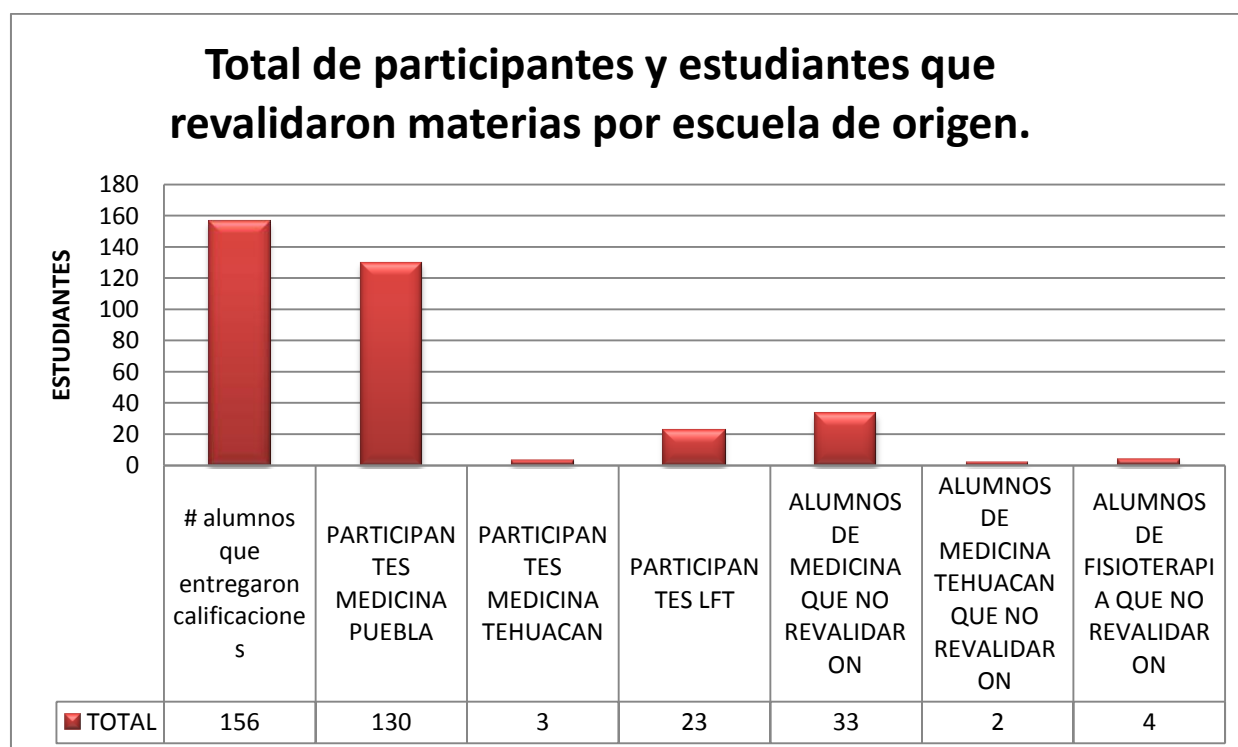
Tabla 9 Número por año de estudiantes que revalidaron materias, participantes por escuela y porcentaje de estudiantes que no revalidaron materias.



Gráfica 9.1 Número por año de estudiantes participantes que revalidaron o no materias, por escuela.



Gráfica 10 Porcentaje anual de estudiantes que no revalidaron materias.



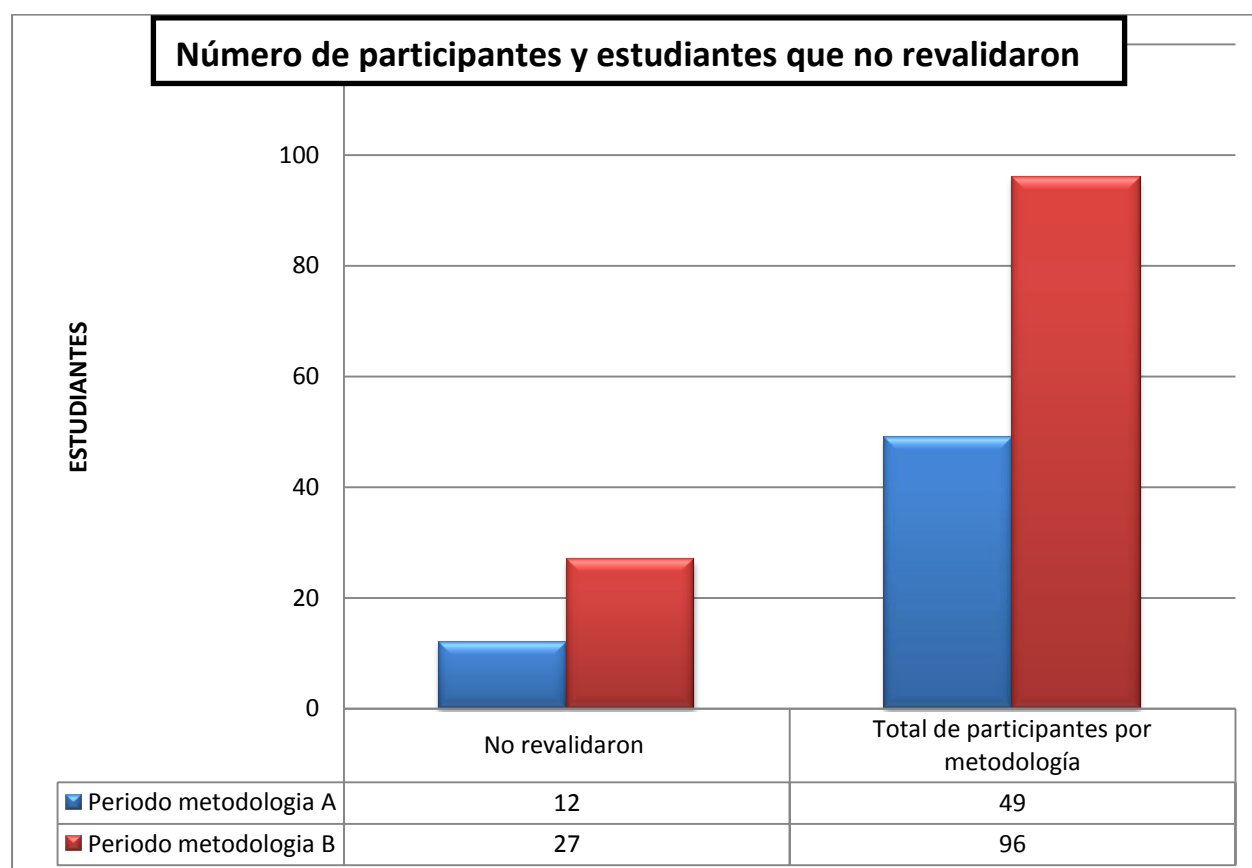
Gráfica 11 Total de participantes y estudiantes que revalidaron materias por escuela de origen.

Número de estudiantes y su porcentaje representativo de los periodos A y B que no revalidaron materias. Con base en la relación de calificaciones obtenidas por los estudiantes de movilidad DAE 2015 (anexo tabla 28).

Del 2005-2009 (metodología A) no revalidaron 12 de 49 estudiantes = 24.48%

Del 2010-2014 (metodología B) no revalidaron 27 de 96 = 28.12% sin tomar en cuenta 2015 al no tener datos aun de este periodo al momento de la investigación.

Tabla 10 Número y porcentaje de estudiantes que no revalidaron materias por metodología de selección



Gráfica 12 Número de participantes y estudiantes que no revalidaron materias por metodología de selección.



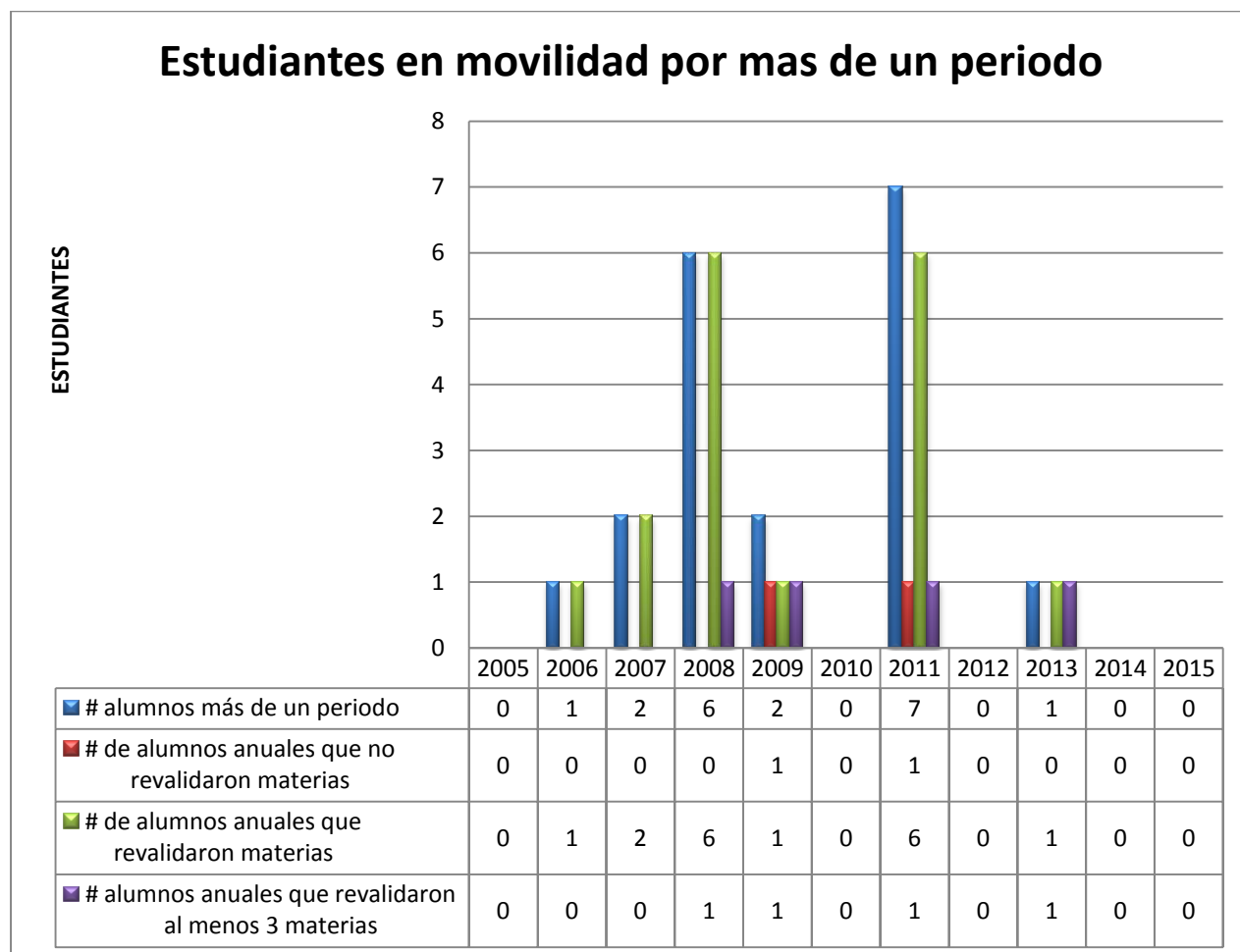
Gráfica 13 Porcentaje total de no revalidación por metodología de selección

Estudiantes que participaron en el Programa de Movilidad Académica por más de un periodo (anual) que revalidaron o no materias. Con base en la relación de calificaciones obtenidas por los estudiantes de movilidad DAE 2015 (anexo tabla 16) Nota: Orden de los datos Medicina Puebla + Medicina Tehuacán + Lic. En fisioterapia. *** Años cuyos periodos no contaron con estudiantes en programas anuales de movilidad académica.

Año	Número de estudiantes más de un periodo	Número de estudiantes anuales que no revalidaron materias	% de estudiantes anuales que revalidaron materias	% de estudiantes anuales que revalidaron al menos 3 materias
2005	***	***	***	***
2006	1	0	100%	0%
2007	2	0	100%	0%
2008	6	0	100%	1 = 16.6%
2009	2	1	50%	1 = 50%
2010	***	***	***	***

2011	6+1+0= 7	0+1= 1	85.71%	0= 0%+ 1= 14.28% =14.28%
2012	***	***	***	***
2013	1	0	100%	100%
2014	***	***	***	***
2015	***	***	***	***

Tabla 11 Estudiantes en periodo de movilidad anual que participaron, revalidaron o no materias y porcentaje que revalido al menos 3 materias por año de revalidación.

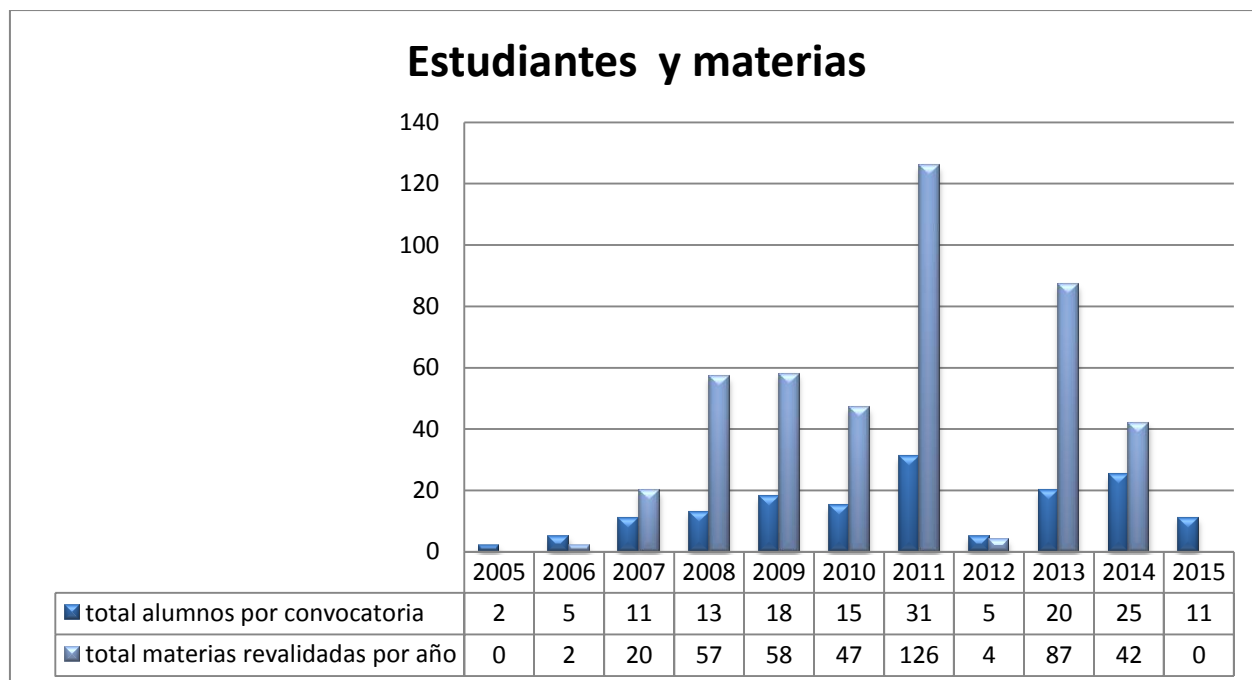


Gráfica 14 Estudiantes en periodo de movilidad anual que participaron, revalidaron o no materias y que revalidaron al menos 3 materias.

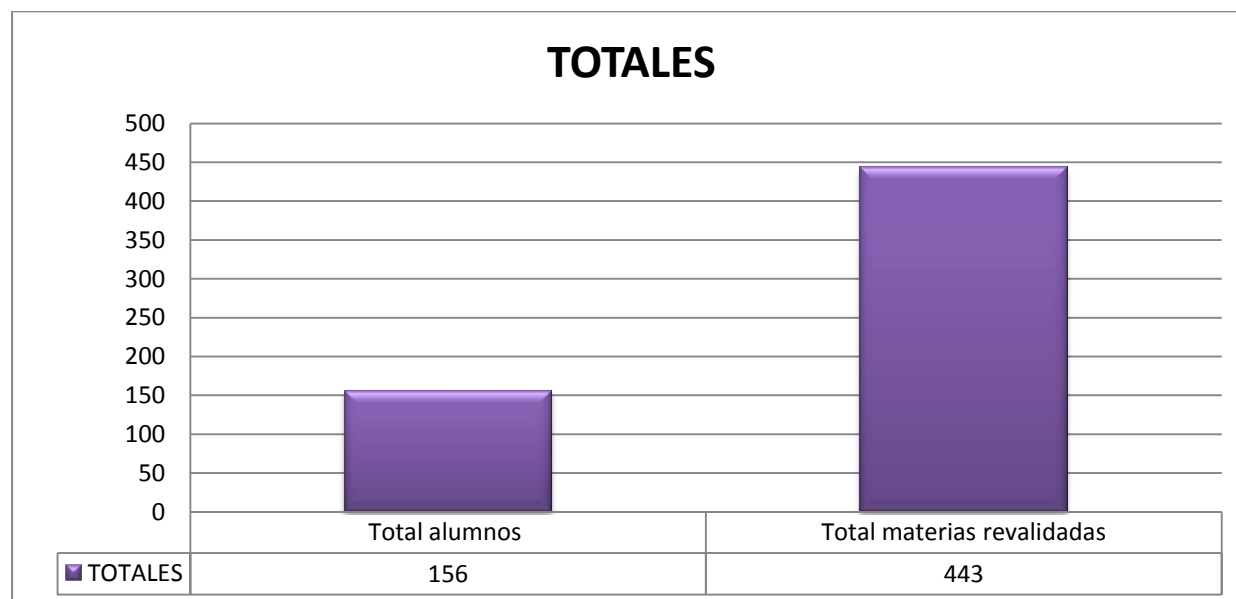
Número por año de todos los estudiantes participantes en el Programa de Movilidad Académica y número total de materias revalidadas, durante todo el periodo de estudio. Con base en la relación de calificaciones obtenidas por los estudiantes de movilidad DAE 2015 (anexo tabla 16) *** No se cuenta con los datos al encontrarse aún por regresar de su periodo de movilidad académica, al momento de la investigación.

AÑO	Total estudiantes por convocatoria	Total materias revalidadas por año	COMENTARIOS
2005	2	0	
2006	5	2	
2007	11	20	
2008	13	57	
2009	18	58	
2010	15	47	
2011	31	126	90+36 registradas en el 2012 pero de la convocatoria 2011
2012	5	4	40-36 registradas en el 2012 pero de la convocatoria 2011
2013	20	87	77+10 registradas en el 2014 pero de la convocatoria 2013
2014	25	42	52-10 registradas en el 2014 pero de la convocatoria 2013
2015	11	***	información no disponible al momento de la investigación
TOTAL	156	443	

Tabla 12 Número por año de todos los estudiantes participantes en el Programa de Movilidad Académica y número total de materias revalidadas, durante todo el periodo de estudio.



Gráfica 15 Número por año de todos los estudiantes participantes en el Programa de Movilidad Académica y número total de materias revalidadas, durante todo el periodo de estudio.

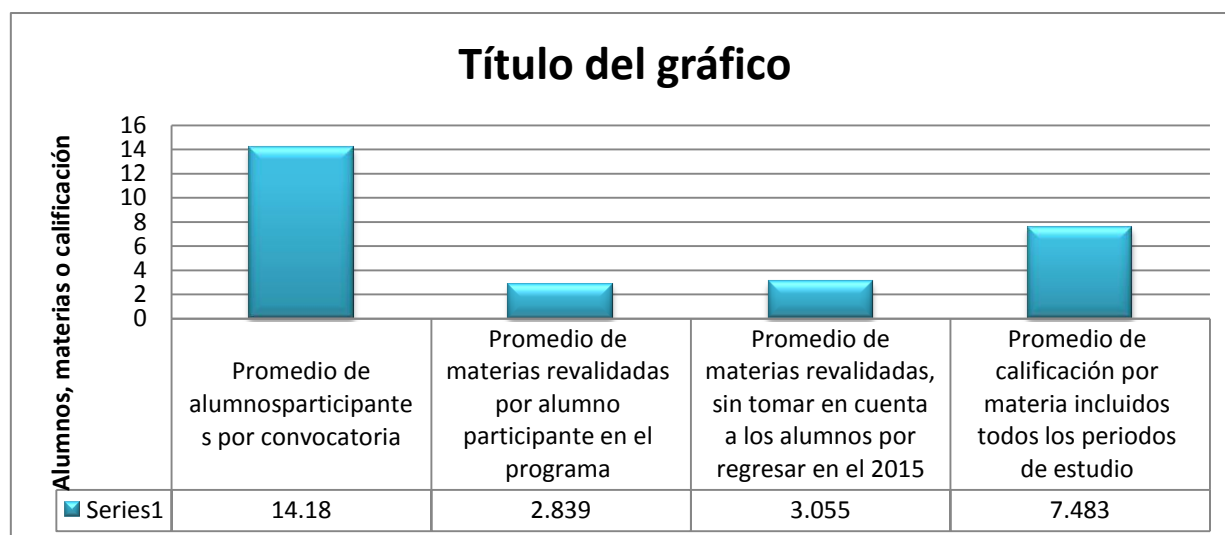


Gráfica 16 Total de alumnos en movilidad y materias revalidadas durante el periodo de estudio.

Resultados generales. Con base en la relación de calificaciones obtenidas por los estudiantes de movilidad DAE 2015 (anexo tabla 28)

Promedio de estudiantes participantes por convocatoria $156/11 = 14.18$
Promedio de materias revalidadas por alumno participante en el programa = $443/156 = 2.839$
Promedio de materias revalidadas, sin tomar en cuenta a los estudiantes por regresar en el 2015, al no tener la información al momento de la investigación $443/145 = 3.055$
Promedio de calificación por materia incluido todo el periodo de estudio $3315/443 = 7.483$

Tabla 13 Promedio de: estudiantes por convocatoria, materias revalidadas por alumno, promedio de materias revalidadas por estudiante y promedio de calificación por materia durante el periodo de estudio.



Gráfica 17 Promedio de alumnos participantes por convocatoria, de materias revalidadas por alumno, de materias revalidadas por alumno sin incluir a los participantes del 2015 y promedio de calificación por materias revalida incluyendo todos los periodos.

Número de estudiantes que han cursado cada materia, suma algebraica de las calificaciones obtenidas en cada materia y promedio de cada una de las materias con base en los resultados de todos los estudiantes que revalidaron calificaciones de las materias cursadas durante el periodo de estudio en el programa de movilidad. Con base en lo reportado en la relación de calificaciones obtenidas por los estudiantes de movilidad DAE 2015 (anexo tabla 28).

MATERIA	Número de estudiantes que han cursado la materia	Suma	Promedio por materia todos los periodos
ETICA Y PRACTICA PROFESIONAL	5	35	7
ANESTESIOLOGIA	13	107	8.23
OBSTETRICIA	37	326	8.81
NOS.CL.APARATO RESPIRATORIO	27	194	7.18
GINECOLOGIA	32	224	7
MEDICINA PEDIATRICA	18	126	7
PSIQUIATRIA	18	124	6.88
GENETICA CLINICA	5	39	7.8
DERMATOLOGIA	23	170	7.39
ONCOLOGIA	13	93	7.15
NOS.CL.DEL APARATO URINARIO	5	37	7.4
NOS.CL.DE INFECTOLOGIA	16	114	7.12
NEUROLOGIA	20	153	7.65
PCS NEUROLOGÍA	10	93	9.3
IMAGENOLOGIA	7	51	7.28
HEMATOLOGIA	10	60	6
NOS.Y CLIN. DEL AP.CARDIOVASC.	12	71	5.91

OFTALMOLOGIA	24	176	7.33
PRINCIPIOS DE CIRUGIA	15	120	8
NUTRICION	2	15	7.5
GERIATRIA	8	60	7.5
PEDIATRIA Y GERIATRIA	7	59	8.42
PCS PEDIATRÍA Y GERIATRÍA	10	93	9.3
OTORRINOLARINGOLOGIA	15	116	7.73
SALUD INFANTIL	4	27	6.75
SEXOLOGIA HUMANA	6	51	8.5
BIOETICA CLINICA	1	8	8
ENDOCRINOLOGIA	5	40	8
CARDIORESPIRATORIO	7	59	8.42
ORTOPEDIA	7	62	8.85
PCS ORTOPEDIA	10	93	9.3
MEDICINA LEGAL Y LABORAL	3	20	6.66
MEDICINA DEL DEPORTE	3	22	7.33
NOS.Y CLI. QUIRUR, DE CABEZA, CUE	3	27	9
NOS. CL. QUIRURGICA DE ABDOMEN	1	9	9
REUMATOLOGIA	2	14	7
NOS. CL. QUIR. DE TORAX Y V.P	2	13	6.5
ANATOMIA PATOLOGICA	1	5	5
EPIDEMIOLOGIA	1	5	5
PCS CARDIORRESPIRATORIO	10	93	9.3
NEFROLOGÍA	4	30	7.5
UROLOGÍA	2	13	6.5
PRÁCTICA CLÍNICA II	4	33	8.25
PRIMEROS AUXILIOS	1	5	5
GENÉTICA MEDICA	2	16	8
NOS. Y CL. DEL AP. RESPIRATORIO.	3	21	7
NOS. Y CL. DEL AP. CARDIOVASCULAR.	5	31	6.2

CIRUGÍA I	1	5	5
MEDICINA LEGAL	1	5	5
INFECTO LOGIA	2	15	7.5

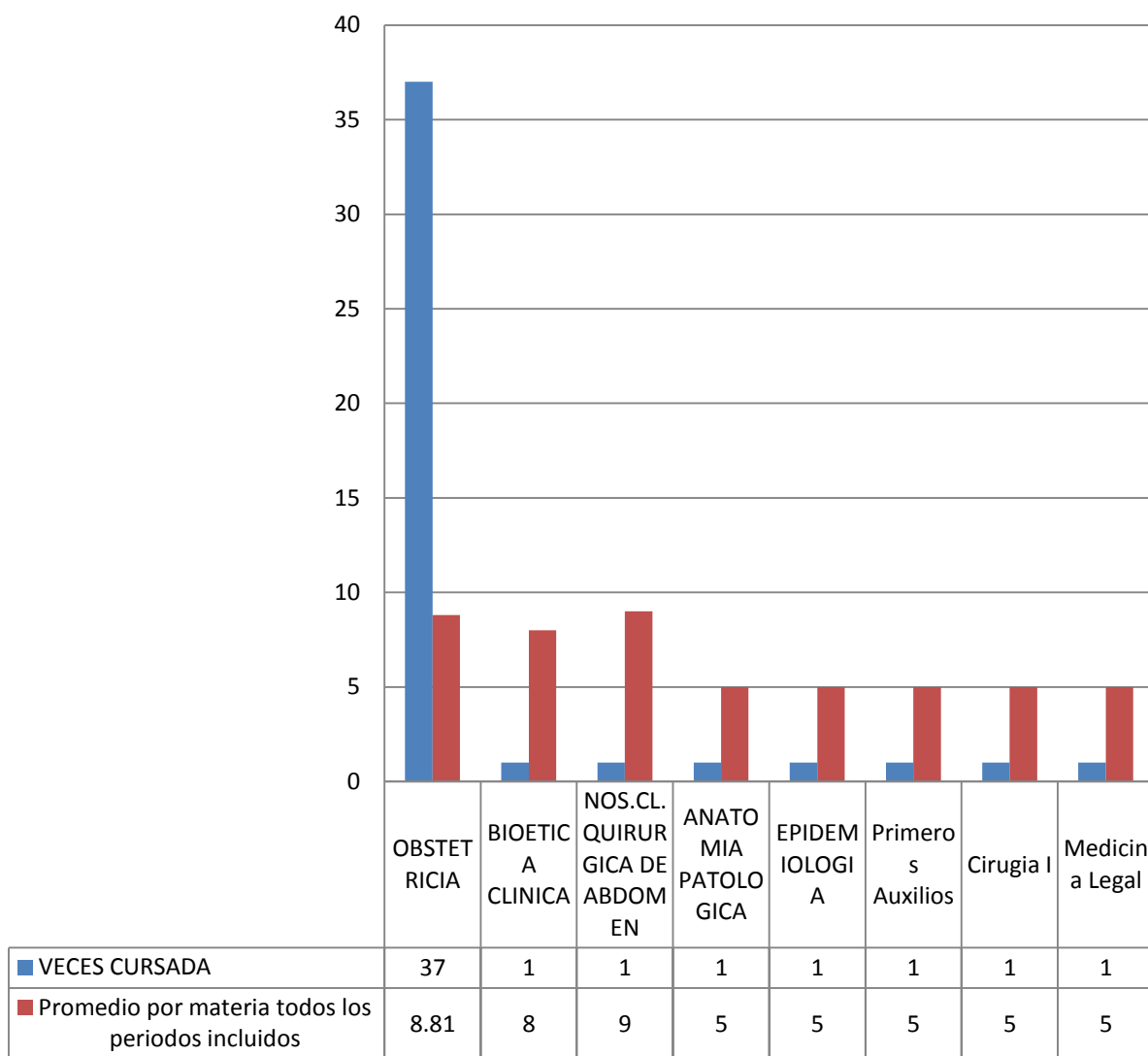
Tabla 14 Número de estudiantes que han cursado cada materia, suma algebraica de los puntajes obtenidos y promedio de aprovechamiento por materia incluidos todos los periodos de estudio.

Materias más y menos solicitadas a lo largo del Programa de Movilidad Académica. Con base en la relación de calificaciones obtenidas por los estudiantes de movilidad DAE 2015 (anexo tabla 28) y la tabla 14.1

MATERIA	VECES CURSADA	SUMA DE CALIFICACIONES	Promedio por materia todos los periodos incluidos
OBSTETRICIA	37	326	8.81
BIOETICA CLINICA	1	8	8
NOS.CL. QUIRURGICA DE ABDOMEN	1	9	9
ANATOMIA PATOLOGICA	1	5	5
EPIDEMIOLOGIA	1	5	5
PRIMEROS AUXILIOS	1	5	5
CIRUGÍA I	1	5	5
MEDICINA LEGAL	1	5	5

Tabla 15 Materias más y menos solicitadas a lo largo del periodo de estudio del Programa de Movilidad Académica.

MATERIAS MAS Y MENOS SOLICITADAS CON SUS PROMEDIOS

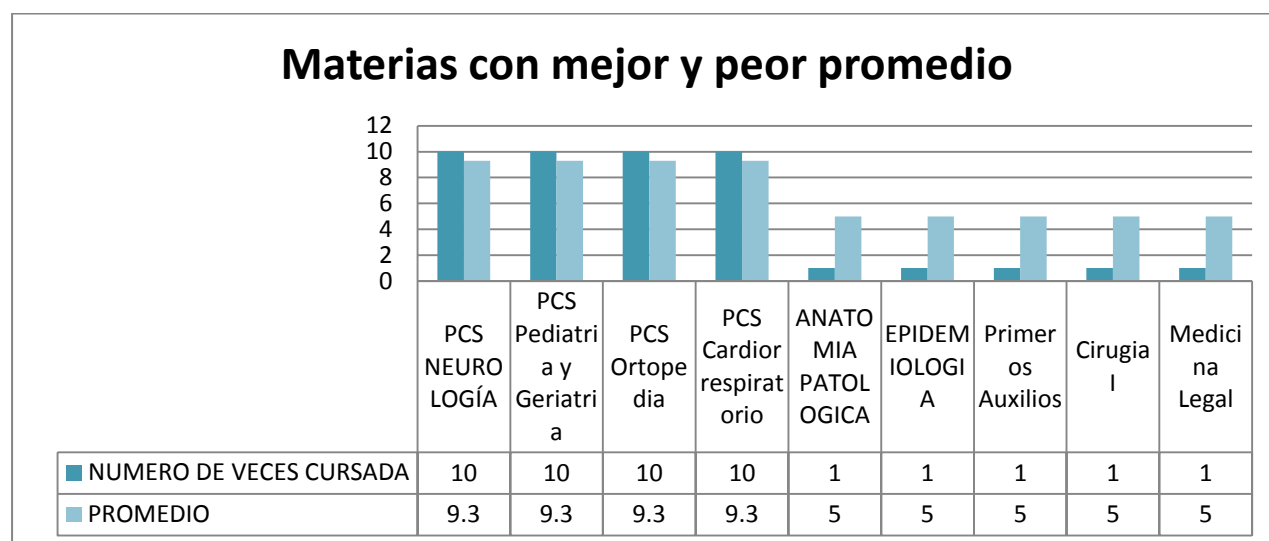


Gráfica 18 Materias más y menos solicitadas con sus promedios durante todo el periodo de estudio.

Materias con el mejor y peor promedio a lo largo del Programa de Movilidad Académica. Con base en la relación de calificaciones obtenidas por los estudiantes de movilidad DAE 2015 (anexo tabla 28) y la tabla 14.1.

MATERIA	NUMERO DE VECES CURSADA	SUMA DE CALIFICACIONES OBTENIDAS	PROMEDIO
PCS Neurología	10	93	9.3
PCS Pediatría y Geriatria	10	93	9.3
PCS Ortopedia	10	93	9.3
PCS Cardiorrespiratorio	10	93	9.3
Anatomía Patológica	1	5	5
Epidemiología	1	5	5
Primeros Auxilios	1	5	5
Cirugía I	1	5	5
Medicina Legal	1	5	5

Tabla 16 Materias con el mejor y peor promedio durante el periodo de estudio del Programa de Movilidad Académica.



Gráfica 19 Materias con el mejor y peor promedio durante el periodo de estudio del Programa de Movilidad Académica.

Algunas de las materias menos solicitadas corresponden también a las que poseen el menor desempeño siendo estas obtenidas en el año 2011 (Anatomía patológica, Epidemiología y Primeros Auxilios) y 2013 (Cirugía I y Medicina Legal).

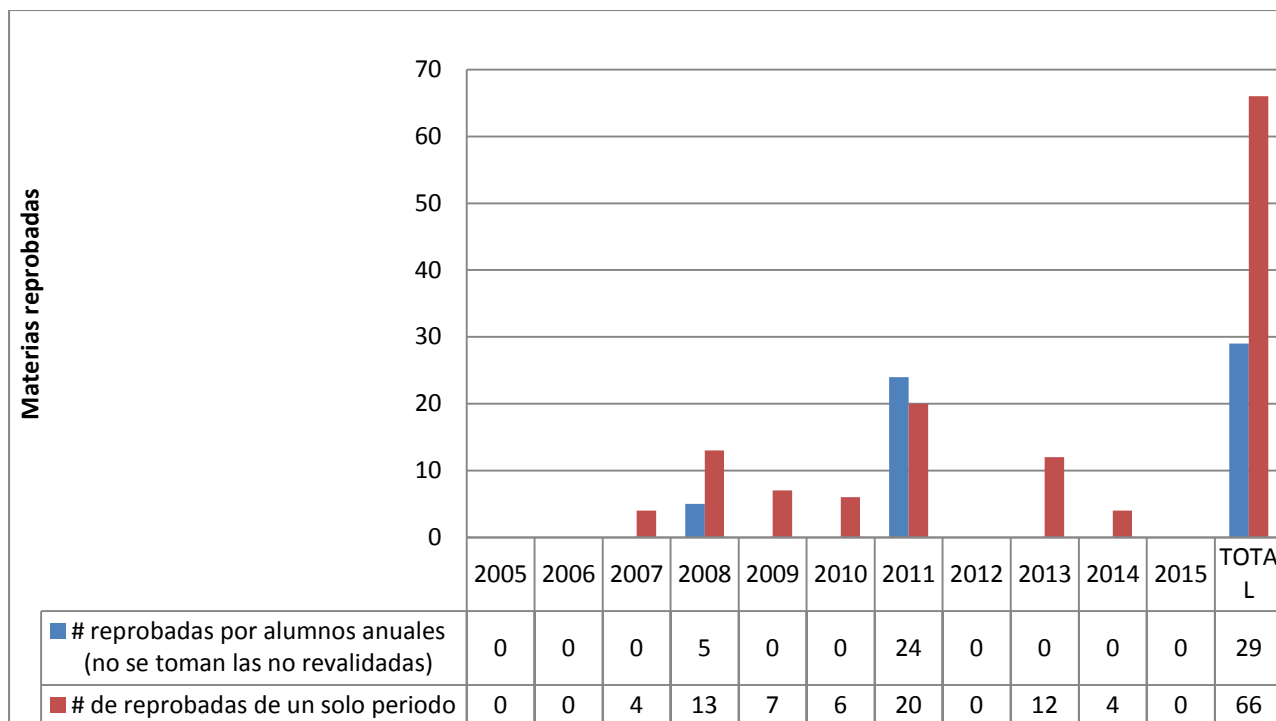
Reprobación por año de materias por estudiantes en movilidad académica durante uno o más periodos de intercambio. Con base en la relación de calificaciones obtenidas por los estudiantes de movilidad DAE 2015 (anexo tabla 28) y la tabla 14.1.

AÑO	Número de materias reprobadas por estudiantes anuales (no se toman las no revalidadas)	Número de materias reprobadas por estudiantes durante un solo periodo de movilidad.
2005	***	***
2006	0	0
2007	0	4
2008	5	13
2009	0	7
2010	***	6
2011	24	20
2012	***	0
2013	0	12
2014	***	4
2015	***	***
TOTAL	29	66

$$29/72 \times 100 = 40.27\%$$

$$66/371 \times 100 = 17.78\%$$

Tabla 17 Número de materias reprobadas por año de estudiantes en movilidad académica durante uno o más periodos de intercambio y su porcentaje general representativo.



Gráfica 20 Materias reprobadas por estudiantes en movilidad académica anual o durante un solo periodo de intercambio.

Reprobación por metodología de selección y periodo de movilidad académica. Con base en la relación de calificaciones obtenidas por los estudiantes de movilidad DAE 2015 (anexo tabla 28) y la tabla 14.1.

	MATERIAS REPROBADAS POR ESTUDIANTES EN MOVILIDAD POR MAS DE UN PERIODO	MATERIAS CURSADAS POR ESTUDIANTES EN MOVILIDAD POR MAS DE UN PERIODO	MATERIAS REPROBADAS POR ESTUDIANTES EN MOVILIDAD POR UN PERIODO	MATERIAS CURSADAS POR ESTUDIANTES EN MOVILIDAD POR UN PERIODO

PERIODO A 2005-2009	5	31	24	132
PERIODO B 2010-2015	24	51	42	282

Tabla 18 Reprobación por metodología de selección y periodo de movilidad académica Tabla 14.5.

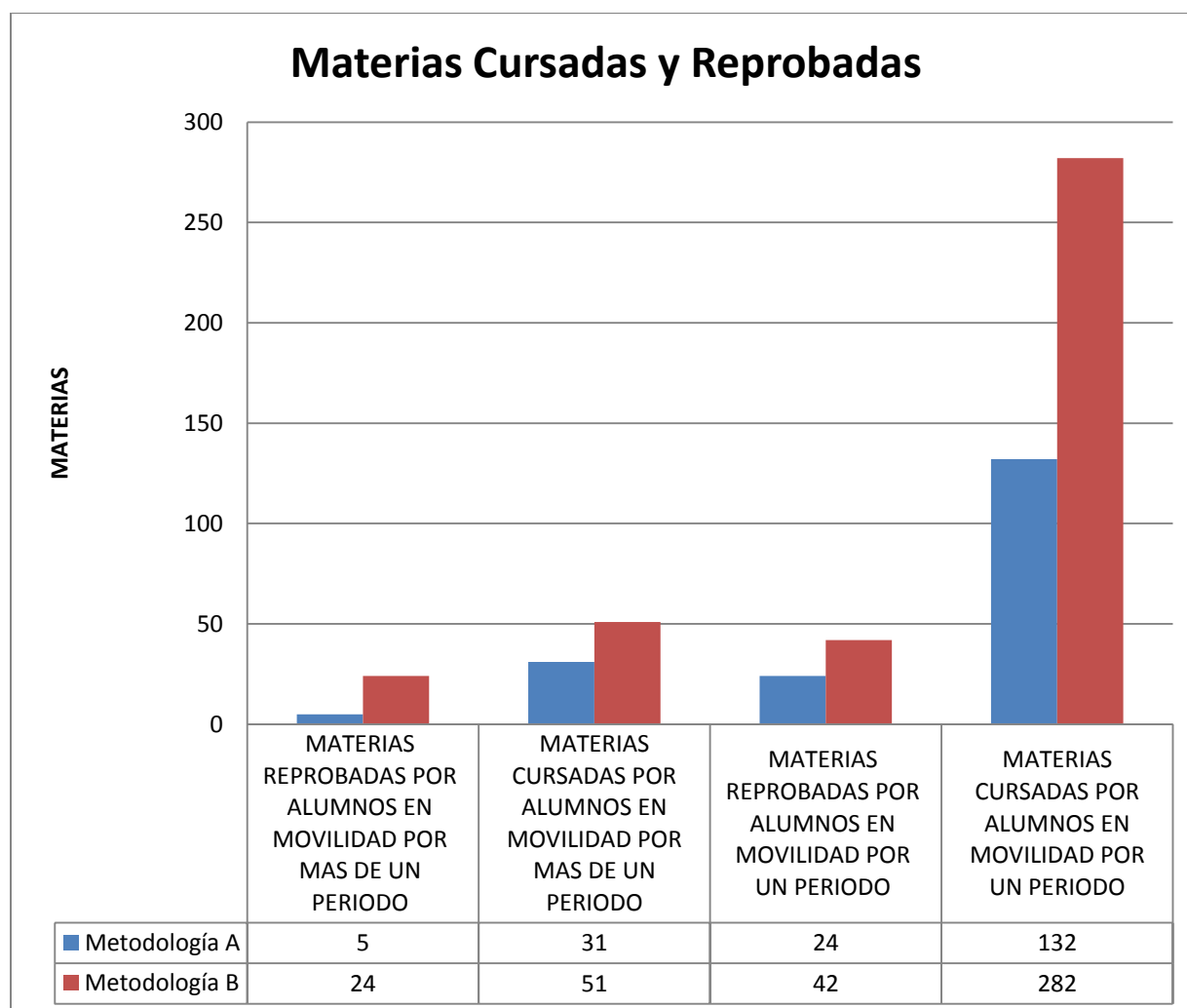


Tabla 19 Número de materias cursadas y reprobadas por estudiantes en movilidad académica durante uno o más periodos de intercambio (anual).

DISCUSIÓN

En la búsqueda realizada en esta investigación no encontraron estudios similares en otras instituciones ni en nuestra universidad por lo que consideramos estos resultados valiosos y punto de referencia para futuros análisis de este programa, únicamente hay artículos que analizan o describen los programas y metodología de selección de sus programas de movilidad estudiantil como refiere (Bernardino, 1978), (Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior 2003), (Universidad Autónoma de Bucaramanga. Guía para entrevista de admisión, 1998),_(Díaz Martínez, 2007) pero no así una comparación por el cambio de una metodología de selección a otra de un mismo programa de movilidad estudiantil o la evolución y características, incluidos los desempeños de los estudiantes, materias cursadas y su revalidación de los programas, mucho menos la comparación del programa de una universidad con otra.

No se encontró evidencia de que quien aplica la entrevista, tenga conocimientos en educación, psicología, o pedagogía etc. donde también se desconoce en la convocatoria los procedimientos y criterios de evaluación ni establecen el perfil del evaluador dejando al alumno sin un referente del mismo.

El estudio realizado ha demostrado que no hay diferencia significativa ($P=0.487$) entre los métodos de selección, utilizados en ambos periodos estudiados, contrario a lo esperado, ya que inicialmente habíamos predicho que la selección correspondiente al periodo Minerva (2009) nos arrojaría mejores índices de aprovechamiento reflejados en el promedio.

Se sabe que una evaluación continua en un periodo de tiempo, tiene más ventajas que una evaluación única. Una entrevista más la revisión documental por parte del comité de selección constituye la evaluación que se aplica a los aspirantes al programa de movilidad por lo que basados en la literatura disponible, la pertinencia de evaluación continua permitiría una evaluación más justa, amplia y más objetiva capaz de evaluar las competencias, saberes y actitudes necesarias para un buen desempeño en una universidad diferente a la de su origen, una vez que se hayan superados los obstáculos

administrativos, procedimentales y técnicos. Ejemplo de ello pudiese ser el solicitar información a profesores de los candidatos a cerca del desempeño del estudiante, información que ya maneja el docente en el aula y tiene la capacidad de tener mayor contacto con el evaluado o mejora de los instrumentos y criterios de evaluación y selección que permitan un juicio integral del estudiante.

Actualmente se revalidan todas las materias independientemente de las notas obtenidas lo que ha permitido una reducción en el número de materias reprobadas en periodos de un semestre o cuatrimestre no así en periodos anuales, hemos evidenciado el aumento de materias cursadas por alumno en intercambio (del 2004-2009: 2.79 materias por alumno, 2010-2014: 2.85 materias por alumno), así como una pequeña mejora aun no significativa en el promedio reflejo del nivel de aprovechamiento en cada una de estas (de 7.40 a 7.51) con un promedio de 7.483 por materia, mediana de 8 y moda de 8 y 9 de todo el periodo estudiado. Aun así siguen existiendo y ligeramente han aumentado los estudiantes que no se han revalidado sus materias (24.48% = 12 estudiantes de los cuales 1 en periodo anual del 2004-2009 al 25.23%= 27 estudiantes de los cuales 1 en periodo anual del 2010 al 2014) sin tomar en cuenta a algunos a los que se les revalidan menos de tres materias que es el mínimo a cursar durante un periodo de intercambio académico, por lo que el procedimiento y administración del programa deberá mejorar en la captación de estas calificaciones de los estudiantes para así tener un mayor conocimiento y perspectiva del programa para su análisis y mejora continua.

Actualmente no se puede distinguir una modalidad de intercambio con un mejor desempeño evidente ya sea por periodos de un semestre o anuales solo probablemente al contar en un futuro con más datos y bases de datos completas podamos concluir las mejores características del programa.

La participación en el programa de movilidad estudiantil tiene un marcado aumento (49 del 2004-2009 a 107 del 2010 – 2014 lo que significa un aumento en 218.36%) gracias a la promoción del programa y a la necesidad de tener experiencias en otros contextos para su desarrollo personal y profesional que ayuden a alcanzar el perfil de egreso de la Facultad de Medicina de la BUAP.

Uno de los hallazgos más notables fue la diferencia del desempeño de estudiantes de la Licenciatura de Fisioterapia (4 estudiantes con promedio de 10.0) que participan en este programa para cursar sus últimas cuatro materias de su plan formativo, obteniendo desempeños excelentes lo que marca una posible característica de un buen desempeño ya que estos estudiantes participan al ya casi tener formado su perfil de egreso y aprovechan esta oportunidad para comparar sus conocimientos adquiridos y demostrar su dominio de los mismos; en el caso de los estudiantes de esta licenciatura tienen como requisito estas últimas materias, para poder cursar su servicio social, punto indispensable para su titulación profesional, a diferencia de la licenciatura en medicina donde puede participar en el programa de movilidad en distintos momentos de sus estudios superiores donde se encontró que el promedio más alto de esta licenciatura fue de 9.28 entre los estudiantes que participan un periodo de intercambio y de 8.35 en periodos anuales a pesar de dos materias re cursadas o de 8.25 sin materias reprobadas. Esto nos lleva a pensar en el beneficio que representa el planear un periodo con base a los prerrequisitos de las materias del plan formativo de otras licenciaturas y siendo este probablemente casi al final de sus estudios de pregrado cuando su bagaje cognitivo conductual y de competencias han sido desarrolladas durante su estancia en la facultad.

La materia más solicitada es Obstetricia por 37 estudiantes y las menos solicitadas fueron bioética clínica, nosología y clínica quirúrgica de abdomen, anatomía patológica, epidemiología, primeros auxilios, cirugía, medicina legal por un estudiante cada una; las materia con promedio más alto siendo este de 9,3 fueron neurología, pediatría y geriatría, ortopedia, cardiorrespiratorio y las de promedio más bajo de 5 anatomía patológica, epidemiología, primeros auxilios, cirugía, medicina legal donde coinciden al ser parte de las menos solicitadas durante todo el periodo del programa de movilidad estudiantil estudiado en esta investigación.

CONCLUSIONES

Con base en los resultados obtenidos y el análisis realizado, se concluye que los datos arrojados comprueban la hipótesis alterna de esta investigación que “El método actual de selección de estudiantes de la Facultad de Medicina para el programa de movilidad estudiantil de la BUAP no es más eficaz que el método previo” y que el cambio de un método de selección de una convocatoria a otra no ha sido determinante para una clara mejora en el promedio, que no hay grado de mejora en el desempeño de los estudiantes de la Facultad de Medicina seleccionados con la metodología más reciente para participar en el Programa de Movilidad Estudiantil de la BUAP. Por ello, podemos afirmar que es necesaria una nueva metodología de selección, a la empleada en la población de estudio, que permita evaluar de forma objetiva las competencias necesarias y que permitan un desarrollo y aprovechamiento a cabalidad de este programa por parte de nuestros estudiantes al participar en programas académicos de otras instituciones de educación superior.

Hay mayor participación en convocatorias más recientes por parte de estudiantes de la Facultad de Medicina de la BUAP y el número de materias reprobadas ha disminuido en el caso de periodos de un semestre o cuatrimestre; los promedios por periodos no tienen una diferencia significativa pero ha permitido evidenciar áreas de oportunidad como el ajuste de la metodología de selección como en los instrumentos de evaluación por competencias, evaluaciones continuas, fuentes de información para la evaluación, la necesidad de una mejora administrativa para recabar las calificaciones de los estudiantes y se cumpla así con las obligaciones estipuladas en la convocatoria. La falta de comunicación hacia la comunidad universitaria de lo que es, el proceso, el desempeño, los requisitos, retos y experiencias que un programa como este puede ofrecer a todos los universitarios, creemos es también una determinante del desempeño.

PROPUESTA

El proceso de selección de estudiantes para participar en el Programa de Movilidad Estudiantil tiene limitados momentos para que el evaluador pueda juzgar a un estudiante no solo en el ámbito académico donde es deseable el conocer de cada uno de los candidatos sus motivaciones desarrollo familiar y con su entorno su perfil axiológico de valores metas, competencias genéricas, disciplinares entre muchos otros rasgos de los muchos que puede tener una persona , pero que en este caso se buscan estudiantes con las herramientas, y conocimientos capaces de sacar el máximo provecho posible de este programa académico y logre los objetivos y metas del programa y del alumno.

Por lo que sería deseable una evaluación durante un periodo de tiempo determinado, permitiendo una evaluación continua con el apoyo de sus profesores pudiendo evaluar así, al estudiante en múltiples escenarios y situaciones desafiantes que exigirían un bagaje cognitivo, un pensamiento innovador y profundo así como competencias y habilidades para resolver los problemas, a la vez que permite observar a lo largo del tiempo la implementación de lo aprendido en la vida diaria , la interacción con sus pares, las actitudes , valores, y hábitos de estudio y en su vida diaria; siendo cada uno de estos aspectos posibles ítems para un nuevo instrumento o rúbrica para una metodología de evaluación clara objetiva, eficaz y justa. Esto previa validación de sus partes incluso re evaluando a los participantes a su regreso para evidenciar la mejora en competencias, conocimientos, habilidades y actitudes permitiendo cada vez la construcción de un instrumento y metodología más eficaz.

Es importante no solo el estudiante y el instrumento sino también el que hace posible esa interacción ,que en este caso es el evaluador entrevistador quien emite un juicio de valor que influye directamente en el resultado; es por eso imprescindible la capacitación continua de estos actores permitiendo que ya instruidos puedan emitir un juicio objetivo, estandarizado con pleno conocimiento del proceso y sus bases metodológicas de así como poseer técnicas de obtención de información de los estudiantes, lo más fiables posibles . Este entrenamiento de los profesores y/o entrevistadores permitirá

también tener claro el perfil disciplinar de estos y en caso de no tenerlo o ser deficientes en algún aspecto el mejorar para bien propio del estudiante y de la comunidad universitaria.

La instauración de mesas redondas o conferencias donde los estudiantes que han participado en la movilidad estudiantil puedan transmitir a la comunidad universitaria su experiencia, los retos enfrentados, la descripción en lo posible del contexto en otros centros de educación superior, permitirían no solo que el estudiante a su regreso recapacite de los retos superados y al ver hacia atrás en el tiempo sea consiente su crecimiento como persona y estudiante y con ello permita a los posibles candidatos conocer de viva voz las características de las sedes a las cuales desea aplicar reafirmando su decisión o dándole información para el cambio de opciones o su decisión de no participar en ese momento sino hasta cuando este más preparado académica y mentalmente debido al alto grado de responsabilidad y cumplimiento que se esperaría de él.

Un mejor desempeño de los participantes en el proceso de selección y del perfil de los participantes se puede lograr al publicar y dar a conocer de forma clara a la comunidad universitaria los criterios, objetivos y metodología de selección del programa, ya que esto les permite autoevaluarse y procurar un esfuerzo, para mejora de algún rasgo que considere deficiente de la gama de puntos a evaluarse como competencias mínimas esperadas en los candidatos lo que permitirá un desarrollo académico sin atrasar mucho o nada su salida sin sacrificar un desarrollo personal importante.

El establecer no solo un mínimo, sino un máximo de materias a revalidar, así como los periodos de movilidad excepto cuando el programa académico de la universidad receptora está estructurado en periodos anuales, esto tomando en cuenta investigaciones como estas que clarifiquen el punto de encuentro entre el punto de inflexión del máximo desempeño académico y el número de materias a cursar sin olvidar el desarrollo cultural, humano, social y personal de cada estudiante ya que con los datos disponibles no hay clara diferencia en los resultados.

BIBLIOGRAFIA:

1. Álvarez Santiago, M. (2015), Tabla de teorías y teóricos. Disponible en:
http://ladizalvarez.weebly.com/uploads/1/5/2/4/15246576/copy_of_teorias_tabla.pdf
2. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Nivel Superior. (2015), Cooperación académica, disponible en:
<http://www.anuies.mx/content.php?varSectionID=109>,
<file:///C:/Users/ensmed/Desktop/DictamenMovilidad.pdf>,
<http://www.anuies.mx/programas-y-proyectos/cooperacion-academica-nacional-e-internacional/cooperacion-academica-internacional>
3. Ausubel, D. (2000). Una visión cognitivista, Psicología de la Educación. Dordrecht, Holanda: Kluwer Academic Publishers.
4. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Modelo Universitario Minerva. (Enero 2007). Propuesta de ideario para la BUAP. 4, pp. 41-47. Disponible en:
<http://www.minerva.buap.mx/TempMUM3.html>
5. Bernardino F. (1978), Manual for the 16 PF (Sixteen Personality Factors). Madrid, TEA S.A.
6. BUAP, (2006), Documento de integración, Modelo Universitario Minerva. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. México.
7. BUAP. (2013). Convocatoria para la movilidad estudiantil nacional e internacional. 01 diciembre 2014, de Dirección General de Relaciones Internacionales e Intercambio Académico BUAP Sitio web:
<http://www.relacionesinternacionales.buap.mx>
8. BUAP. (2015). Anuario estadístico 2014-2015. 01 Abril 2016, de BUAP, disponible en: www.dgpi.buap.mx
9. BUAP. (2015). Plan de desarrollo institucional 2013 - 2017. 01 abril 2016, de BUAP, disponible en: www.gpi.buap.mx/pdi/PDI_2013-2017.pdf
10. Calderón Ibarra Elsa. (2013). Diagnóstico de participación académica estudiantil de la Facultad de Medicina de la BUAP en movilidad académica. Memorias de las 4tas Jornadas de Educación en Ciencias, 1, pp. 45-46.

11. Coll, C. (1999), La enseñanza y el aprendizaje en la educación secundaria, Psicología de la instrucción Barcelona, España.
12. Díaz Barriga, Á. (1997), Lo metodológico tema central del debate didáctico y la responsabilidad docente, Didáctica y Curriculum. Cap. 4.
13. Díaz Martínez Luis Alfonso y Toloza González Claudia Rocío. (2007), Los indicadores de selección para el ingreso a la universidad y su valor para estimar el rendimiento académico en el primer semestre CIMEL. vol.12, no.2 [citado 01 Febrero 2014]. p. 59-65. Disponible en:
http://revistas.concytec.gob.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1680-83982007000200005&lng=es&nrm=iso. ISSN 1680-8398.
14. García Palma. (2013), Revista Iberoamericana de Educación. Núm. 61, pp. 59-76 (1022-6508).
15. González J, Luzón A, et al. (2009), Retos y riesgos en la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior. Revista Electrónica de Investigación Educativa. 11 (1), pp. 1-19.
16. Günter Trost. (1992), Principios y prácticas en la selección para la admisión a la educación superior, XVIII Conferencia Anual de la Asociación Internacional de Exámenes, Dublín, Irlanda, del 14 al 18 de septiembre de 1992; p.p 1-14.
17. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior. (2003), Evaluación de la educación media. Disponible en: <http://www.icfes.gov.co>
18. Lara Corredor, D. (2012), Lineamientos y estándares curriculares, Dos Elementos para Evaluar, Revista DIDAC. Universidad Iberoamericana. p. 60.
19. Leyva Huerta Elba Rosa Latorre García, Mariana, García Briseño Karen. (2006), Movilidad estudiantil en la Facultad de Odontología, Revista Odontológica Mexicana, Vol. 10, Núm. 2, pp. 93-94, Disponible en:
<http://www.medigraphic.com/pdfs/odon/uo-2006/uo062h.pdf>
20. Luchilo L. (2006), Movilidad de estudiantes universitarios e internacionalización de la educación superior. Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad; 3(7), pp. 105- 133.
21. Martínez Rodríguez, Juan Bautista (2004), Movilización de profesorado y estudiantes para la formación, Revista Interuniversitaria de Formación del

- Profesorado Universidad de Zaragoza, Zaragoza, España, vol. 18, núm. 3, pp. 233-250.
22. Marum Espinosa Elia. (2004). La Movilidad de estudiantes, características y opiniones de los estudiantes extranjeros en Guadalajara, Jalisco, México. Perfiles Educativos Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación ISSN 0185-2698, vol. XXVI, núm. 106, pp. 143-158. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/132/13210607.pdf>
 23. Meneses Guerra Jaime. (2013). Plan general de desarrollo Facultad de Medicina gestión 2013-2017 Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Puebla México: BUAP. p. 12. Disponible en: <http://www.medicina.buap.mx/>
 24. Moreira, M. A. (2012), Aprendizaje significativo, campos conceptuales y pedagogía de la autonomía: Implicaciones para la enseñanza, Revista Meaningful Learning Review. Ed. Instituto de Física de la Universidad Federal de Río Grande del Sur. Porto Alegre, Brasil. p. 44.
 25. Novak, J. (1981). A Theory of Education, Cornell University Press. Ithaca, Nueva York.
 26. Ocampo López, Javier Freire. (2008). La Pedagogía del oprimido. Revista Historia de la Educación Latinoamericana Universidad Pedagógica y Tecnológica de Boyacá Colombia, 10, pp. 57-72. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86901005>
 27. Padilla Magaña, R. A. (2012), Elementos para un análisis de los exámenes a gran escala, Revista DIDAC. Universidad Iberoamericana. Vol. 60, p. 5.
 28. Pineda P, Moreno M. (2008), La movilidad de los universitarios en España, Estudio sobre la participación en los programas Erasmus y Sicue. Revista Educación, 346, pp. 363 – 399.
 29. Rodríguez Salazar Francisco Javier, Rojas Marín Ana Luisa (2011), Proceso de internacionalización de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, XIV Conferencia de Educación Superior en América del Norte Ponencia: Colaboración Internacional en la Educación Superior “Encaminando nuestras sociedades en una era de transformación Puebla 2011, 11- 13 octubre del 2011.

30. Sánchez Escobedo Pedro A. (2007). Autoevaluación del modelo académico de la Universidad Autónoma de Yucatán. *Revista de la Educación Superior Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior*, vol. 36 núm. 141, pp. 43-64. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=60414103>
31. Senent Sánchez Joan María. (2007). La evolución de la movilidad académica en Europa, en la perspectiva de la creación del Espacio Europeo de Educación Superior. *Revista Española de Educación Comparada*, 13, pp. 361-399.
32. Universidad Autónoma de Bucaramanga. (1998), *Guía para entrevista de admisión*, Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia, 1998.
33. Universidad Autónoma de Bucaramanga. (1998), *Liderazgo para el futuro*, Reglamento Estudiantil Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia, Artículo # 32.

ANEXOS:

Tablas

Tabla 20 Movilidad Estudiantil, concentrado de intercambio académico por DES, destino y género


BUAP

Eje 4: Internacionalización y Calidad

Mtro. J. Alfonso Esparza Ortiz

Posicionamiento, Visibilidad y Calidad Internacional
Movilidad Estudiantil
Concentrado de Intercambio académico por DES, destino y género

DES	ALUMNOS DE OTRAS IES NACIONALES EN LA BUAP		ALUMNOS DE LA BUAP EN OTRAS IES NACIONALES		ALUMNOS EXTRANJEROS EN LA BUAP		ALUMNOS DE LA BUAP EN EL EXTRANJERO		TOTAL MUJERES	TOTAL HOMBRES	TOTAL
	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES			
DES Ciencias de la Salud	39	31	8	1	20	16	28	20	95	68	163
DES Ciencias Económico-Administrativas	85	37	15	10	40	25	48	21	188	93	281
DES Ciencias Exactas	2	3	-	-	1	-	-	-	3	3	6
DES Ciencias Naturales	7	1	1	1	4	3	3	3	15	8	23
DES Ciencias Sociales	8	3	-	1	12	14	7	10	27	28	55
DES Educación y Humanidades	62	25	5	1	32	15	22	11	121	52	173
DES Ingeniería y Tecnología	42	29	11	3	10	17	43	48	106	97	203
Total	245	129	40	17	119	90	151	113	555	349	904

Fuente: Dirección General de Relaciones Internacionales e Intercambio Académico.


BUAP

Eje 4: Internacionalización y Calidad

Mtro. J. Alfonso Esparza Ortiz

Posicionamiento, Visibilidad y Calidad Internacional
Movilidad Académica
Apoyo en la institución por DES, tipo y género en Posgrado

DES/UA/PE	MOVILIDAD INTERNACIONAL		TOTAL	MOVILIDAD NACIONAL		TOTAL
	MUJERES	HOMBRES		MUJERES	HOMBRES	
DES Ciencias de la Salud	4	8	12	-	1	1
Facultad de Enfermería	-	-	-	-	-	-
Facultad de Medicina	2	5	7	-	1	1
Instituto de Fisiología	-	-	-	-	-	-
Hospital Universitario de Puebla	-	-	-	-	-	-
Facultad de Estomatología	2	3	5	-	-	-

Fuente: Dirección General de Relaciones Internacionales e Intercambio Académico.

Tabla 21 Movilidad Académica, Apoyo en la Institución por DES, tipo y género en Posgrado

Tabla 23 Estudiantes de universidades nacionales y extranjeras en la BUAP por DES y género.



Eje 4: Internacionalización y Calidad

Mtro. J. Alfonso Esparza Ortiz

Posicionamiento, Visibilidad y Calidad Internacional

Movilidad Estudiantil

Estudiantes de universidades nacionales y extranjeras en la BUAP por DES y género

DES	ESTUDIANTES DE UNIVERSIDADES NACIONALES EN LA BUAP		TOTAL	NO. DE UNIVERSIDADES NACIONALES DONDE HAY MOVILIDAD	ESTUDIANTES DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS EN LA BUAP		TOTAL	NO. DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS DONDE HAY MOVILIDAD
	MUJERES	HOMBRES			MUJERES	HOMBRES		
DES Ciencias Naturales	7	1	8	5	4	3	7	5
DES Ciencias Exactas	2	3	5	3	1	-	1	2
DES Ciencias de la Salud	39	31	70	11	20	16	36	20
DES Ciencias Económico-Administrativas	85	37	122	18	40	25	65	37
DES Ciencias Sociales	8	3	11	7	12	14	26	17
DES Educación y Humanidades	62	25	87	17	32	15	47	27
DES Ingeniería y Tecnología	42	29	71	14	10	17	27	18
Total	245	129	374	75	119	90	209	126

Fuente: Dirección General de Relaciones Internacionales e Intercambio Académico.

Tabla 22 Número de Docentes con estudios en el extranjero por DES, UA y grado de estudio.



Eje 4: Internacionalización y Calidad

Mtro. J. Alfonso Esparza Ortiz

Posicionamiento, Visibilidad y Calidad Internacional

Movilidad académica

Número de Docentes con estudios en el extranjero por DES, UA y grado de estudio

DES/UA	DOCTORADO	ESPECIALIDAD	MAESTRÍA	TOTAL
DES Ciencias de la Salud	13	4	28	45
Facultad de Cultura Física	-	-	18	18
Facultad de Enfermería	-	-	2	2
Facultad de Estomatología	1	4	3	8
Facultad de Medicina	10	-	5	15
Instituto de Fisiología	2	-	-	2

Fuente: Dirección General de Relaciones Internacionales e Intercambio Académico.

Tabla 24 Estudiantes BUAP en universidades nacionales y en el extranjero por DES y género.



Posicionamiento, Visibilidad y Calidad Internacional

Movilidad Estudiantil

Estudiantes BUAP en universidades nacionales y en el extranjero por DES y género

DES	ESTUDIANTES BUAP EN UNIVERSIDADES NACIONALES		TOTAL	NO. DE UNIVERSIDADES NACIONALES DONDE HAY MOVILIDAD	ESTUDIANTES BUAP EN UNIVERSIDADES EXTRANJERAS		TOTAL	NO. DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS DONDE HAY MOVILIDAD
	MUJERES	HOMBRES			MUJERES	HOMBRES		
DES Ciencias Naturales	1	1	2	2	3	3	6	4
DES Ciencias Exactas	-	-	-	-	-	-	-	-
DES Ciencias de la Salud	8	1	9	5	28	20	48	20
DES Ciencias Económico-Administrativas	15	10	25	11	48	21	69	40
DES Ciencias Sociales	-	1	1	2	7	10	17	15
DES Educación y Humanidades	5	1	6	4	22	11	33	17
DES Ingeniería y Tecnología	11	3	14	6	43	48	91	39
Total	40	17	57	30	151	113	264	135

Fuente: Dirección General de Relaciones Internacionales e Intercambio Académico.

Tabla 25 Colaboración académica, Artículos internacionales por área temática y año.

Posicionamiento, Visibilidad y Calidad Internacional

Colaboración Académica

Artículos internacionales por área temática y año

ÁREAS TEMÁTICAS	2014	2015
Physics and Astronomy	297	160
Materials Science	117	50
Engineering	123	74
Chemistry	83	40
Mathematics	69	27
Computer Science	63	36
Biochemistry, Genetics and Molecular Biology	48	35
Medicine	65	38
Agricultural and Biological Sciences	41	31
Chemical Engineering	26	14
Neuroscience	19	14
Social Sciences	27	10
Pharmacology, Toxicology and Pharmaceutics	8	8
Immunology and Microbiology	18	12
Environmental Science	15	14
Energy	13	2
Earth and Planetary Sciences	14	14
Arts and Humanities	13	3
Veterinary	7	3
Multidisciplinary	-	1
Psychology	10	5
Nursing	-	3
Decision Sciences	3	1
Business, Management and Accounting	1	-
Economics, Econometrics and Finance	2	1
Health Professions	3	-
Dentistry	-	-
Total	1,085	596

Fuente: Scopus.

Tabla 26 Permisos de superación académica en el extranjero por UA, actividad, grado a obtener, lugar de estudio y género.


Posicionamiento, Visibilidad y Calidad Internacional
Movilidad académica
Permisos de superación académica en el extranjero por UA, actividad, grado a obtener, lugar de estudio y género

UNIDAD ACADÉMICA	ACTIVIDAD	GRADO A OBTENER	LUGAR DE ESTUDIO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Facultad de Ciencias de la Computación	Estudios de Doctorado en la Universidad de Compiegne, Francia	Doctorado	Universite de Technologie de Compiegne - Francia	-	1	1
Instituto de Ciencias	Doctorado en Ciencias en la Universidad de Calgary, Canadá	Doctorado	Universidad de Calgary Canada	1	-	1
Facultad de Lenguas	Estudios de Doctorado en Lingüística en la Universidad de Lancaster, Reino Unido	Doctorado	Universidad de Lancaster Inglaterra	1	-	1
Facultad de Lenguas	Estudios de Doctorado en Lengua y Sociedad de la Información: la Lingüística y sus Aplicaciones en la Universidad de Vigo, España	Doctorado	Universidad de Vigo España	-	1	1
Facultad de Medicina	Estudios de Doctorado en la Universidad de Alcalá de Henares, España	Doctorado	Universidad de Alcalá de Henares España	-	1	1
Facultad de Ciencias de la Computación	Estudios de Doctorado en la Universidad de Compiegne, Francia	Doctorado	Universidad de Compiegne Francia	-	1	1
Facultad de Economía	Estudios de Doctorado en Economía en la Universidad en Massachusetts, Amherst, USA	Doctorado	Universidad de Massachusetts	-	1	1
Total				2	5	7

Fuente: Dirección General de Planeación Institucional

Tabla 27 Redes temáticas de colaboración académica internacional.


Posicionamiento, Visibilidad y Calidad Internacional
Colaboración Académica
Redes temáticas de colaboración académica internacional

RED	CLAVE DEL CUERPO ACADÉMICO	NOMBRE DEL CUERPO ACADÉMICO O GRUPO DE INVESTIGACIÓN	INSTITUCIONES PARTICIPANTES	UNIDAD ACADÉMICA O RESPONSABLE DEL GRUPO EXTERNO	TOTAL
DES Ciencias de la Salud					3
Cuidado Interdisciplinario en Familias con Historia de Diabetes Mellitus Tipo 2	BUAP-CA-79	Enfermería Comunitaria	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Facultad de Enfermería	
		Grupo de Educación en Enfermería	Universidad del Quindío, Colombia	Responsable: BUAP-CA-79	
	UABC-CA-33	Salud Pública	Universidad Autónoma de Baja California		
	UAT-CA-4	Enfermería Comunitaria	Universidad Autónoma de Tamaulipas		
Métodos Alternativos Para la Preservación de la Salud Bucal	UNACH-CA-42	Promoción y Educación para la Salud	Universidad Autónoma de Chiapas		
	BUAP-CA-61	Estomatología Integral	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Facultad de Estomatología	
		Prótesis Maxilofacial e Implantología	Universidad de la República de Uruguay, Uruguay	Responsable: BUAP-CA-61	
	UABC-CA-24	Estomatología	Universidad Autónoma de Baja California		
	UASLP-CA-215	Estomatología Multidisciplinaria	Universidad Autónoma de San Luis Potosí		
	BUAP-CA-159	Patología Experimental	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Facultad de Medicina	

Fuente: Dirección General de Relaciones Internacionales e Intercambio Académico.

Tabla 28 Lista de materias cursadas y revalidadas, calificación obtenida, matrícula del estudiante, clave del periodo de movilidad académica y escuela de origen.



BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

**LISTADO DE ESTUDIANTES QUE HAN PARTICIPADO
EN PROGRAMA DE MOVILIDAD ESTUDIANTIL**

CVE	MATRICULA	NRC	MATERIA	CALIFICACION	PERIODO
MED	200223221	70282	ANESTESIOLOGIA	7	200602
MED	200110144	35332	OBSTETRICIA	9	200603
MED	200207704	60645	NOS.CL.APARATO RESPIRATORIO	8	200701
MED	200213429	60666	GINECOLOGIA	10	200701
MED	200213429	60657	MEDICINA PEDIATRICA	9	200701
MED	200213429	60645	NOS.CL.APARATO RESPIRATORIO	9	200701
MED	200213429	60667	OBSTETRICIA	10	200701
MED	200213429	60668	PSIQUIATRIA	10	200701
MED	200215160	60656	GENETICA CLINICA	9	200701
MED	200215160	60657	MEDICINA PEDIATRICA	8	200701
MED	200220538	60658	ANESTESIOLOGIA	9	200701
MED	200312474	60646	DERMATOLOGIA	7	200701
MED	200312474	60647	ONCOLOGIA	10	200701
MED	200317006	60652	NOS.CL.DEL APARATO URINARIO	8	200701
MED	200317006	60647	ONCOLOGIA	10	200701

CVE	MATRICULA	NRC	MATERIA	CALIFICACION	PERIODO
MED	200211397	30968	NOS.CL.DE INFECTOLOGIA	6	200702
MED	200214268	31230	GINECOLOGIA	5	200702
MED	200214268	31229	NEUROLOGIA	5	200702
MED	200214268	30968	NOS.CL.DE INFECTOLOGIA	5	200702
MED	200214268	31231	OBSTETRICIA	5	200702
MED	200226547	31086	IMAGENOLOGIA	8	200702
MED	200226547	31085	NOS.CL.APARATO RESPIRATORIO	7	200702
MED	200208172	50321	ANESTESIOLOGIA	6	200801
MED	200310439	50357	GINECOLOGIA	5	200801
MED	200310439	50355	HEMATOLOGIA	6	200801
MED	200310439	50356	NOS.Y CLIN. DEL AP.CARDIOVASC.	5	200801
MED	200310439	50358	OBSTETRICIA	5	200801
MED	200310439	49408	OFTALMOLOGIA	6	200801
MED	200310439	49328	PRINCIPIOS DE CIRUGIA	5	200801
MED	200310439	50354	ONCOLOGIA	5	200801
MED	200312198	50322	NUTRICION	8	200801
MED	200312198	49036	DERMATOLOGIA	6	200801
MED	200312198	50319	MEDICINA PEDIATRICA	6	200801
MED	200312198	50211	NOS.CL.APARATO RESPIRATORIO	8	200801
MED	200312786	50319	MEDICINA PEDIATRICA	6	200801
MED	200312786	50211	NOS.CL.APARATO RESPIRATORIO	8	200801
MED	200312786	50320	GERIATRIA	7	200801
MED	200312988	50319	MEDICINA PEDIATRICA	6	200801

CVE	MATRICULA	NRC	MATERIA	CALIFICACION	PERIODO
MED	200312988	50211	NOS.CL.APARATO RESPIRATORIO	8	200801
MED	200312988	50320	GERIATRIA	7	200801
MED	200316513	49330	NOS.CL.DE INFECTOLOGIA	6	200801
MED	200316513	49328	PRINCIPIOS DE CIRUGIA	9	200801
MED	200330458	50357	GINECOLOGIA	5	200801
MED	200330458	50355	HEMATOLOGIA	6	200801
MED	200330458	50356	NOS.Y CLIN. DEL AP.CARDIOVASC.	5	200801
MED	200330458	50211	NOS.CL.APARATO RESPIRATORIO	5	200801
MED	200330458	50358	OBSTETRICIA	5	200801
MED	200330458	49408	OFTALMOLOGIA	8	200801
MED	200330458	49328	PRINCIPIOS DE CIRUGIA	5	200801
MED	200330458	50354	ONCOLOGIA	5	200801
MED	200331633	50357	GINECOLOGIA	5	200801
MED	200331633	50319	MEDICINA PEDIATRICA	5	200801
MED	200331633	50211	NOS.CL.APARATO RESPIRATORIO	5	200801
MED	200331633	50358	OBSTETRICIA	5	200801
MED	200331633	49408	OFTALMOLOGIA	8	200801
RME	200411721	49036	DERMATOLOGIA	7	200801
RME	200411721	50211	NOS.CL.APARATO RESPIRATORIO	10	200801
RME	200411721	50212	OTORRINOLARINGOLOGIA	10	200801
RME	200411721	49328	PRINCIPIOS DE CIRUGIA	9	200801
MED	200420999	49036	DERMATOLOGIA	10	200801
MED	200420999	49151	NEUROLOGIA	8	200801

CVE	MATRICULA	NRC	MATERIA	CALIFICACION	PERIODO
MED	200420999	49150	NOS.CL.DEL APARATO URINARIO	9	200801
MED	200420999	49408	OFTALMOLOGIA	9	200801
MED	200325605	40338	DERMATOLOGIA	6	200802
MED	200325605	40310	GINECOLOGIA	7	200802
MED	200325605	40336	NOS.CL.APARATO RESPIRATORIO	6	200802
MED	200325605	40311	OBSTETRICIA	7	200802
MED	200325605	40309	PSIQUIATRIA	6	200802
MED	200325605	40337	ANESTESIOLOGIA	8	200802
MED	200409250	40338	DERMATOLOGIA	8	200802
MED	200409250	40310	GINECOLOGIA	9	200802
MED	200409250	40311	OBSTETRICIA	9	200802
MED	200409250	40309	PSIQUIATRIA	9	200802
RME	200411721	40377	GENETICA CLINICA	9	200802
RME	200411721	40376	NOS.CL.DE INFECTOLOGIA	10	200802
RME	200411721	40309	PSIQUIATRIA	10	200802
MED	200420999	40310	GINECOLOGIA	8	200802
MED	200420999	40311	OBSTETRICIA	8	200802
MED	200420999	40309	PSIQUIATRIA	8	200802
MED	200424360	39190	GINECOLOGIA	7	200901
MED	200424360	39191	OBSTETRICIA	7	200901
MED	200424360	39958	ONCOLOGIA	7	200901
MED	200432170	39191	OBSTETRICIA	7	200901
MED	200432170	39756	PRINCIPIOS DE CIRUGIA	7	200901
MED	200432170	39822	SALUD INFANTIL	9	200901
MED	200432170	39754	SEXOLOGIA HUMANA	10	200901
MED	200435216	39190	GINECOLOGIA	7	200901

CVE	MATRICULA	NRC	MATERIA	CALIFICACION	PERIODO
MED	200435216	39188	NOS.CL.DE INFECTOLOGIA	9	200901
MED	200435216	39191	OBSTETRICIA	7	200901
MED	200435216	39826	BIOETICA CLINICA	8	200901
MED	200321216	69273	NOS.CL.APARATO RESPIRATORIO	9	200902
MED	200408948	69370	GINECOLOGIA	5	200902
MED	200408948	69371	OBSTETRICIA	5	200902
MED	200408948	69326	OFTALMOLOGIA	5	200902
MED	200408948	69327	PRINCIPIOS DE CIRUGIA	9	200902
MED	200408948	69605	GERIATRIA	9	200902
MED	200408948	69606	ONCOLOGIA	6	200902
MED	200502257	69326	OFTALMOLOGIA	8	200902
MED	200502257	69327	PRINCIPIOS DE CIRUGIA	8	200902
MED	200502257	69328	ANESTESIOLOGIA	8	200902
MED	200503367	69271	DERMATOLOGIA	8	200902
MED	200503367	69370	GINECOLOGIA	7	200902
MED	200503367	69277	NOS.Y CLIN. DEL AP.CARDIOVASC.	8	200902
MED	200503367	69273	NOS.CL.APARATO RESPIRATORIO	8	200902
MED	200503367	69371	OBSTETRICIA	7	200902
MED	200503367	69372	PSIQUIATRIA	5	200902
MED	200503367	69299	ETICA Y PRACTICA PROFESIONAL	5	200902
MED	200505905	69271	DERMATOLOGIA	6	200902
MED	200505905	69370	GINECOLOGIA	7	200902
MED	200505905	69373	HEMATOLOGIA	5	200902

CVE	MATRICULA	NRC	MATERIA	CALIFICACION	PERIODO
MED	200505905	69277	NOS.Y CLIN. DEL AP.CARDIOVASC.	5	200902
MED	200505905	69371	OBSTETRICIA	7	200902
MED	200505905	69372	PSIQUIATRIA	7	200902
MED	200505905	69299	ETICA Y PRACTICA PROFESIONAL	8	200902
MED	200510812	69326	OFTALMOLOGIA	8	200902
MED	200510812	69329	OTORRINOLARINGOLOGIA	8	200902
MED	200510812	69327	PRINCIPIOS DE CIRUGIA	8	200902
MED	200510812	69328	ANESTESIOLOGIA	7	200902
MED	200524393	69326	OFTALMOLOGIA	8	200902
MED	200524393	69329	OTORRINOLARINGOLOGIA	8	200902
MED	200607437	69276	NUTRICION	7	200902
MED	200607437	69271	DERMATOLOGIA	7	200902
MED	200607437	69275	IMAGENOLOGIA	10	200902
MED	200607437	69277	NOS.Y CLIN. DEL AP.CARDIOVASC.	7	200902
MED	200609741	69271	DERMATOLOGIA	9	200902
MED	200609741	69272	ENDOCRINOLOGIA	10	200902
MED	200609741	69274	MEDICINA PEDIATRICA	10	200902
MED	200609741	69273	NOS.CL.APARATO RESPIRATORIO	9	200902
MED	200611493	69271	DERMATOLOGIA	9	200902
MED	200611493	69272	ENDOCRINOLOGIA	8	200902
MED	200611493	69273	NOS.CL.APARATO RESPIRATORIO	7	200902
MED	200612769	69271	DERMATOLOGIA	9	200902
MED	200612769	69272	ENDOCRINOLOGIA	9	200902

CVE	MATRICULA	NRC	MATERIA	CALIFICACION	PERIODO
MED	200612769	69273	NOS.CL.APARATO RESPIRATORIO	8	200902
MED	200618250	69271	DERMATOLOGIA	9	200902
MED	200618250	69272	ENDOCRINOLOGIA	8	200902
MED	200618250	69273	NOS.CL.APARATO RESPIRATORIO	7	200902
MED	200506398	55776	GINECOLOGIA	9	201001
MED	200506398	55924	MEDICINA PEDIATRICA	9	201001
MED	200506398	55777	OBSTETRICIA	9	201001
MED	200517095	55776	GINECOLOGIA	9	201001
MED	200517095	55777	OBSTETRICIA	9	201001
MED	200518259	55773	GENETICA CLINICA	7	201001
MED	200518259	55776	GINECOLOGIA	8	201001
MED	200518259	55775	NOS.CL.DE INFECTOLOGIA	8	201001
MED	200518259	55777	OBSTETRICIA	8	201001
MED	200518259	55774	PRINCIPIOS DE CIRUGIA	8	201001
MED	200500208	74905	DERMATOLOGIA	7	201002
MED	200500208	74902	GINECOLOGIA	9	201002
MED	200500208	74906	NOS.CL.DE INFECTOLOGIA	5	201002
MED	200500208	74904	OBSTETRICIA	9	201002
LFT	200501534	74693	CARDIORESPIRATORIO	8	201002
LFT	200501534	74691	NEUROLOGIA	10	201002
LFT	200501534	74694	PEDIATRIA Y GERIATRIA	8	201002
LFT	200501534	74692	ORTOPEDIA	10	201002
MED	200503189	74822	OFTALMOLOGIA	9	201002
MED	200503189	74823	OTORRINOLARINGOLOGIA	9	201002
MED	200503189	74821	PRINCIPIOS DE CIRUGIA	9	201002

CVE	MATRICULA	NRC	MATERIA	CALIFICACION	PERIODO
LFT	200509394	74693	CARDIORESPIRATORIO	8	201002
LFT	200509394	74691	NEUROLOGIA	8	201002
LFT	200509394	74694	PEDIATRIA Y GERIATRIA	8	201002
LFT	200509394	74692	ORTOPEDIA	8	201002
LFT	200522074	74693	CARDIORESPIRATORIO	8	201002
LFT	200522074	74691	NEUROLOGIA	8	201002
LFT	200522074	74694	PEDIATRIA Y GERIATRIA	8	201002
LFT	200522074	74692	ORTOPEDIA	8	201002
MED	200528172	74902	GINECOLOGIA	8	201002
MED	200528172	75076	MEDICINA PEDIATRICA	5	201002
MED	200528172	74904	OBSTETRICIA	8	201002
MED	200528172	74822	OFTALMOLOGIA	7	201002
MED	200528172	74823	OTORRINOLARINGOLOGIA	5	201002
MED	200528172	75077	ANESTESIOLOGIA	9	201002
MED	200613455	74905	DERMATOLOGIA	6	201002
MED	200613455	75092	NOS.CL.APARATO RESPIRATORIO	5	201002
MED	200613455	74906	NOS.CL.DE INFECTOLOGIA	7	201002
MED	200613455	74822	OFTALMOLOGIA	5	201002
MED	200613455	74823	OTORRINOLARINGOLOGIA	6	201002
MED	200613455	75093	GERIATRIA	7	201002
MED	200613455	75064	ONCOLOGIA	7	201002
MED	200615761	74903	NEUROLOGIA	8	201002
MED	200615761	74906	NOS.CL.DE INFECTOLOGIA	5	201002
MED	200615761	75064	ONCOLOGIA	6	201002
MED	200733490	75065	PSIQUIATRIA	6	201002
MED	200733490	75064	ONCOLOGIA	7	201002

CVE	MATRICULA	NRC	MATERIA	CALIFICACION	PERIODO
MED	200603412	67601	NOS.CL.DE INFECTOLOGIA	7	201101
MED	200603412	67602	OFTALMOLOGIA	8	201101
MED	200603412	67603	PRINCIPIOS DE CIRUGIA	8	201101
MED	200605278	67545	MEDICINA PEDIATRICA	9	201101
MED	200605278	67546	OBSTETRICIA	10	201101
MED	200701407	67812	DERMATOLOGIA	7	201101
MED	200703859	67599	GENETICA CLINICA	9	201101
MED	200703859	67600	IMAGENOLOGIA	9	201101
MED	200703859	67598	NOS.Y CLIN. DEL AP.CARDIOVASC	8	201101
MED	200703859	67578	NOS.CL.APARATO RESPIRATORIO	9	201101
MED	200710263	67598	NOS.Y CLIN. DEL AP.CARDIOVASC.	5	201101
MED	200710263	67578	NOS.CL.APARATO RESPIRATORIO	8	201101
MED	200714223	67575	HEMATOLOGIA	7	201101
MED	200714223	67576	MEDICINA LEGAL Y LABORAL	6	201101
MED	200714223	67578	NOS.CL.APARATO RESPIRATORIO	8	201101
MED	200714223	67577	PSIQUIATRIA	6	201101
MED	200714223	67597	MEDICINA DEL DEPORTE	6	201101
MED	200725287	67599	GENETICA CLINICA	5	201101
MED	200725287	67834	NEUROLOGIA	5	201101
MED	200733490	67812	DERMATOLOGIA	9	201101
MED	200733490	67834	NEUROLOGIA	9	201101

CVE	MATRICULA	NRC	MATERIA	CALIFICACION	PERIODO
MED	200733490	67601	NOS.CL.DE INFECTOLOGIA	7	201101
MED	200733490	67832	NOS.Y CLI.QUIRUR,DE CABEZA,CUE	9	201101
MED	200733490	67833	NOS.CL.QUIRURGICA DE ABDOMEN	9	201101
MED	200733490	67602	OFTALMOLOGIA	9	201101
MED	200733490	67831	OTORRINOLARINGOLOGIA	9	201101
MED	200733490	67603	PRINCIPIOS DE CIRUGIA	9	201101
MED	200733490	67573	ETICA Y PRACTICA PROFESIONAL	9	201101
MED	200809051	67578	NOS.CL.APARATO RESPIRATORIO	5	201101
MED	200809051	67546	OBSTETRICIA	5	201101
MED	200809051	67602	OFTALMOLOGIA	7	201101
MED	200814811	67575	HEMATOLOGIA	7	201101
MED	200814811	67576	MEDICINA LEGAL Y LABORAL	7	201101
MED	200814811	67578	NOS.CL.APARATO RESPIRATORIO	9	201101
MED	200814811	67577	PSIQUIATRIA	6	201101
MED	200819501	67575	HEMATOLOGIA	7	201101
MED	200819501	67576	MEDICINA LEGAL Y LABORAL	7	201101
MED	200819501	67578	NOS.CL.APARATO RESPIRATORIO	8	201101
MED	200819501	67577	PSIQUIATRIA	6	201101
MED	200819501	67597	MEDICINA DEL DEPORTE	6	201101
MED	200518745	37337	DERMATOLOGIA	10	201125

CVE	MATRICULA	NRC	MATERIA	CALIFICACION	PERIODO
MED	200518745	37607	GINECOLOGIA	9	201125
MED	200518745	37609	NOS.CL.DEL APARATO URINARIO	9	201125
MED	200518745	37423	NOS.CL.DE INFECTOLOGIA	9	201125
MED	200518745	37608	OBSTETRICIA	9	201125
MED	200518745	37606	REUMATOLOGIA	5	201125
MED	200700224	37601	GERIATRIA	5	201125
MED	200700224	37602	SEXOLOGIA HUMANA	8	201125
MED	200700524	37337	DERMATOLOGIA	7	201125
MED	200700524	37425	NEUROLOGIA	7	201125
MED	200700524	37423	NOS.CL.DE INFECTOLOGIA	7	201125
MED	200700524	37424	ONCOLOGIA	8	201125
MED	200701407	37339	NOS.CL.QUIR.DE TORAX Y V.P	8	201125
MED	200701407	37341	OFTALMOLOGIA	8	201125
MED	200701407	37340	PRINCIPIOS DE CIRUGIA	8	201125
MED	200701407	37338	ANESTESIOLOGIA	8	201125
MED	200704318	37552	ANATOMIA PATOLOGICA	5	201125
MED	200704318	37553	EPIDEMIOLOGIA	5	201125
MED	200704318	37554	IMAGENOLOGIA	5	201125
MED	200704318	37555	PSIQUIATRIA	5	201125
MED	200705920	37425	NEUROLOGIA	10	201125
MED	200705920	37551	NOS.Y CLIN. DEL AP.CARDIOVASC.	8	201125
MED	200705920	37550	NOS.Y CLI. QUIRUR, DE CABEZA, CUE	9	201125
MED	200705920	37341	OFTALMOLOGIA	9	201125

CVE	MATRICULA	NRC	MATERIA	CALIFICACION	PERIODO
MED	200705920	37340	PRINCIPIOS DE CIRUGIA	9	201125
MED	200705920	37338	ANESTESIOLOGIA	10	201125
MED	200706399	37337	DERMATOLOGIA	8	201125
MED	200706399	37425	NEUROLOGIA	7	201125
MED	200706399	37423	NOS.CL.DE INFECTOLOGIA	8	201125
MED	200706399	37424	ONCOLOGIA	9	201125
MED	200710263	37607	GINECOLOGIA	5	201125
MED	200710263	37608	OBSTETRICIA	5	201125
MED	200711142	37337	DERMATOLOGIA	5	201125
MED	200711142	37551	NOS.Y CLIN. DEL AP.CARDIOVASC.	5	201125
MED	200711142	37646	NOS.CL.APARATO RESPIRATORIO	5	201125
MED	200711142	37555	PSIQUIATRIA	6	201125
MED	200711142	37338	ANESTESIOLOGIA	10	201125
MED	200711142	37602	SEXOLOGIA HUMANA	10	201125
MED	200725287	37607	GINECOLOGIA	5	201125
MED	200725287	37646	NOS.CL.APARATO RESPIRATORIO	5	201125
MED	200725287	37423	NOS.CL.DE INFECTOLOGIA	5	201125
MED	200725287	37608	OBSTETRICIA	5	201125
MED	200725287	37341	OFTALMOLOGIA	5	201125
MED	200725287	37651	OTORRINOLARINGOLOGIA	5	201125
MED	200809051	37607	GINECOLOGIA	5	201125
MED	200809051	37425	NEUROLOGIA	5	201125
MED	200809051	37551	NOS.Y CLIN. DEL AP.CARDIOVASC.	5	201125

CVE	MATRICULA	NRC	MATERIA	CALIFICACION	PERIODO
MED	200809051	37609	NOS.CL.DEL APARATO URINARIO	5	201125
MED	200809051	37339	NOS.CL.QUIR.DE TORAX Y V.P	5	201125
MED	200518745	59804	NEUROLOGIA	8	201225
MED	200518745	59986	NOS.Y CLI.QUIRUR,DE CABEZA,CUE	9	201225
MED	200518745	59760	OFTALMOLOGIA	9	201225
MED	200518745	59807	PRINCIPIOS DE CIRUGIA	9	201225
MED	200518745	59797	GERIATRIA	9	201225
MED	200518745	59805	REUMATOLOGIA	9	201225
MED	200518745	59612	ETICA Y PRACTICA PROFESIONAL	8	201225
MED	200704444	59799	GINECOLOGIA	5	201225
MED	200704444	59800	MEDICINA PEDIATRICA	5	201225
MED	200704444	59798	OBSTETRICIA	5	201225
MED	200704444	59806	OTORRINOLARINGOLOGIA	8	201225
MED	200704444	59808	SALUD INFANTIL	5	201225
MED	200704444	59809	SEXOLOGIA HUMANA	5	201225
MED	200713502	59801	DERMATOLOGIA	5	201225
MED	200713502	59799	GINECOLOGIA	6	201225
MED	200713502	59800	MEDICINA PEDIATRICA	5	201225
MED	200713502	59803	NOS.CL.DE INFECTOLOGIA	10	201225
MED	200713502	59798	OBSTETRICIA	6	201225
MED	200713502	59802	PSIQUIATRIA	5	201225
MED	200722667	59799	GINECOLOGIA	8	201225
MED	200722667	59800	MEDICINA PEDIATRICA	7	201225

CVE	MATRICULA	NRC	MATERIA	CALIFICACION	PERIODO
MED	200722667	59820	NOS.CL.DEL APARATO URINARIO	6	201225
MED	200722667	59798	OBSTETRICIA	8	201225
MED	200722667	59802	PSIQUIATRIA	9	201225
MED	200802509	59799	GINECOLOGIA	7	201225
MED	200802509	59810	HEMATOLOGIA	5	201225
MED	200802509	59811	NOS.Y CLIN. DEL AP.CARDIOVASC.	5	201225
MED	200802509	59796	NOS.CL.APARATO RESPIRATORIO	5	201225
MED	200802509	59798	OBSTETRICIA	7	201225
MED	200802509	59802	PSIQUIATRIA	7	201225
MED	200808112	59799	GINECOLOGIA	5	201225
MED	200808112	59810	HEMATOLOGIA	5	201225
MED	200808112	59811	NOS.Y CLIN. DEL AP.CARDIOVASC.	5	201225
MED	200808112	59796	NOS.CL.APARATO RESPIRATORIO	5	201225
MED	200808112	59798	OBSTETRICIA	5	201225
MED	200808112	59812	ANESTESIOLOGIA	9	201225
MED	200917482	93051	NOS. Y CL. DEL AP. RESPIRAT.	8	201235
MED	200917482	93054	NOS. Y CL. DEL AP. CARDIOVASC.	6	201235
MED	200917482	93053	GINECOLOGIA	7	201235
MED	200917482	93052	OBSTETRICIA	7	201235
LFT	200811594	31896	CARDIORESPIRATORIO	9	201325
LFT	200811594	31893	NEUROLOGIA	9	201325
LFT	200811594	31897	PEDIATRIA Y GERIATRIA	9	201325

CVE	MATRICULA	NRC	MATERIA	CALIFICACION	PERIODO
LFT	200811594	31894	ORTOPEDIA	9	201325
LFT	200820848	31896	CARDIORESPIRATORIO	8	201325
LFT	200820848	31893	NEUROLOGIA	9	201325
LFT	200820848	31897	PEDIATRIA Y GERIATRIA	8	201325
LFT	200820848	31894	ORTOPEDIA	9	201325
LFT	200827826	31896	CARDIORESPIRATORIO	9	201325
LFT	200827826	31893	NEUROLOGIA	9	201325
LFT	200827826	31897	PEDIATRIA Y GERIATRIA	9	201325
LFT	200827826	31894	ORTOPEDIA	9	201325
LFT	200828630	31896	CARDIORESPIRATORIO	9	201325
LFT	200828630	31893	NEUROLOGIA	9	201325
LFT	200828630	31897	PEDIATRIA Y GERIATRIA	9	201325
LFT	200828630	31894	ORTOPEDIA	9	201325
			PCS		
LFT	200903633	98808	CARDIORRESPIRATORIO	9	201335
LFT	200903633	98809	PCS NEUROLOGIA	9	201335
LFT	200903633	98810	PCS PEDIATRIA Y GERIATRIA	9	201335
LFT	200903633	98811	PCS ORTOPEDIA	9	201335
MED	200903711	98805	GINECOLOGIA	7	201335
MED	200903711	98804	OBSTETRICIA	7	201335
MED	200903711	98834	ANESTESIOLOGIA	8	201335
			PCS		
LFT	200924304	98808	CARDIORRESPIRATORIO	8	201335
LFT	200924304	98809	PCS NEUROLOGIA	8	201335
LFT	200924304	98810	PCS PEDIATRIA Y GERIATRIA	8	201335
LFT	200924304	98811	PCS ORTOPEDIA	8	201335

CVE	MATRICULA	NRC	MATERIA	CALIFICACION	PERIODO
LFT	200928814	98808	PCS CARDIORRESPIRATORIO	9	201335
LFT	200928814	98809	PCS NEUROLOGIA	9	201335
LFT	200928814	98810	PCS PEDIATRIA Y GERIATRIA	9	201335
LFT	200928814	98811	PCS ORTOPIEDIA	9	201335
LFT	200929340	98808	PCS CARDIORRESPIRATORIO	10	201335
LFT	200929340	98809	PCS NEUROLOGIA	10	201335
LFT	200929340	98810	PCS PEDIATRIA Y GERIATRIA	10	201335
LFT	200929340	98811	PCS ORTOPIEDIA	10	201335
MED	200930275	98807	OFTALMOLOGIA	8	201335
MED	200930275	98943	MEDICINA PEDIATRICA	8	201335
MED	200930275	98804	OBSTETRICIA	8	201335
MED	200938043	98812	IMAGENOLOGIA	6	201335
MED	200938043	98807	OFTALMOLOGIA	6	201335
MED	201000084	98813	HEMATOLOGIA	7	201335
MED	201000084	98954	NOS. Y CL. DEL AP. RESPIRAT.	6	201335
MED	201000084	98815	NOS. Y CL. DEL AP. CARDIOVASC.	7	201335
MED	201002634	98807	OFTALMOLOGIA	8	201335
MED	201002634	98806	OTORRINOLARINGOLOGIA	8	201335
MED	201002634	98805	GINECOLOGIA	10	201335
MED	201002634	98943	MEDICINA PEDIATRICA	9	201335
MED	201002634	98804	OBSTETRICIA	10	201335
MED	201003567	98812	IMAGENOLOGIA	5	201335
MED	201003567	98817	NEFROLOGIA	5	201335

CVE	MATRICULA	NRC	MATERIA	CALIFICACION	PERIODO
MED	201003567	98815	NOS. Y CL. DEL AP. CARDIOVASC.	5	201335
MED	201003567	98807	OFTALMOLOGIA	6	201335
MED	201003567	98816	UROLOGIA	5	201335
MED	201008265	98977	PRACTICA CLINICA II	8	201335
MED	201008265	98944	GENETICA MEDICA	8	201335
MED	201008265	98805	GINECOLOGIA	7	201335
MED	201008265	98943	MEDICINA PEDIATRICA	7	201335
MED	201008265	98804	OBSTETRICIA	7	201335
MED	201008265	98942	SALUD INFANTIL	6	201335
MED	201017334	98813	HEMATOLOGIA	5	201335
MED	201017334	98814	CIRUGIA I	5	201335
MED	201027849	98977	PRACTICA CLINICA II	8	201335
MED	201027849	98944	GENETICA MEDICA	8	201335
MED	201027849	98805	GINECOLOGIA	8	201335
MED	201027849	98804	OBSTETRICIA	8	201335
MED	201027849	98942	SALUD INFANTIL	7	201335
MED	201036235	98984	DERMATOLOGIA	5	201335
MED	201036235	98988	ENDOCRINOLOGIA	5	201335
MED	201036235	98978	MEDICINA LEGAL	5	201335
MED	201036235	98806	OTORRINOLARINGOLOGIA	8	201335
MED	201036235	98981	PSIQUIATRIA	6	201335
MED	201036235	98985	MEDICINA DEL DEPORTE	10	201335
MED	201036235	98987	PRIMEROS AUXILIOS	5	201335
MED	201036235	98986	SEXOLOGIA HUMANA	8	201335
MED	201136934	98812	IMAGENOLOGIA	8	201335
MED	201136934	98807	OFTALMOLOGIA	5	201335
MED	201136934	98834	ANESTESIOLOGIA	8	201335
MED	200904274	42131	OTORRINOLARINGOLOGIA	7	201425

CVE	MATRICULA	NRC	MATERIA	CALIFICACION	PERIODO
MED	200904274	42130	MEDICINA PEDIATRICA	5	201425
MED	200904274	42132	SEXOLOGIA HUMANA	10	201425
MED	200930275	42314	NEFROLOGIA	10	201425
MED	200930275	42147	NEUROLOGIA	9	201425
MED	200930275	42131	OTORRINOLARINGOLOGIA	10	201425
MED	200930275	42318	PRACTICA CLINICA II	9	201425
MED	201000084	42147	NEUROLOGIA	5	201425
MED	201000084	42171	OFTALMOLOGIA	7	201425
MED	201000084	42131	OTORRINOLARINGOLOGIA	8	201425
MED	201002634	42314	NEFROLOGIA	7	201425
MED	201002634	42318	PRACTICA CLINICA II	8	201425
MED	201002634	42315	UROLOGIA	8	201425
MED	201008265	42149	GERIATRIA	8	201425
MED	201008265	42148	INFECTOLOGIA	7	201425
MED	201008265	42147	NEUROLOGIA	5	201425
MED	201008265	42145	NOS. Y CL. DEL AP. RESPIRAT.	7	201425
MED	201008265	42146	NOS. Y CL. DEL AP. CARDIOVASC.	6	201425
MED	201008265	42144	ONCOLOGIA	5	201425
MED	201027849	42149	GERIATRIA	8	201425
MED	201027849	42148	INFECTOLOGIA	8	201425
MED	201027849	42146	NOS. Y CL. DEL AP. CARDIOVASC.	7	201425
MED	201027849	42144	ONCOLOGIA	8	201425
MED	201136934	42131	OTORRINOLARINGOLOGIA	7	201425
MED	201136934	42143	PSIQUIATRIA	7	201425
MED	201136934	42130	MEDICINA PEDIATRICA	7	201425

CVE	MATRICULA	NRC	MATERIA	CALIFICACION	PERIODO
LFT	201006507	83249	PCS CARDIORRESPIRATORIO	10	201435
LFT	201006507	83250	PCS NEUROLOGIA	10	201435
LFT	201006507	83251	PCS PEDIATRIA Y GERIATRIA	10	201435
LFT	201006507	83252	PCS ORTOPIEDIA	10	201435
LFT	201011952	83249	PCS CARDIORRESPIRATORIO	9	201435
LFT	201011952	83250	PCS NEUROLOGIA	9	201435
LFT	201011952	83251	PCS PEDIATRIA Y GERIATRIA	9	201435
LFT	201011952	83252	PCS ORTOPIEDIA	9	201435
LFT	201013840	83249	PCS CARDIORRESPIRATORIO	10	201435
LFT	201013840	83250	PCS NEUROLOGIA	10	201435
LFT	201013840	83251	PCS PEDIATRIA Y GERIATRIA	10	201435
LFT	201013840	83252	PCS ORTOPIEDIA	10	201435
LFT	201017786	83249	PCS CARDIORRESPIRATORIO	10	201435
LFT	201017786	83250	PCS NEUROLOGIA	10	201435
LFT	201017786	83251	PCS PEDIATRIA Y GERIATRIA	10	201435
LFT	201017786	83252	PCS ORTOPIEDIA	10	201435
LFT	201018566	83249	PCS CARDIORRESPIRATORIO	9	201435
LFT	201018566	83250	PCS NEUROLOGIA	9	201435
LFT	201018566	83251	PCS PEDIATRIA Y GERIATRIA	9	201435

CVE	MATRICULA	NRC	MATERIA	CALIFICACION	PERIODO
LFT	201018566	83252	PCS ORTOPIEDIA	9	201435
LFT	201026248	83249	PCS CARDIORRESPIRATORIO	9	201435
LFT	201026248	83250	PCS NEUROLOGIA	9	201435
LFT	201026248	83251	PCS PEDIATRIA Y GERIATRIA	9	201435
LFT	201026248	83252	PCS ORTOPIEDIA	9	201435
MED	201034349	83306	NEFROLOGIA	8	201435
MED	201034349	83305	OBSTETRICIA	5	201435

PROMEDIO: 3315/443=7.48

Tabla 29 Listado de estudiantes en movilidad académica organizados por matrícula del estudiante, año y periodos o periodos de intercambio.

Grupo Metodología A

<u>Periodo</u>	<u>Escuela</u>	<u>Matricula</u>	<u>Periodo</u>	<u>Escuela</u>	<u>Matricula</u>
200501	Lic. en Medicina	200024880			
200501	Lic. en Medicina	200114811			

2

200601	Lic. en Medicina	200110144	200602	Lic. en Medicina	200110144
200601	Lic. en Medicina	200115381			1
200601	Lic. en Medicina	200209025			
200601	Lic. en Medicina	200216528			
200602	Lic. en Medicina	200223221			

5

1

200701	Lic. en Medicina	200207704	200702	Lic. en Medicina	200207704
200702	Lic. en Medicina	200211397			1

<u>Periodo</u>	<u>Escuela</u>	<u>Matricula</u>	<u>Periodo</u>	<u>Escuela</u>	<u>Matricula</u>
200701	Lic. en Medicina	200213429			
200702	Lic. en Medicina	200214268			
200701	Lic. en Medicina	200215160			
200701	Lic. en Medicina	200218662			
200701	Lic. en Medicina	200220538			
200701	Lic. en Medicina	200226547			
200701	Lic. en Medicina	200312474	200702	Lic. en Medicina	200226547
200701	Lic. en Medicina	200317006			2
200702	Lic. en Medicina	200427962			

11

200801	Lic. en Medicina	200208172	2		
200801	Lic. en Medicina	200310439	200802	Lic. en Medicina	200208172
200801	Lic. en Medicina	200312198	200802	Lic. en Medicina	200310439
200801	Lic. en Medicina	200312786	200802	Lic. en Medicina	200312198
200801	Lic. en Medicina	200312988	200802	Lic. en Medicina	200312786
200801	Lic. en Medicina	200316513	200802	Lic. en Medicina	200312988
200801	Lic. en Medicina	200325605			
200801	Lic. en Medicina	200328800	200802	Lic. en Medicina	200325605
200801	Lic. en Medicina	200330458			
200801	Lic. en Medicina	200331633			
200802	Lic. en Medicina	200409250			
200801	Lic. en Medicina	200420999			

12

200801	Lic. Medicina Tehuacán	200411721	6		
--------	------------------------	-----------	---	--	--

1

200901	Lic. en Medicina	200321216			
200901	Lic. en Medicina	200331995			
200901	Lic. en Medicina	200408948			
200901	Lic. en Medicina	200424360			

<u>Periodo</u>	<u>Escuela</u>	<u>Matricula</u>	<u>Periodo</u>	<u>Escuela</u>	<u>Matricula</u>
200901	Lic. en Medicina	200432170	200902	Lic. en Medicina	200424360
200901	Lic. en Medicina	200435216			3
200902	Lic. en Medicina	200435248			
200901	Lic. en Medicina	200501042			
200902	Lic. en Medicina	200502257			
200901	Lic. en Medicina	200503367	200902	Lic. en Medicina	200501042
200901	Lic. en Medicina	200505905			0
200902	Lic. en Medicina	200510812			
200902	Lic. en Medicina	200524393			
200902	Lic. en Medicina	200607437			
200902	Lic. en Medicina	200609741			
200902	Lic. en Medicina	200611493			
200902	Lic. en Medicina	200612769			
200902	Lic. en Medicina	200618250			

18

2

Grupo Metodología B

<u>Periodo</u>	<u>Escuela</u>	<u>Matricula</u>
201002	Lic. en Medicina	200500208
201001	Lic. en Medicina	200503189
201001	Lic. en Medicina	200506398
201001	Lic. en Medicina	200517095
201001	Lic. en Medicina	200518259
201001	Lic. en Medicina	200524393
201001	Lic. en Medicina	200528172

201002	Lic. en Medicina	200533829			
<u>Periodo</u>	<u>Escuela</u>	<u>Matricula</u>	<u>Periodo</u>	<u>Escuela</u>	<u>Matricula</u>
201002	Lic. en Medicina	200613455			
201002	Lic. en Medicina	200615761			
201001	Lic. en Medicina	200613455			
201002	Lic. en Medicina	200733490			

12

201002	Lic. en Fisioterapia	200501534
201002	Lic. en Fisioterapia	200509394
201002	Lic. en Fisioterapia	200522074

3

201101	Lic. en Medicina	200518745	201135	Lic. en Medicina	200518745
201135	Lic. en Medicina	200602670			
201101	Lic. en Medicina	200603412			
201101	Lic. en Medicina	200605278			
201135	Lic. en Medicina	200613322			
201101	Lic. en Medicina	200629056			
201125	Lic. en Medicina	200700224			
201125	Lic. en Medicina	200700524			
201135	Lic. en Medicina	200700672			
201101	Lic. en Medicina	200701407			
201125	Lic. en Medicina	200701758	201125	Lic. en Medicina	200701407
201101	Lic. en Medicina	200703859			
201101	Lic. en Medicina	200704318			
201135	Lic. en Medicina	200704444	201125	Lic. en Medicina	200704318
201125	Lic. en Medicina	200705920			
201125	Lic. en Medicina	200706399			
201125	Lic. en Medicina	200707513			
201101	Lic. en Medicina	200710263			
201101	Lic. en Medicina	200711142	201125	Lic. en Medicina	200710263

<u>Periodo</u>	<u>Escuela</u>	<u>Matricula</u>	<u>Periodo</u>	<u>Escuela</u>	<u>Matricula</u>
201135	Lic. en Medicina	200713502			
201101	Lic. en Medicina	200714223			
201135	Lic. en Medicina	200722667			
201101	Lic. en Medicina	200725287			
201135	Lic. en Medicina	200802509	201125	Lic. en Medicina	200725287
201135	Lic. en Medicina	200808112			
201101	Lic. en Medicina	200809051			
201101	Lic. en Medicina	200814811	201125	Lic. en Medicina	200809051
201101	Lic. en Medicina	200819501			
201135	Lic. en Medicina	200824279			

29

201101	Lic. Medicina Tehuacán	200817565	6		
201101	Lic. Medicina Tehuacán	200830514	201125	Lic. Medicina Tehuacán	200830514

2

0

201235	Lic. en Medicina	200905317
201235	Lic. en Medicina	200906061
201235	Lic. en Medicina	200907707
201235	Lic. en Medicina	200919912
201235	Lic. en Medicina	200917482

5

201325	Lic. en Medicina	200903711
201335	Lic. en Medicina	200930275
201325	Lic. en Medicina	200933374
201335	Lic. en Medicina	200938043
201335	Lic. en Medicina	201003567
201335	Lic. en Medicina	201017334
201335	Lic. en Medicina	201019829
201335	Lic. en Medicina	201027849

<u>Periodo</u>	<u>Escuela</u>	<u>Matricula</u>	<u>Periodo</u>	<u>Escuela</u>	<u>Matricula</u>
201335	Lic. en Medicina	201036235			
201335	Lic. en Medicina	201041346			
201335	Lic. en Medicina	201124976			
201335	Lic. en Medicina	201002634	201425	Lic. en Medicina	201002634

12

1

201325	Lic. en Fisioterapia	200811594
201325	Lic. en Fisioterapia	200820848
201325	Lic. en Fisioterapia	200827826
201325	Lic. en Fisioterapia	200828630
201335	Lic. en Fisioterapia	200903633
201335	Lic. en Fisioterapia	200924304
201335	Lic. en Fisioterapia	200928814
201335	Lic. en Fisioterapia	200929340

8

201425	Lic. en Medicina	200904274
201425	Lic. en Medicina	201000084
201435	Lic. en Medicina	201001831
201435	Lic. en Medicina	201007874
201425	Lic. en Medicina	201008265
201435	Lic. en Medicina	201012641
201435	Lic. en Medicina	201013191
201525	Lic. en Medicina	201013761
201425	Lic. en Medicina	201017334
201435	Lic. en Medicina	201023286
201435	Lic. en Medicina	201023606
201425	Lic. en Medicina	201027849
201435	Lic. en Medicina	201028106
201435	Lic. en Medicina	201034349

<u>Periodo</u>	<u>Escuela</u>	<u>Matricula</u>	<u>Periodo</u>	<u>Escuela</u>	<u>Matricula</u>
201425	Lic. en Medicina	201136934			

15

201435	Lic. en Fisioterapia	201006507
201435	Lic. en Fisioterapia	201007950
201525	Lic. en Fisioterapia	201009315
201435	Lic. en Fisioterapia	201011952
201435	Lic. en Fisioterapia	201013840
201435	Lic. en Fisioterapia	201014147
201435	Lic. en Fisioterapia	201015837
201435	Lic. en Fisioterapia	201017786
201435	Lic. en Fisioterapia	201018566
201435	Lic. en Fisioterapia	201026248

10

201525	Lic. en Medicina	201001227
201525	Lic. en Medicina	201100140
201525	Lic. en Medicina	201107849
201525	Lic. en Medicina	201125025
201525	Lic. en Medicina	201133921
201525	Lic. en Medicina	201208139
201525	Lic. en Medicina	201212609
201525	Lic. en Medicina	201217828
201525	Lic. en Medicina	201249862

9

201525	Lic. en Fisioterapia	201022881
201525	Lic. en Fisioterapia	201028158

2

Figuras e Imágenes:

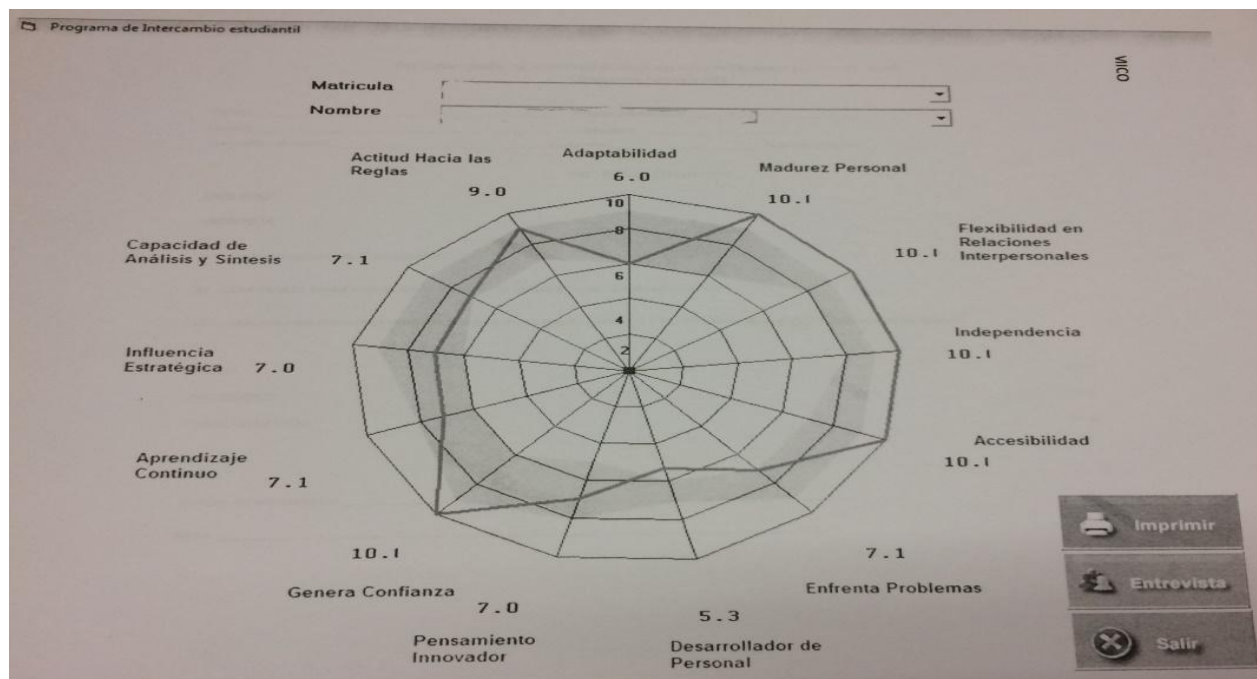


Figura 3 Representación gráfica de Entrevista con los candidatos en base a pruebas de personalidad.

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INTERNACIONALES E INTERCAMBIO ACADEMICO - BUAP
Convocatoria- Primavera 2015

Nombre: _____ Programa Académico: _____
Facultad: _____ Licenciatura: _____
Universidad de destino: _____ Ciudad/Pais: _____ Núm. De Matricula: _____

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PROMEDIO:	35%
ENTREVISTA:	35%
a) ¿Porqué seleccionaste la Universidad.....?	
b) ¿Qué impacto tendrá tu intercambio en tu formación profesional y desarrollo personal?	
c) ¿Que propones como representante de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla a tu llegada a la Universidad receptora?	
IDIOMA	si-no
PSICOLÓGICO	si-no
CURRICULUM VITAE	si-no

Nombre del entrevistador: _____
Fecha: _____

Figura 4 Criterios de evaluación y cuestionario de entrevista.

Figura 5 Criterios de pruebas de personalidad 16 PF

FACTORES	PUNTUACION BAJA (1-3)	PUNTUACION ALTA (8-10)
FACTOR A	Reservada, alejada, crítica, fría. (Sizotimia)	Abierta, afectuosa, reposada, participativa. (Afectotimia)
FACTOR B	Inteligencia baja, pensamiento concreto. (Poca capacidad mental para los estudios)	Inteligencia alta, pensamiento abstracto, brillante. (Mucha capacidad mental para los estudios).
FACTOR C	Afectada por los sentimientos, poco estable emocionalmente, turbable. (Poca fuerza del ego)	Emocionalmente estable, tranquila, madura, afronta la realidad. (Mucha fuerza del ego)
FACTOR E	Sumisa, débil, acomodaticia, conformista. (Sumisión)	Dominante, independiente, agresiva, competitiva, obstinada. (Dominancia)
FACTOR F	Sobria, prudente, seria, taciturna. (Desurgencia)	Descuidada (confiada a la buena ventura), animada e impulsiva, entusiasta. (Surgencia)
FACTOR G	Despreocupada, evita las normas, acepta pocas obligaciones. (Poca fuerza del superego)	Escrupulosa (consciente), perseverante, sensata, sujeta a normas. (Mucha fuerza del superego)
FACTOR H	Cohibida, reprimida, tímida, falta de confianza en sí misma. (Trectia)	Emprendedora, socialmente atrevida, espontánea, no inhibida (Parmia)
FACTOR I	Sensibilidad dura, confiada en sí misma, realista (Harria)	Sensibilidad blanda, dependiente, impresionable, supe protegida. (Premisa)
	Confiable, adaptable, no afectada	Suspica,z, engreída, difícil de

FACTOR L	por los celos o envidia, de trato fácil. (Alexia)	engañar. (Pretensión)
FACTOR M	Práctica, cuidadosa, convencional, regulada por realidades externas, formal y correcta. (Pradería)	Imaginativa, centrada en sus necesidades íntimas, abstraída, despreocupada de los asuntos prácticos. (Atutía)
FACTOR N	Franca, natural, sencilla, sentimental. (Sencillez)	Astuta, calculadora, mundana, perspicaz. (Astucia)
FACTOR O	Apacible, segura de sí, flexible, serena. (Adecuación imperturbable)	Apreensiva, preocupada, depresiva, turbarle. (Tendencia a la culpabilidad)
FACTOR Q1	Conservadora, respetuosa de las ideas establecidas, tolerante de los defectos tradicionales. (Conservadurismo)	Análítico-crítica, liberal, experimental, de ideas libres y pensamiento abierto. (Radicalismo)
FACTOR Q2	Dependiente, buena compañera y de fácil unión al grupo. (Adhesión al grupo)	Autosuficiente, prefiere sus propias decisiones, llena de recursos. (Autosuficiencia)
FACTOR Q3	Auto conflictiva, despreocupada de protocolos, orientada por sus propias necesidades. (Baja integración)	Controlada, socialmente adaptada, llevada por su propia imagen. (Mucho control de su autoimagen). Los líderes eficaces y algunos paranoicos puntúan alto en Q3
FACTOR Q4	Relajada, tranquila, aletargada, no frustrada. (Poca tensión érgica)	Tensa, frustrada, presionada, sobreexcitada. (Mucha tensión érgica)

Figura 6 : Factores secundarios de pruebas de personalidad 16PF y su relación entre sí.

Símbolo	Denominación		Factores implicados	
			positivos	negativos
QS1	Introversión	Vs Extraversión	A, E, F, G, H, [L]* y Q4.	I, M, N, O y Q2
QS2	Poca ansiedad	Vs Mucha ansiedad	[A], G, [I], L, O y Q4	C, H, M y Q3
QS3	Susceptibilidad	Vs Tenacidad	B, C, E, F, H, [L], M, Q2, [Q3] y Q4	A, [B], G, I, L, [M], N, O, Q1 y Q3
QS4	Dependencia	Vs Independencia	B, E, H, [I], L, M, Q1, Q2 Y Q3,	[C], G, N, O y Q4

Tabla 3 Factores secundarios del 16 FP y factores primarios relacionados.

